DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura | Pamplona, 23 de septiembre de 2003 | NÚM. 2

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª AMELIA SALANUEVA MURGUIALDAY

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003

ORDEN DEL DÍA

—— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo para informar sobre las iniciativas a desarrollar en su departamento.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 9 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo para informar sobre las iniciativas a desarrollar en su departamento.

Abre la sesión la Presidenta de la Comisión, señora Salanueva Murguialday, y cede la palabra a los representantes de los grupos que han solicitado la comparecencia, señores Izu Belloso (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) y Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), a quienes contesta el Consejero de Cultura y Turismo, señor Corpas Mauleón (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 12 horas y 24 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 36 minutos.

En el primer turno de intervenciones toman la palabra los señores Izu Belloso, Lizarbe Baztán, Garijo Pérez (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Telletxea Ezkurra (G.P. Aralar), Pérez-Nievas López de Goicoechea (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra), Ramirez Erro (G.P. Eusko Akartasuna) y Etxegarai Andueza (G.P. Mixto) (Pág. 28).

Se suspende la sesión a las 13 horas y 36 minutos.

Se reanuda la sesión a las 13 horas y 39 minutos.

Seguidamente interviene el Consejero (Pág. 38).

En el segundo turno intervienen el señor Izu Belloso y la señora Berruezo Valencia (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), y les contesta el Consejero (Pág. 45).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 28 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 9 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo para informar sobre las iniciativas a desarrollar en su departamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Educación y Cultura al objeto de que el Consejero de Cultura, señor Corpas, comparezca ante todos ustedes para explicar las líneas básicas, las directrices a seguir y las actuaciones concretas que va a llevar a cabo su departamento a lo largo de la próxima legislatura.*

Saludamos en primer lugar al señor Corpas y a las directoras generales, señora Arcaya y señora Paredes. La petición ha sido realizada por dos grupos parlamentarios: por Izquierda Unida y por el Partido Socialista. Para realizar las preguntas y centrar la petición, tiene la palabra el señor Izu.

SR. IZU BELLOSO: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos los señores y señoras Parlamentarios y también al Consejero y al equipo de su departamento. El motivo de la comparecencia que solicitó nuestro grupo y también el grupo socialista es el mismo que para los demás miembros del Gobierno, como ya hemos ido explicando en anteriores comparecencias. Se trata, al inicio de la legislatura y como ya viene siendo costumbre en los últimos años, de dar oportunidad a los consejeros para que expliquen cuál es su propósito de gestión, y darnos también la oportunidad a los grupos de la Cámara para conocerla y también para poder ejercer esa labor de control del Gobierno, que es una de las que tiene atribuida el Parlamento, no en este momento, sino a lo largo de los próximos años.*

El apartado que nos ocupa hoy, es decir, las competencias atribuidas al Departamento de Cultura y Turismo, fue objeto de algunas reflexiones muy genéricas por parte del Presidente del Gobierno en su discurso de investidura. Aunque dedicó a esta materia más extensión que a otras y, además, explicó que pretendía que la cultura fuera uno de los pilares importantes sobre los que se iba a sustentar la acción del gobierno en los próximos años, la verdad es que nosotros no vimos que realmente se dijera demasiado o hubiera mucha concreción.

Se centró en buena medida en la infraestructura cultural, donde apenas estableció novedades, porque el Presidente se refirió, en principio, a la importancia que va a tener el Auditorio y Palacio de Congresos de Pamplona o Baluarte. Evidentemente, esto creo que no es un programa para los próximos años, porque, como todos sabemos, aunque sólo sea por la proximidad geográfica con este edificio, el Baluarte o Auditorio y Palacio de Congresos se está construyendo desde la pasada legislatura y está a punto de culminarse. Con lo cual, realmente, creo que el programa no puede consistir en decir que va a existir o lo importante que es,

sino cómo se va a gestionar, cosa que no hizo el Presidente.

Algo parecido con la nueva sede del Archivo General de Navarra, que, aunque también todos sabemos que no ha entrado en pleno funcionamiento, fue incluso inaugurada antes de la campaña electoral. Es decir, que tampoco parece un programa muy ambicioso hablar del Archivo General, salvo que se hubiera hecho una concreción de la gestión que se quiere hacer, que tampoco se hizo.

Sí que es algo más de futuro la puesta en marcha de la nueva Biblioteca General de Navarra, a la que se refirió el Presidente, pero también sin mayor concreción sobre ubicación, plazos, presupuestos, etcétera.

También hubo alguna referencia general a la red de equipamientos municipales, y acabó el discurso del Presidente hablando de aniversarios, el quinientos aniversario del nacimiento de San Francisco Javier y el milenario del acceso del Rey Sancho el Mayor a la corona.

Como programa de gobierno lo veo bastante escaso y me gustaría que en la sesión de hoy tengamos alguna concreción más sobre cuál va a ser la gestión del Departamento de Cultura y Turismo. De todas maneras, voy a adelantar que tenemos algún temor de que la gestión de este Departamento cuando vemos unidas, no sólo en el mismo Departamento sino en la misma Dirección General, materias que entendemos que son diferentes aunque estén relacionadas, como acción cultural y turismo. Nos tememos que se tienda a una consideración de la cultura más como actividad económica u objeto de consumo que como lo que debería ser: una continuación de la escuela; es decir, que la educación siga más allá de la escuela, como nos decía el otro día en esta misma Comisión el Consejero de Educación. Anteriormente educación y cultura estaban unidas en el mismo departamento y no nos gustaría que por ese cambio en la estructura del Gobierno perdiera ese carácter que debería tener la cultura.

Por otro lado, también tenemos ciertas reticencias sobre qué consideración o qué cuidados se le va a dar al patrimonio cultural, que es la otra dirección general del departamento, porque con anterioridad hemos visto, por lo menos en la gestión de la anterior Dirección General de Cultura, que llevaba el mismo nombre que se le ha puesto al Departamento, Institución Príncipe de Viana, que cuando se ha producido un conflicto entre la conservación del patrimonio y otros intereses políticos o económicos, se le ha dado mayor peso a estos segundos. Y me estoy refiriendo a la gestión que se hizo del patrimonio cultural aparecido en la Plaza del Castillo como consecuencia de las obras de construcción del aparcamiento subterráneo, que estoy seguro que todos los miembros de esta Comisión conocen perfectamente.

Por otro lado, tampoco tenemos una buena impresión sobre el arranque de este departamento en cuanto a la imprevisión y precipitación con que se ha hecho su ubicación en el edificio hasta ahora ocupado por el Instituto Navarro de Administración Pública. Un traslado que, por lo que yo sé, está a medio hacer, porque, aunque se quiso hacer a principios de verano, una falta de planificación y también creo que una inadecuación del edificio para las necesidades del departamento ha hecho que todavía no se haya culminado. Como ya dije la semana pasada cuando compareció el Consejero de Presidencia en la correspondiente comisión –lo digo porque es el otro Departamento afectado por este traslado–, creo que el edificio ocupado hasta ahora por el Instituto Navarro de Administración Pública no es el lugar más adecuado. Es un edificio con 150 años de uso docente en el que va a ser complicado introducir unos servicios que se dedican a otra cosa. Además, de la merma que va a sufrir la gestión de formación de los funcionarios públicos, porque en ese edificio fundamentalmente había aulas a las que se quiere destinar para despachos u oficinas.

Por otro lado, hoy mismo al leer la prensa me entero, además, que este traslado parece que es ilegal porque no se ha consultado a los representantes sindicales, como marca la ley. Otro motivo más para que nos preocupe cómo se están haciendo las cosas.

Creo que he arrojado alguno de los temores o de las reticencias que tenemos, que me gustaría poder disipar con la intervención del Consejero esta mañana. Nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias a usted, señor Izu. Señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al Consejero de Cultura y Turismo, a las directoras generales que le acompañan y a su equipo. Nosotros, por parte del grupo socialista, queremos resaltar, como ya ha sido puesto de manifiesto por el señor Izu, que también la intención de mi grupo al solicitar estas comparecencias era conocer cuál va a ser la actuación de las diferentes consejerías. Sinceramente, pensamos que ésta es una iniciativa necesaria en todos los casos, pero más necesaria, si cabe, en el caso de la nueva consejería de Cultura y Turismo fundamentalmente por las actuaciones que se han sucedido desde que con fecha 3 de julio se presentó en el Registro del Parlamento esta solicitud de comparecencia.*

En primer lugar, porque la supresión de la Institución Príncipe de Viana creemos que supone, de

facto, *dar por terminada no solamente la virtualidad de esta institución, sino su trabajo de independencia funcional que se ha venido realizando durante más de sesenta años. Es verdad que esto no ha empezado aquí; es verdad que esto, señor Corpas, como usted conoce perfectamente, comenzó el día 11 de diciembre del año 2000, cuando el Gobierno de Navarra, ya siendo usted Director General de Cultura, autorizó la creación de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, que se constituyó el 25 de enero del año 2001. La constitución de esta fundación supuso el inicio de la desaparición de la independencia y, posteriormente, de la propia Institución Príncipe de Viana. Las cosas no son solamente capricho del nuevo equipo del Consejero, sino que son una serie de acontecimientos que el Consejero, si me permite la expresión, remata una vez que ha sido nombrado Consejero, suprimiendo la Institución. Es verdad que el alboroto mediático que se forma hace que, aun suprimiendo la Institución, el Departamento acabe llamándose como la Institución. Es como si el Ministerio de Justicia –y perdón por lo exagerado pero ilustrativo del término– suprimiese el Tribunal Supremo y se llamase Ministerio de Justicia-Tribunal Supremo.*

Esto es un auténtico despropósito que yo espero que el señor Consejero nos explique; pero –insisto– todo empieza con esa fundación privada, todo empieza cuando una serie de actuaciones en la anterior legislatura aconsejan que se termine con la independencia de esta Institución, incluso con la Institución en sí misma. Conservamos sólo el nombre de la Institución y, además, con un guioncito vergonzante junto a lo que es la consejería de Cultura.

Segunda cuestión que nos parece que hace más necesaria, si cabe, esta comparecencia. Algo ya ha dicho el señor Izu. Los compromisos del señor Sanz en el debate de investidura son claramente insuficientes y están mal enfocados en materia cultural. Si los grandes retos son retos de infraestructuras en materia cultural, como pueden ser el Auditorio y Palacio de Congresos, que, evidentemente, no solamente es para cultura, sino para muchas otras cosas, si es el Archivo General, si es la Biblioteca de la que tantas veces estamos hablando, nos parece que no se están enfocando las cosas bien. Si aquí el gran reto va a ser el aniversario del nacimiento de San Francisco Javier y también el milenario del Rey Sancho el Mayor a la Corona de Pamplona el año 2004, nos parece que hay una pérdida absoluta de enfoque y una pobreza en el planteamiento de la política cultural que hay en Navarra que no es propia del nivel cultural que tenemos los ciudadanos navarros y que tiene la sociedad navarra en su conjunto. En fin, como anécdota incluso, la frase de Miguel Sanz sobre el monarca Sancho el Mayor diciendo que es, sin duda, el monarca de mayor influencia en la configuración de los pueblos de España. Hombre, teniendo en cuenta que estamos hablando de un periodo que está entre el año 1000 y el 1050, yo creo que estas cosas hay que medirlas un poco más. Pero bueno, aquí no comparece el Presidente del Gobierno, sino el señor Consejero de Cultura.

A nosotros, señor Corpas, nos parece –repito– que hay una clara insuficiencia y un mal enfoque en materia cultural, que con el enfoque que se está haciendo en ese discurso de investidura, evidentemente, no se está realizando o promoviendo una política de defensa de los derechos culturales de los ciudadanos, que no se van a redefinir las prioridades en el destino y los recursos públicos, que no se está dinamizando la vida cultural de Navarra con esa serie de anuncios.

Pero es que es más –tercera consideración que justifica más la necesidad de esta comparecencia que las demás–, para algunos, señor Corpas, su fama le precede; para otros también le precede; en unos casos para halagarle y en otros para denostarle. Yo quiero saber si con esa fama que le precede, para unos positiva –evidentemente, ha sido ascendido de Director General a Consejero– y que para otros no hubiese sido precisamente para ascenderle, se lo puedo asegurar, lo que nos gustaría saber es si su política va a ser continuista o no respecto de su etapa de Director General de Cultura, porque si es continuista, mucho nos tememos que vamos a estar con más de lo mismo, pero con rango de Consejero y, por lo tanto, con más autoridad, en ese caso no sólo delegada desde la Presidencia, sino propia. Nos parece que, si su política es continuista, mal vamos a ir porque ha ido usted escándalo en escándalo o –vamos a rebajar un poco el término para ser justos en las expresiones– de polémica en polémica, de una a otra sin parar; desde el prestigio de la Institución Príncipe de Viana, desde el prestigio de la política de restauración y conservación, que, en todo caso y en el mejor de los casos, han quedado seriamente tocados, polémicas con el Museo Oteiza, con el Centro Navarro de Arte Contemporáneo –por cierto, espero que nos alegre la mañana, porque en las prioridades del señor Sanz ya no está, no sé si porque no puede estar en la Ciudadela o por qué–, Festivales de Navarra –unos festivales que bajan de 55.000 a 21.000 espectadores– y como no, también hay que decirlo, 227 esqueletos que ya sabemos que son aproximadamente, y cuando menos, del año 0, si no de antes, y que un año después siguen esperando a que alguien los mande a Alicante. Claro, el Concejal de Urbanismo de Pamplona dice que esto es de la empresa, la empresa dice que esto es de la Institución Príncipe de Viana, pero como la Institu-

ción Príncipe de Viana no está, pues aquí no hay estudio osteoarqueológico ni hay responsabilidad de la empresa ni nada de nada.

Y en materia de turismo supongo que nos dirá algo más que lo que dijo el Presidente del Gobierno. Nosotros la verdad es que no acabamos de entender muy bien por qué cultura y turismo están en el mismo Departamento, pero es el Gobierno el que organiza la Administración como mejor le parece. Es verdad que esto a mí grupo le da la sensación de que ya lo intentó el Presidente del Gobierno en su primera legislatura que estuvo como Presidente, pero parece que en aquel momento hubo gente que desaconsejó la idea, aunque otros se la aconsejaron. Yo creo que aquí hay un planteamiento parcial de lo que tiene que ser la política turística, nada se habla de la industria turística, nada se habla de la promoción del mundo rural, da la impresión de que la cultura es un elemento exclusivamente de atracción turística o que el turismo tiene que tener una política cultural... En fin, nos da la impresión de que aquí hay un planteamiento bastante localista, por ser suave en la expresión.

Yo, señor Corpas, se lo digo sinceramente, espero que con su exposición que vamos a tener a continuación pueda desdecirme de cosas que he dicho aquí y pueda estar más tranquilo respecto a la política cultural y turística que se va a hacer en los próximos cuatro años. Espero, por lo tanto, que ahora que usted es Consejero venga aquí a decirnos que no va a hacer lo mismo que hizo cuando era Director General de Cultura, porque, si no, realmente estaremos ante un nuevo periodo de cuatro años claramente negativos para lo que tiene que ser la dinamización de la vida cultural, para lo que tiene que ser, en definitiva, avanzar en lo que es la tolerancia, en lo que es el reparto del conocimiento, en lo que es que la cultura inunde todas las esquinas de nuestro Viejo Reino. Se trata de hacer una política cultural para el siglo XXI en Navarra; no de hacer política con la cultura, que es lo que me temo que tiene usted el encargo de hacer desde la más alta magistratura de nuestra Comunidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias a usted, señor Lizarbe. Sin más dilación, el señor Consejero puede responder cuando lo desee.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (Sr. Corpas Mauleón): *Comparezco, como saben, ante sus señorías para exponer las líneas de actuación del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra, con guión, espero que no vergonzante, que ya tenía guión antes, siempre lo ha tenido.*

Esta comparecencia va destinada no sólo a hacer una manifestación de intenciones, sino también a enunciar una reflexión alrededor del fenómeno cultural, de la forma en que lo entendemos en el recién creado departamento, y también, aun a riesgo de resultar prolijo, puesto que es así como ustedes me lo demandan, a realizar un repaso de programas y actuaciones. Por un lado, para refrescar la memoria de quienes los conocen bien, aunque tengan un juicio tan negativo de algo que aún está sin enunciar; y, por otro lado, para ampliar la información a todos los demás, sobre todo porque veo muchas caras nuevas en la Comisión. Creo que será bueno hacer esta exposición para una mejor comprensión del detalle y del conjunto, ya que a lo largo de la legislatura que comienza vamos a tener que reunirnos con alguna frecuencia y cuanto mejor sea el conocimiento de sus señorías, mayor será el aprovechamiento de nuestros respectivos trabajos.

Antes de empezar la lectura he decir que me sorprende en la primera comparecencia un recibimiento tan duro, sobre todo por parte del señor Lizarbe, y un juicio personal, que yo no haré de él, de ninguna manera, porque todos tenemos que hacer un ejercicio de tolerancia cada día en nuestras funciones y esperar a conocer lo que va a ser dicho y no juzgarlo previamente, que a mí me parece que es un mal método, que tal vez a usted le dé buenos resultados, pero a mí no me parece que sea la conducta deseable.

Nosotros en este departamento iniciamos esta legislatura con numerosos retos, que hemos empezado a abordar con ilusión, con entusiasmo y con la finalidad de seguir contribuyendo a que la Comunidad Foral de Navarra alcance en el ámbito de nuestra competencia el desarrollo cultural, social y económico que todos deseamos.

Como ya conocen, por Ley Foral 31/2003, de 17 de junio, y siguiendo las directrices europeas y las políticas turísticas de claro impulso del turismo cultural, porque no sólo en Navarra ocurre que en haya una consejería de Cultura y Turismo, ocurre en muchas de las comunidades autónomas españolas y en muchísimos de los países europeos, sobre todo de los países de la Europa occidental, ya digo que, siguiendo las políticas turísticas de claro impulso de turismo cultural, se creó el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, y se hizo, en palabras del Presidente del Gobierno en su discurso de investidura, "con el fin de permitir un desarrollo coordinado de las dos actividades, aprovechando las sinergias entre ambas, potenciando la puesta en valor turístico de los numerosos bienes patrimoniales y culturales con los que contamos y permitiendo la potenciación del turismo cultural como una de las claves de nuestra promoción, contribuyendo así a subrayar

la importancia del factor económico de la cultura, por un lado, y del factor cultural del turismo, por otro, capaces de generar trabajo y crear riqueza y decisivos en el desarrollo sostenible de una sociedad moderna". Este fue el texto del Presidente en su discurso de investidura.

Tanto en la gestión de la cultura como del turismo, encomendados con anterioridad a departamentos distintos, Navarra tiene una dilatada experiencia. En el ámbito de la gestión cultural, destaca la labor constante y rigurosa llevada a cabo desde la creación en 1940 de la Institución Príncipe de Viana, comprometida en la restauración, conservación y custodia del patrimonio navarro y en la difusión de las ciencias y las artes.

Por su parte, en el ámbito de la actividad turística, Navarra se ha distinguido también en el cuidado y promoción de su riqueza, con iniciativas innovadoras que lograron promocionar con éxito a la Comunidad en el resto de España.

En las pasadas legislaturas, Navarra ha ido dotándose de un conjunto de servicios e infraestructuras, como Archivo General, Museo Oteiza, que han aumentado sus atractivos y las posibilidades de generar visitas, tanto turísticas como profesionales, encuentros y congresos. A estas infraestructuras se van a unir otras en ejecución, como Baluarte, Museo Carlista, Museo Etnográfico de Irache.

Para obtener el máximo rendimiento de todos estos recursos y contribuir a generar una mayor actividad económica, fundamentalmente en el sector servicios, es necesario intensificar la labor de dar a conocer la amplia oferta de Navarra y proyectar su imagen al exterior.

El nuevo departamento nace, por tanto, con estos objetivos principales, que podemos resumir en los siguientes puntos básicos:

Propiciar que Navarra se consolide como un centro de cultura, que satisfaga las necesidades de los navarros y atraiga a ciudadanos de otras comunidades.

Preservar y enriquecer el patrimonio histórico-cultural.

Favorecer, a través de la puesta en marcha de programas y actividades a disposición de los navarros, un mejor desarrollo personal e intelectual.

Contribuir a la mejora del equilibrio territorial de Navarra con la creación de dotaciones y la oferta de programas en los diversos ámbitos geográficos de la Comunidad, con intención de facilitar a la totalidad de los ciudadanos el acceso a las ventajas de la cultura en sus distintas manifestaciones.

Gestionar eficazmente las infraestructuras culturales –las creadas y las que se encuentran en proceso de ejecución– para intentar obtener la máxima actividad y rendimiento, y dar un salto significativo en el nivel de servicios.

Poner todos los recursos culturales y turísticos al servicio del conocimiento, la economía y el empleo.

Y proyectar a Navarra hacia el exterior para dar a conocer nuestros atractivos y lograr un aumento en el número de visitantes.

El nuevo departamento se ha estructurado en dos direcciones generales: una de Patrimonio Cultural y otra de Turismo y Promoción. Dos direcciones que ya están trabajando de forma coordinada en los ámbitos de la conservación, organización y difusión del patrimonio cultural, histórico y bibliográfico de la Comunidad, y del fomento, ordenación y promoción de la actividad turística, con el apoyo de la Secretaria Técnica.

A la Dirección de Patrimonio Cultural corresponden los siguientes Servicios: Servicio de Patrimonio Histórico, Servicio de Archivos y Patrimonio y Servicio de Museos . A la Dirección de Turismo y Promoción, los siguientes: Servicio de Fomento y Ordenación del Sector Turístico, Servicio de Promoción e Imagen Turística –este servicio es de nueva creación y le corresponde, entre otras funciones, promover Navarra como destino turístico, elaborar y ejecutar el plan de marketing, contribuir a la profesionalización del sector y favorecer la sensibilización de la población hacia el fenómeno turístico–, también el Servicio de Acción Cultural y el Servicio de Bibliotecas.

Con este mismo propósito, hemos considerado necesario que todas las unidades –ahora dispersas en distintos edificios departamentales– se unan en una misma sede, la del nuevo departamento, y en este sentido, tras analizar distintas alternativas, hemos optado por ocupar una parte del edificio que ha albergado en los últimos años al Instituto Navarro de Administración Pública. Un edificio histórico y artístico, construido entre los años 1861 y 1865, sobre el solar de la antigua casa del Canónigo Hospitalario, muy cerca de la Catedral, y que en su larga andadura, como ha señalado el señor Izu, ha albergado las aulas del primer Instituto de Segunda Enseñanza de Navarra, de la Escuela Normal de Magisterio y de la Escuela de Comercio.

Pensamos que este edificio clasicista, que tiene sobre sus piedras una dilatada historia y que está emplazado en el Casco Antiguo de Pamplona, en una zona de clara vocación turística y cultural, a pesar de que pueda tener, en efecto, algún problema de funcionalidad, simboliza lo que pretendemos conseguir y resulta idóneo para el desarrollo de nuestra actividad, permitiéndonos incluso atender desde su planta baja a las numerosas personas que

se acercan a la Catedral, a las Murallas, a la Ronda Barbazana y a estos rincones de la parte histórica de Pamplona.

El nuevo departamento ha heredado el presupuesto de la antigua Dirección de Cultura y de la Dirección de Turismo, con un importe global, si prescindimos del capítulo uno, para gastos de funcionamiento, gastos de inversión y subvenciones, de 44.435.844 euros de presupuesto consolidado. De esta cantidad, a fecha de 19 de septiembre de 2003, se había reservado y comprometido la cifra de 32.654.364, lo que significa que el presupuesto había sido ejecutado en un 73,48 por ciento, porcentaje que consideramos muy razonable dado que quedaban tres meses y medio de ejercicio.

Tras estas consideraciones iniciales sobre la creación y puesta en marcha del departamento, voy a centrarme, en primer lugar, en los retos culturales, dejando para más adelante los relativos al turismo.

Como dijo el Presidente del Gobierno en su discurso de investidura, la cultura va a ser uno de los pilares importantes sobre los que se sustente la acción de gobierno en los próximos años.

La cultura es un derecho de todos los ciudadanos y, por ello, vamos a defender la libertad creativa en todos los apartados artísticos, a apoyar las diversas manifestaciones del desarrollo intelectual y a impulsar una oferta de actividades abierta a la pluralidad de todos los navarros, con independencia de que vivan en un entorno urbano o rural, en una comarca o en otra. El Gobierno considera la diversidad de Navarra como un factor de enriquecimiento y las manifestaciones culturales que de ella derivan como elementos a respetar, cuidar y potenciar. En ese marco, vamos a perseguir el equilibrio territorial y a prestar apoyo decidido a agentes culturales, creadores y promotores en las distintas formas de expresión y en los diversos ámbitos de población.

Entendemos también que la cultura es, además, uno de los puntales sobre los que se asienta el edificio social. El indicador más fiable para medir el bienestar de un pueblo es su situación cultural. También el más sensible. Ya dejó escrito Goethe que "más que los autores de las grandes obras hemos de admirar la época y la nación que los hizo posibles". Una sociedad cuidadosa de su patrimonio y de su pasado, con alto nivel educativo, con unos buenos servicios y equipamientos, y culturalmente viva, creativa y dinámica, presenta las condiciones adecuadas para que se produzca una armoniosa combinación del desarrollo del conocimiento con la generación de empleo y riqueza, y para que se logre una deseada intervención en la vida cultural de organizaciones, asociaciones, centros educativos, universidades, empresas y particulares, intervención que deseamos favorecer.

Navarra ha mostrado desde hace tiempo una especial sensibilidad hacia todos los elementos que han conformado nuestro pasado, especialmente sobre aquellos testimonios que dan fe de nuestro patrimonio. A lo largo de estos años, nuestra Comunidad ha perseguido situar al patrimonio como generador de calidad de vida. Si la sociedad conoce las aportaciones que los bienes culturales realizan a los pueblos, éstos se interesarán por ellos y procurarán protegerlos con todos los medios a su alcance. Porque "somos lo que tenemos".

Los bienes, en tanto que testimonio del presente y del pasado, son útiles para el futuro porque constituyen la representación o el símbolo de la historia de cada pueblo. Incluso las creaciones del presente necesitan como referencia el pasado, ya que el arte no significa nada en sí mismo, sino que está basado en convenciones y relaciones con experiencias anteriores. El patrimonio cultural está formado por una multiplicidad de elementos que se interrelacionan y se complementan entre sí para poder explicar cada época, cada presente. Pretendemos prestar atención y llegar con nuestras actuaciones a todos estos elementos: bienes inmuebles, patrimonio arqueológico, archivos, patrimonio bibliográfico etcétera, aunque somos conscientes de que los recursos son limitados y de que es necesario establecer prioridades y asignar dichos recursos en función de las necesidades reales y de las competencias y misiones concretas que nos corresponden.

La conservación del patrimonio es deber del propietario o titular del bien, según establece la legislación vigente. En esta tarea fundamental, la Administración es subsidiaria, teniendo la responsabilidad de que se cumpla. Debemos ser conscientes de que somos administradores del patrimonio que nos han legado nuestros antecesores y de que tenemos la obligación de transmitirlo a las futuras generaciones. Hay, por tanto, que conservar el magnífico legado que nos ha dejado la historia. Como señala un antiguo adagio africano, "la tierra –el patrimonio histórico y natural, diríamos– no es una herencia de nuestros padres, es un préstamo de nuestros hijos". y para lograr esto, tenemos que afrontar actuaciones muy diversas: desde la limpieza y mantenimiento de los yacimientos arqueológicos hasta la conservación y restauración de bienes muebles e inmuebles, pasando por las medidas de orden jurídico, como son las declaraciones de Bienes de Interés Cultural o las vías de protección legal que puedan establecerse a través de las normativas de planeamiento territorial.

Es también importante utilizar las distintas vías de difusión, como publicaciones especializadas o divulgativas, creación de pequeños museos junto a

los yacimientos, paneles informativos, etcétera, para que la sociedad sea cada vez más sensible a la necesidad de respetar nuestro patrimonio. Sólo si los ciudadanos comprenden la importancia que tiene la conservación del patrimonio se corresponsabilizarán en su protección y conservación. Tenemos que divulgar nuestro patrimonio y su significado para la comprensión de nuestra dimensión actual, porque, como afirmaba Soren Kierkegaard, "la vida hay que vivirla hacia delante, pero sólo la desciframos hacia atrás".

En síntesis, en lo que se refiere al patrimonio histórico, durante estos últimos años no sólo han ocurrido esas cosas que detallaba el señor Lizarbe, sino muchísimas más, en estos últimos años hemos mantenido en el área del Patrimonio Histórico la misma actividad que tradicionalmente se venía realizando respecto al cuidado, mantenimiento y consolidación del patrimonio monumental navarro, tanto del que es propiedad del Gobierno o de la Comunidad como del que es propiedad de la Iglesia, de las entidades locales o de los particulares.

En el primer supuesto, encontramos ejemplos como los monasterios de Leire, Irache e Iranzu, el Castillo de Olite, la Casa de Fray Diego de Estella o el Palacio de los Reyes de Navarra. En el segundo, edificios propiedad de la Iglesia, como las catedrales de Pamplona y Tudela, los santuarios de Ujué y Roncesvalles, la iglesia de San Juan de Jerusalén en Cabanillas, la ermita de San Miguel en Villatuerta y Santa María Jus del Castillo en Estella. Dentro de los edificios de propiedad municipal, cabe citar el Castillo de Marcilla, las murallas de Pamplona, la Casa del Vínculo de Puente La Reina o el Palacio del Gobernador de Estella. Y, finalmente, en el capítulo de edificios de propiedad particular, la torre de Jaureguizar de Donamaria, y la torre de Zozaya, entre otros.

Todas estas actuaciones se han realizado con una voluntad de búsqueda del equilibrio geográfico y de la generación de riqueza en el área de influencia de los respectivos monumentos, con una especial actuación en el Camino de Santiago por su elevado poder de atracción.

Para mejorar la divulgación del patrimonio y aprovechar su capacidad como medio generador de riqueza se ha invertido igualmente en iniciativas tales como las siguientes:

Promoción de museos, con actuaciones en las que se une la recuperación de edificios de importancia, la promoción de los cascos históricos y la guarda y exhibición de nuestro diverso patrimonio. Museos de Arte sacro, como el Museo Decanal de la Catedral de Tudela, y el Museo Arrese, en el Convento de la Encarnación de Corella. Museos históricos monográficos, como el Museo Carlista de Estella, que ha comenzado por la consolidación del edificio en el que se va a ubicar. Y museos específicos, como el museo del Misterio de Obanos, en fase de construcción en la villa del mismo nombre.

Promoción y puesta en valor de excavaciones arqueológicas, mediante los llamados "museos de sitio". En la pasada legislatura se realizaron los proyectos de tres yacimientos, Rada, Andelos y Arellano, cada uno con un grado distinto de ejecución desarrollo.

Apertura al público de centros etnográficos, que se acompañan de la rehabilitación y puesta en valor de edificios importantes, como la casa Puriosenea en el Museo Etnográfico de Elizondo, y de otros menores, aunque también significativos, como los molinos de Zubieta y Zugarramurdi, mientras prosigue en Irache el proyecto del Museo Etnográfico Julio Caro Baroja.

Estas obras se han financiado con cargo a los presupuestos ordinarios del Gobierno de Navarra y, algunas de ellas, con cargo a otras vías de financiación hasta ahora inéditas, al haberse logrado la participación en los proyectos de la iniciativa privada y de otras Administraciones Públicas, lo que ha permitido aumentar de forma considerable las inversiones. Además, el Gobierno ha promovido una serie de inversiones extraordinarias dirigidas a actuar en profundidad y con rapidez en conjuntos y edificios singulares, como el Archivo General de Navarra, o como el Santuario de Ujué y la Catedral de Tudela, intervención hecha a través de la Fundación para la Conservación del Patrimonio, que tanto parece disgustar al señor Lizarbe.

Por todo ello, creo que podemos hablar de un balance claramente positivo, lo que no significa que no resten muchas cosas por hacer. A este respecto, a continuación voy a desglosar las actuaciones concretas que pretendemos proseguir o acometer, siempre desde la premisa de poner en primer término aquellos bienes que por su interés artístico, su singularidad o su estado de conservación demandan una actuación más o menos inmediata en el tiempo.

En primer lugar, en lo que se refiere a patrimonio arquitectónico, ya he aludido al hecho, que seguramente todos conocen, de que una serie de importantes monumentos de la Comunidad son propiedad del Gobierno de Navarra. Estos monumentos han seguido distintos modelos de gestión. Así, por ejemplo, los monasterios de Leire, Iranzu y la Oliva fueron cedidos, tras su restauración, a las comunidades religiosas de Benedictinos el de Leire, de Cistercienses el de La Oliva y Teatinos el de Iranzu. El Monasterio de Irache prosigue su largo y complejo proceso de restauración y rehabilitación, y se va a convertir en un gran museo etnológico. La Casa de Fray Diego y el Palacio de los Reyes de Navarra, ambos de Estella, tienen funcio-

nes de Casa de Cultura y Museo, respectiva mente. La Iglesia San Juanista de Cizur Menor, gestionada por la Orden de Malta, cumple tareas de albergue y de asistencia a peregrinos y sirve de escenario a programas culturales. Y el Castillo de Olite, de gestión privada, y destinado a la promoción turística y cultural, porque en ocasiones esa unión no molesta ni ofende a nadie, sino al revés, deriva a la mejor educación de toda las gentes que lo visitan y a la mejor riqueza de nuestra Comunidad.

En todos estos edificios van a continuar las labores habituales de mantenimiento y conservación. La Institución Príncipe de Viana actúa de oficio todos los años en estos edificios manteniéndolos, conservándolos y, en varios de ellos, se van a seguir realizando, como se viene realizando hasta ahora, campañas de restauración, recuperación, rehabilitación y apertura al público de nuevos espacios, como ocurre en el Castillo de Olite, en el que cada pocos años abrimos al público alguna de las áreas que se está rehabilitando o como en el Monasterio de Irache, que ocurre lo mismo.

Por lo que respecta al acueducto de Noáin, está prevista la restauración desde Tajonar a Noáin, para unirlo con el tramo elevado, que está ya, como todos ustedes conocen, acondicionado.

En el capítulo de otros edificios histórico-artísticos propiedad de la Iglesia y de las entidades locales, queremos dar continuidad a las tareas de restauración o consolidación ya emprendidas o comenzar nuevas intervenciones en los siguientes:

El Castillo de Marcilla. En este castillo de planta cuadrangular con muros de ladrillo sobre base de piedra y rodeado por un foso, en 1998 se comenzó una intervención arqueológica que consistió en la limpieza y desescombro de toda la superficie interior que permitía el estado de ruina del edificio. Se ha seguido con estas labores, se han retirado las pinturas murales y ahora se pretende desarrollar un proyecto de restauración y adecuación como hotel, con financiación conjunta del Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de la localidad y el Gobierno de Navarra.

La iglesia de San Saturnino, en Artajona. Localizada dentro del recinto amurallado del cerco es un edificio gótico del que se han restaurado los muros y la portada norte y se ha realizado la excavación arqueológica del interior, en la que se ha identificado la cabecera de la antigua iglesia románica. Se proyecta ahora la restauración de los paramentos interiores, la reposición del pavimento y de las carpinterías, y la iluminación.

Santa María Jus del Castillo, en Estella. Situada junto al convento de Santo Domingo, en la ladera del castillo y en el lugar donde documentalmente se sitúa la sinagoga judía, en esta iglesia de finales del siglo XII, con fachada añadida en el XVIII, se han consolidado las bóvedas, se han restaurado las cubiertas y los muros por el exterior, y se ha hecho la excavación arqueológica del interior. La próxima fase consistirá en la restauración del interior, la pavimentación y la urbanización del perímetro.

Santa María de Zamarce, en Huarte Araquil. Como saben ustedes, es una construcción bellísima del románico rural, que fue monasterio dependiente de la Catedral de Pamplona. Hoy se están restaurando la cubierta, los muros y el pavimento. Los trabajos se encuentran en avanzado estado de ejecución.

El Monasterio de Santa María de Yarte, en Lete, en la cendea de Iza. En este antiguo monasterio, cuyo dominio se extendía por los valles de Goñi, Guesálaz, Ollo, Echauri y la cendea de Iza, se han restaurado las cubiertas y se han consolidado las bóvedas. Se plantea ahora una nueva fase para realizar la excavación arqueológica del interior y reparar los muros.

Iglesia de San Pedro de la Rúa, en Estella. Se pretende poner en marcha un proyecto de intervención en el interior.

Torre de Jaureguia, en Donamaria. Se ha restaurado en dos fases, empezó en el año 1998 la primera y en 2000 la segunda. Está prácticamente terminada y está previsto adecuar un pequeño edificio como espacio de atención al público, para posibilitar el uso y visita de la torre.

También están previstas actuaciones de adecuación de museos ya existentes o de nueva ejecución, a los que me referiré más adelante, y proyectos gestionados a través de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico, como la iglesia de Santa María de Ujué y la Catedral de Tudela. En esta última, se han ejecutado dos fases del proyecto de intervención, las correspondientes a desmontados, excavación arqueológica y restauración de la capilla del Espíritu Santo, que, por cierto, está dando un más que satisfactorio resultado por el magnífico estado de las pinturas y de las esculturas de yeso, y también se ha iniciado la tercera fase, consistente en la restauración de las dependencias orientales.

La Fundación para la Conservación del Patrimonio se creó en el año 2001 con el objetivo de estimular la recuperación de nuestro patrimonio mediante una herramienta ágil, activa y participativa. Las fundaciones son una de las formas de gestión del patrimonio, cuyo derecho de creación para fines de interés general viene reflejado en el artículo 34 de la Constitución española.

La premisa que impulsa la creación de la fundación es la convicción de que la conservación integral del patrimonio histórico no es algo que pueda ni deba depender sólo de los poderes públicos, sino

que es una tarea en la que todos debemos participar: particulares, asociaciones, empresas, entidades financieras, Iglesia y Administración Pública. Y es bueno que no sólo la Administración Pública participe, es bueno que se aporten otras riquezas a las restauraciones. La consecuencia del fundamento de esta fundación será la progresiva puesta en valor de nuestro patrimonio, ponerlo en significado, en interés, en uso. Ponerlo en valor como parte de nuestra cultura, revitalizarlo.

De ahí que esta fundación tenga como finalidad la conservación y restauración de los monumentos declarados Bien de Interés Cultural situados en la Comunidad Foral de Navarra, así como la mejora y adecuación de sus entornos. Se añade a ésta la consecuencia lógica de divulgar sus actuaciones entre la población para un mejor conocimiento y disfrute de los bienes recuperados. Todo ello complementado con la obtención de recursos económicos que redunden y propicien el desarrollo de su finalidad prioritaria.

Prosiguiendo con la relación de actuaciones, se va a llevar a cabo asimismo una intervención en el Castillo de Javier –que ya ha comenzado–, que afecta a la rehabilitación del conjunto del castillo, intentando recuperar con el máximo de fidelidad su carácter histórico, y facilitando su acceso y visita. Incluye también el museo, que, como saben, llevaba ya varios años cerrados por su inadecuación y esta actuación va a presentar al nuevo museo renovado, rehabilitado y sujeto a una concepción moderna y funcional de la exhibición museológica. Además, va a zanjarse una necesidad largamente esperada con un espacio para actos y unas dotaciones culturales dimensionadas a su capacidad y funcionalidad.

Para terminar, está previsto financiar otras obras con participación de varios departamentos del Gobierno de Navarra, entidades y empresas. Así, por ejemplo, con participación de Obras Públicas se realizará la urbanización del entorno de Roncesvalles, en donde se lleva a cabo un trabajo constante, por parte de la Institución Príncipe de Viana, de adecuación de espacios y rehabilitación de edificios. Todos los años la Institución realiza una campaña anual. Actualmente se interviene en la Casa de los Beneficiados, que es un edificio de la segunda mitad del siglo XVIII.

Ya en la legislatura anterior se realizó una importante tarea, o al menos para nosotros importante tarea, de gestión para conseguir financiación y patrocinio, un hecho sin antecedentes en Navarra que ha supuesto la aportación económica de empresas como Audenasa, Caja Madrid, Guardian Glass, Iberdrola y, sobre todo, Caja Navarra. Esta política debe continuar, a nuestro entender, y en estos momentos estamos en conversaciones con la Confederación Hidrográfica del Ebro y el Canal de Navarra para que una parte de las importantes inversiones que están haciendo reviertan en la recuperación del patrimonio, sin olvidar empresas anteriores y sin cerrarnos a ninguna otra.

También se consiguió que el Ministerio de Fomento, que nunca había invertido en el patrimonio de nuestra Comunidad debido al régimen fiscal propio de Navarra, rompiera ese bloqueo colaborando en expedientes tan importantes como el de las murallas de Pamplona o la Casa del Vínculo de Puente La Reina, colaboración que va a continuar en esta legislatura en los expedientes citados y va a aumentar con su participación en el Castillo de Marcilla y el claustro de la Catedral de Tudela.

Junto a estas labores, ya sufragadas sólo por el Departamento hoy de Cultura y Turismo, ya sufragadas por la Fundación para la Conservación del Patrimonio o ya sufragadas por empresas privadas patrocinadoras o por el Ministerio de Fomento, de intervención en monumentos histórico-artísticos y edificios de interés, se realizarán acciones encaminadas a la protección del patrimonio y proseguirán los trabajos de mantenimiento y acrecentamiento del inventario de arquitectura civil, conservación del patrimonio fotográfico, y estudio y publicación de las actuaciones en edificios históricos.

En lo que se refiere a arqueología, el departamento ha previsto realizar una serie de actividades encaminadas a acrecentar y documentar nuestro patrimonio arqueológico. En este sentido, se terminarán de estudiar los resultados de las importantes excavaciones arqueológicas que se han realizado en los pasados meses: Catedral de Tudela, Plaza del Castillo, San Saturnino de Artajona, Santa María Jus del Castillo de Estella, Castejón, Autovía del Camino, por citar sólo algunas de las más conocidas.

En el marco del inventario arqueológico de Navarra, se avanzará en la catalogación del patrimonio arqueológico inmueble de Navarra, concluyendo la merindad de Olite. Asimismo, se integrará en el inventario un catálogo básico de monumentos megalíticos de Navarra.

Se preparará un resumen del trabajo ejecutado hasta la fecha para su publicación, tanto científica como divulgativa y legal.

Se desarrollará la base de datos, complementándola con la digitalización de la información cartográfica y su inclusión en el Sistema de Información Territorial del Gobierno de Navarra.

Se racionalizarán las intervenciones arqueológicas y se elaborará un programa de intervenciones para los cuatro años, en el que primará la actuación sobre aquellos yacimientos pendientes de concluir. También se programarán sondeos en yacimientos arqueológicos susceptibles de ser declarados Bienes de Interés Cultural.

Se elaborarán planes directores de los yacimientos con mayor potencial arqueológico en Navarra. Entre ellos, la ciudad romana de Santa Criz, en Eslava, y la ciudad celtíbera de La Custodia, en Viana.

Por otra parte, se llevarán a cabo tareas de difusión del patrimonio arqueológico y se concluirán los proyectos de musealización iniciados y que he citado con anterioridad: Andelos, Arellano y Rada.

La ciudad romana de Andelos, en Mendigorría, ya saben que es una ciudad cuyas primeras excavaciones se realizaron en los años cuarenta del siglo XX. A partir de 1980 y hasta la actualidad se han llevado a cabo campañas sistemáticas que han permitido definir algunos aspectos del urbanismo de esta ciudad: el trazado de las calles y de la muralla, y, especialmente, el sistema de abastecimiento de agua, que es uno de los más singulares del mundo romano. A finales de 1999 se inició la construcción de un nuevo edificio como centro de acogida y museo de sitio. La obra está terminada y abierta ya a la visita pública, y en esta legislatura vamos a completar los aspectos pendientes del museo y a acondicionar los restos arqueológicos.

La villa romana de Arellano, conocida también como Villa de las Musas o del Alto de la Cárcel, fue excavada de forma sistemática entre los años 1985 y 2000. Se trata de una villa que mantuvo actividad ininterrumpida desde el siglo I al V después de Cristo. Ha quedado al descubierto la totalidad de las ruinas del edificio central, que ocuparía aproximadamente una superficie de 11.000 metros cuadrados. Se ha previsto ejecutar en esta legislatura el proyecto del edificio de museo, y definir y realizar el programa museográfico.

Villa medieval de Rada. La intervención se ha centrado en el recinto amurallado, que es sólo una parte de la superficie total ocupada por las estructuras de habitación existentes en la zona y que en su conjunto formarían la villa de Rada. Las excavaciones se han realizado de forma periódica desde 1984 y han permitido definir el trazado de la muralla, así como la distribución urbanística del recinto. Los trabajos de puesta en valor del yacimiento se iniciaron en 1998 y al año siguiente se realizaron el centro de acogida y el centro de interpretación, que están ya abiertos al público. El centro de interpretación se ha habilitado en la iglesia del recinto, edificio románico dedicado a San Nicolás, como tantos otros de nuestra Comunidad. En esta legislatura se va a completar la musealización y se consolidarán diversos espacios.

Otro objetivo del departamento en esta materia consiste en promover que las administraciones locales inicien programas de excavación y difusión sobre yacimientos arqueológicos con importante potencial, como la villa de Lumbier y el poblado de Santa Lucía en Pamplona, y diseñar un modelo de gestión aplicable a estos yacimientos.

En lo que se refiere al capítulo de bienes muebles, tengo que decirles, aunque seguro que todos ustedes lo saben, que el departamento interviene también en la restauración, mantenimiento y difusión de bienes muebles.

En este ámbito se han previsto terminar varios proyectos plurianuales. Entre ellos, la restauración de las pinturas murales y mobiliario religioso de la Catedral de Tudela, que ya está en marcha, como ustedes saben, tanto el trabajo de mueblería como retablos; también de las pinturas murales de San Saturnino de Artajona, del órgano de la parroquia de Santa María de Olite y del retablo mayor de la parroquia de San Miguel de Aoiz.

Vamos a continuar con el largo trabajo de incoación de expedientes de Bienes de Interés Cultural, lo que conlleva la realización de fichas y expedientes minuciosos para la inclusión de dichos bienes en el catálogo. Como resultado de esta labor, y sólo a título de ejemplo, ayer mismo el Gobierno aprobó los decretos forales por los que se declaraban Bienes de Interés Cultural la caja del órgano de la parroquia de Santa María de Tafalla, tres retablos de la parroquia de San Bartolomé de Lekaroz, el órgano de la Catedral de Tudela, los órganos de las parroquias de San Cipriano de Isaba, Santa María de Sesma, Santa María de Los Arcos, San Lorenzo de Pamplona, Santa Engracia de Uztárroz, cinco retablos de la parroquia de San Andrés de Azpilicueta y los retablos mayores de las parroquias de San Antonio Abad de Egiarreta, La Asunción de Urroz Villa, San Juan Evangelista de Huarte y Santa María Magdalena de Tudela.

Y estos son un mínimo ejemplo del trabajo que día a día, semana a semana y año a año han ido llevando los técnicos de las de la Institución Príncipe de Viana a este respecto de los bienes muebles.

También se van a desarrollar actividades dirigidas a mantener y difundir el inventario de bienes muebles de la Iglesia.

Se va a establecer una línea presupuestaria nueva, no existente hasta ahora, para subvencionar trabajos de restauración de bienes muebles de propiedad privada.

También se van a publicar intervenciones ya concluidas, de conservación y restauración de bienes muebles.

En lo que se refiere a los archivos y al patrimonio documental, como conocen sus señorías, el pasado 28 de marzo Sus Majestades los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, inauguraron el edificio del Archivo Real y General de Navarra.

Con la importante obra llevada a cabo se ha cubierto una triple finalidad: recuperar los restos monumentales del que fue palacio real, episcopal, virreinal y de Capitanía; dar porte a la ciudad, con la silueta recuperada del perfil acastillado sobre la muralla de Pamplona; y, sobre todo, llenar de funcionalidad y modernidad a lo que a va ser el recipiente de la memoria histórica del reino, el Archivo de Navarra.

El Archivo va a recoger el ingente caudal documental y dar cobijo al tesoro que representan sus fondos: la documentación de las antiguas Cortes y de la Diputación del Reino, que constituye el núcleo originario; los fondos generados por todas las instituciones que Navarra tuvo en el pasado, tales como el Virreinato, el Consejo Real, la Real Corte y la Cámara de Comptos; los de otras instituciones, como los tribunales de Justicia o el notariado; la documentación de los antiguos monasterios, etcétera.

En concreto, el Archivo está integrado actualmente por las siguientes secciones: Reino, Comptos, Tribunales Reales, Virreinato, Clero, Beneficencia, Protocolos Notariales, Contaduría de Hipotecas, Delegación de Hacienda, Gobierno Civil, Audiencia Territorial, Archivos Particulares, Códices y Cartularios, Cartografía, Fototeca y Hemeroteca. Los documentos más antiguos se remontan al siglo X y son generalmente donaciones hechas a los antiguos monasterios. Una de las series más valiosas es la de las cuentas del reino, cuyos libros más antiguos datan de finales del siglo XIII.

Aunque sea anecdótico, les diré que la documentación que custodia el Archivo ocupa 68.000 cajas, que suponen una longitud de 11.500 metros lineales, más otros 400 de la hemeroteca, 500 de la biblioteca y 200 de formatos especiales.

Todo ello va a resguardarse, a estudiarse en el edificio histórico restaurado por el arquitecto navarro Rafael Moneo, que quiere cumplir la labor de poner al alcance de investigadores y curiosos un riquísimo patrimonio.

Una vez finalizada y entregada la obra, que ha supuesto una inversión próxima a 18 millones de euros, se están realizando ahora trabajos de equipamiento, instalación de mobiliario y montaje de estanterías. A continuación se acometerá el traslado de los fondos del Archivo, repartidos en la actualidad en cuatro dependencias distintas y en peores condiciones de conservación.

La construcción del Archivo General de Navarra no se plantea como un fin sino como el inicio de una nueva política archivística, con tres objetivos fundamentales: la creación de un Sistema de Archivos de Navarra, la implantación de un Sistema de Gestión de Usuarios y la incorporación de las nuevas tecnologías.

Bien es verdad que todas estas cosas no pueden detallarse en un discurso de investidura y, por eso, estoy aquí para comentarlas con un poco más de profundidad y detenimiento.

La creación de un Sistema de Archivos de Navarra supondrá la reforma completa de todo lo referente a la documentación histórica y administrativa de la Comunidad Foral de Navarra, y significará un paso adelante importante y serio. Se trata de establecer las pautas y criterios y, posteriormente, la normativa, que han de regir los destinos de la producción documental de los archivos de Navarra. Aparte de un mejor conocimiento, el ciudadano podrá acceder más fácilmente a la información y el investigador tendrá claro cuáles son los derechos y los límites que se derivan en todo lo relacionado con el acceso a la documentación.

Por su parte, la implantación de un Sistema de Gestión de Usuarios tiene que ver con el control del uso de la documentación y con una mejor atención al público. Este sistema supone la realización automatizada del control diario de asistencia, la petición informatizada de la documentación, la elaboración de estadísticas, el control de la sección de reprografía y el control del inventario archivístico.

En cuanto a la incorporación de las nuevas tecnologías, se pretende dar continuidad al trabajo ya realizado, que ha permitido contar con una buena base de datos de varias secciones del Archivo General y con un sistema de recuperación y consulta de imagen en pantalla.

Museos. Otro apartado que a lo largo de la legislatura va a tener especial consideración es el de los Museos.

Tenemos el convencimiento de que hoy en día los museos definen el universo simbólico de una colectividad. En tiempos de cosmopolitismo y de creación de unidades supranacionales, podrán no jugar un papel definitivo en lo que respecta a la determinación de los signos de identidad de una comunidad, pero su función en la conservación, el conocimiento y la difusión del patrimonio artístico está totalmente vigente.

André Malraux, artífice principal de la política cultural francesa, de la que tanto se ha aprendido en el resto del mundo, decía que ésta tenía como objetivo "devolver a la vida el genio pasado, dar vida al genio presente y recibir al genio del mundo". De todas estas tareas, la primera y la última resultan imposibles sin contar con los museos. Algo parecido cabe decir de la intermedia.

Los museos desarrollan actualmente un creciente papel de cara al público. Lejos de ser instituciones minoritarias, reservadas para los especialistas,

todos ellos se han visto convertidos, en mayor o menor medida, en centros de la vida social. De templos de las musas que eran en el pasado, de acuerdo con su definición etimológica, han pasado a ser templos de las masas. Se han convertido en elementos decisivos en la definición presente y en la historia futura de las ciudades y pueblos. Justifican el viaje y modifican la imagen colectiva de una población.

Como he comentado con anterioridad, Navarra ha hecho recientemente un esfuerzo muy importante en cuanto a creación y definición de museos. Desde el Museo Jorge Oteiza –y a este respecto le recuerdo también al señor Lizarbe, porque también ha hecho un juicio de valor, que no ha habido sólo escándalos en el Museo de Oteiza, ha habido mucho trabajo callado, ha habido mucho trabajo profesional, ha habido muchas dificultades para ponerlo en marcha, a las cuales usted no ha colaborado en más de una ocasión–, pasando por la reactivación del Museo de Navarra hasta la creación de museos monográficos de pequeño tamaño pero de claro contenido específico y didáctico, como el Museo Muñoz Sola o el Museo Etnográfico de Elizondo.

No obstante, aunque se ha impulsado con determinación y convencimiento el ámbito museístico de la Comunidad, quedan importantes asignaturas que finalizar o acometer, como el futuro Museo Carlista, el Museo Etnográfico Julio Caro Baroja o el Museo–Centro de Arte Contemporáneo.

En este sentido, pretendemos desarrollar los programas que hagan estos proyectos una realidad, realidad que, en su conjunto, vertebrará la estructura cultural desde la óptica de la exhibición ordenada y la investigación rigurosa de importantes colecciones.

Nos hemos propuesto también optimizar toda la red de museos de Navarra, a través de medidas que faciliten el acercamiento a ellos de la población y el sostenimiento financiero necesario para su viabilidad y gestión.

El Gobierno de Navarra es titular del Museo de Navarra y de los proyectados Museo Julio Caro Baroja y Museo del Carlismo.

Entre los museos privados, bastantes pertenecen a fundaciones, en parte de las cuales participa el Gobierno de Navarra formando parte de su patronato. En el primer caso se encuentran el Museo Arrese, la Casa Museo Julián Gayarre y el Museo Oteiza, en Alzuza. En el segundo, pero con ayuda del Gobierno, el Museo Etnográfico de Arteta y el Museo de Tabar.

La Iglesia, a través de diversas órdenes y otras instancias religiosas, es propietaria de los siguientes museos: Museo Catedralicio, Museo de Roncesvalles, Museo de Tulebras, Museo del Castillo de Javier y Museo de Tudela-Palacio Decanal.

Por último, los ayuntamientos de Estella, Tudela y Zubieta son los titulares de los museos Gustavo de Maeztu, Museo Muñoz Sola y Ecomuseo del Agua-Molino de Zubieta, respectivamente.

Paso a detallar las actuaciones previstas en el Museo de Navarra y en la red de museos.

En lo que respecta al Museo de Navarra, entendemos que, a través del conocimiento de sus fondos, de la vitalidad de sus exposiciones y de los diversos programas de formación pedagógica y divulgación cultural que en él se realizan, el Museo de Navarra constituye uno de los núcleos fundamentales de la cultura de la Comunidad. En lo que va de año ha sido visitado por 32.840 personas.

Como conocen, se trata de un museo de carácter general, que abarca desde la prehistoria hasta la actualidad, y que contiene una importante colección, integrada casi en su totalidad por obras de origen navarro. Año tras año, el Museo viene ampliando y mejorando su colección mediante la adquisición de obras que considera interesantes. De forma paralela, se revisa y actualiza el catálogo de obras. Así, en lo que va de año se han catalogado 107 nuevas obras, procedentes de adquisiciones y nuevos depósitos, y se han actualizado 195 fichas de catálogo ya existentes.

La biblioteca del Museo y los fondos disponibles –libros, revistas, vídeos, DVD, etcétera– la convierten en un verdadero centro documental, muy útil para el personal técnico y consultores, si bien no está totalmente operativo.

Otras de las funciones desarrolladas por el Museo es el asesoramiento científico a investigadores y a otras entidades, tales como ayuntamientos, museos, universidades y fundaciones, con relación a artistas, exposiciones y arte de Navarra en general.

Además de mostrar al público su exposición permanente, el museo, que tiene vocación de institución viva y moderna, organiza exposiciones temporales, con fondos ajenos, con las que pretende acercar a sus visitantes a obras artísticas que de otro modo serían de muy difícil acceso, por encontrarse alejadas de su lugar de residencia o pertenecer a particulares. Se procura que tanto por su temática como por su técnica, las exposiciones sean variadas. Durante este año se han podido ver exposiciones dedicadas a los maestros españoles del dibujo del siglo XX, a George Gros, Ráfols Casamada, Cornelia Schleime, Florencio Alonso, María José Recalde y Chema Alvargonzález, esta última abierta hasta el próximo 31 de octubre y a la que invito a sus señorías. A estas muestras han acudido hasta el momento 28.100 visitantes. Falta por celebrarse una exposición que estará dedicada

al pintor Antonio Saura, bajo el título de Multitudes.

También se organizan actividades culturales relacionadas con la temática de los fondos, como ciclos de conferencias, cursos y ciclos de cine, a las que han asistido en lo que va de año cerca de 5.000 personas.

Se trabaja asimismo en actividades didácticas dirigidas a centros docentes, adultos, visitantes con discapacidad y otras minorías. El Museo ha sido uno de los centros pioneros en la atención a personas discapacitadas. Precisamente, la constancia de esta labor acaba de ser reconocida por la ONCE que en octubre entregará al Museo su premio Bastón blanco.

Además de proseguir con esta intensa actividad, tenemos previsto realizar en esta legislatura diversas reformas y adaptaciones en el edificio. En primer lugar, y para mejorar la conservación de las colecciones y de las obras en préstamo, se quiere climatizar todo el Museo, ya que la conservación de los fondos exige un ambiente de temperatura y humedad, así como de iluminación, que en estos momentos no es el más adecuado, lo que se suple con controles regulares de los niveles y de la actividad biológica.

Se quiere igualmente facilitar el recorrido del público, mejorar la instalación de la exposición permanente y del sistema de seguridad de las colecciones y de los visitantes, aplicando un plan de seguridad integral que ya está elaborado.

Por lo que respecta a la colección, los objetivos son: aplicar el Programa Domus para la gestión integral de museos, mediante un convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes; reordenar los fondos de arte contemporáneo expuestos y ampliarlos; exponer la colección numismática; y aumentar la superficie de almacenamiento, que en estos momentos se encuentra agotada.

En el ámbito de la difusión, se persigue potenciar las actividades culturales –cine, cursos, conferencias, conciertos, recitales– que oferta el Museo y buscar una mayor colaboración con otras instituciones culturales de la Comunidad; completar la oferta didáctica del gabinete pedagógico, ampliándola a la Educación Infantil y los primeros cursos de Educación Primaria; realizar una oferta de visitas didácticas para familias en días festivos; acercar el Museo a la población inmigrante; continuar la catalogación e informatización de los fondos de la biblioteca y abrirla al público de forma permanente; sistematizar el fondo documental de artistas navarros contemporáneos; y fomentar la participación de la Asociación de Amigos del Museo en la vida del mismo.

En lo que se refiere al Museo Etnológico de Navarra Julio Caro Baroja, que está emplazado en el Monasterio de Santa María la Real de Irache, hay que decir que nuestro objetivo es proceder a la redacción del proyecto arquitectónico y museográfico que convierta el monasterio en un adecuado continente para esta institución. Se cuenta ya con un programa museológico que sienta las bases del modelo de museo que se pretende realizar, detallando las necesidades de espacio, características de la colección, condiciones climáticas y criterios expositivos que el proyecto definitivo deberá tener en cuenta.

Mientras tanto, el museo continúa realizando las actividades ya iniciadas en 1994 y que se resumen en la recopilación de nuevos fondos etnográficos, mediante la recepción de donaciones y depósitos, así como en la adquisición de nuevas piezas. Se cuenta ya con 10.000 piezas de la colección, una colección que es rica e interesante. Asimismo, con una biblioteca especializada de 3.500 volúmenes y una videoteca con 200 títulos.

Prosiguiendo con la tarea iniciada en 2002 de documentar en formato vídeo los distintos aspectos de la cultura inmaterial de Navarra, es decir, folklore, fiestas, tradiciones, artesanías y labores en proceso de cambio o extinción, el Museo Etnológico ha contratado la grabación de cinco programas de corte etnográfico. Saldrá a la venta a finales de este año, junto otros cuatro documentales grabados en 2002 y como parte de una serie exhaustiva dedicada a la etnografía de Navarra.

Asimismo, en enero concluyó en Estella la itinerancia de la exposición temporal que, con el título Navarra etnográfica, la conservación de la memoria, el Museo ha llevado durante dos años por las casas de cultura. Esta exposición ha sido visitada por 20.500 personas. Se pretende retomar la actividad expositiva mediante el diseño de una nueva muestra temporal con el título "Niños en blanco y negro: la infancia en la sociedad tradicional".

En lo que se refiere al Museo del Carlismo, hay que decir que en respuesta a un acuerdo parlamentario, el Gobierno de Navarra acordó el 20 de diciembre de 1999 la creación del Museo del Carlismo y su instalación en Estella. Estará ubicado, en concreto, en el Palacio del Gobernador, adquirido por el Ayuntamiento de Estella en 1998. Durante este año se está realizando la cuarta fase de consolidación del edificio y actualmente se ultima la adquisición de unas fincas colindantes para la construcción de una ampliación. Asimismo, está previsto realizar antes de finalizar el año un dique de contención para intentar evitar que las crecidas del río vuelvan a afectar al edificio.

El museo contará con el fondo del Partido Carlista, que ha cedido en depósito por tiempo indefinido al Gobierno de Navarra los bienes que forman su legado histórico: cuadros, banderas,

condecoraciones, fotografías y documentos. La mayoría de dichos bienes se encuentran depositados en el Gobierno Vasco. El Partido Carlista solicitó su levantamiento que ha sido aceptado por el Gobierno Vasco en fechas recientes.

Durante el año 2004 se prevé terminar la consolidación del Palacio del Gobernador, redactar el proyecto de la ampliación, inventariar la colección del Partido Carlista y redactar el proyecto museológico y el programa museográfico del museo, lo que incluirá la definición de la política de adquisiciones.

En el Museo Muñoz Sola de Arte Moderno, en Tudela, como ustedes saben –y, si no, se lo recuerdo–, en septiembre de 1999, el Presidente del Gobierno de Navarra, el Alcalde de Tudela y el pintor don César Muñoz Sola comprometieron por escrito su voluntad de crear en Tudela el Museo-Colección César Muñoz Sola para favorecer el disfrute por la ciudadanía de la colección de pintura francesa de maestros de los siglos XIX y XX, de la que el pintor era propietario.

Esta colección está constituida por 155 obras –131 de pintores franceses y 24 del propio Muñoz Sola–. El Departamento de Economía y Hacienda formalizó con don Tomás Muñoz Asensio un contrato de arrendamiento con opción de compra de las mencionadas obras. Con el fin de mostrar esta colección al público, el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Tudela suscribieron un convenio que establecía la creación del Museo Muñoz Sola de Arte Moderno por parte del Ayuntamiento, el depósito de la colección por parte del Gobierno en el Palacio de Beraiz, de propiedad municipal, la aportación económica del Gobierno para la remodelación del edificio y la creación de una comisión asesora.

Fundación Museo Jorge Oteiza. El Museo Jorge Oteiza, inaugurado en mayo, es otra de las realidades que, gracias al trabajo, la voluntad y la inversión del Gobierno de Navarra, ha venido a enriquecer con claridad el panorama museístico de Navarra. Depende de una fundación privada financiada en su totalidad por el Gobierno.

En 2003 se ha terminado la obra arquitectónica y la casi totalidad de la urbanización del entorno y se ha realizado el montaje museográfico del edificio de Sáenz de Oiza.

En estos momentos, se ultima el montaje de la casa-taller de Oteiza, cuya apertura se prevé para octubre. También se abrirá la biblioteca y un centro de documentación en el espacio previsto del nuevo edificio.

El Museo ha iniciado en verano su programación de actividades, fundamentalmente visitas guiadas. Para permitir el funcionamiento y la actividad de este centro, la fundación ha contratado este año a un equipo de profesionales formado, además de por un director, por una conservadora, un bibliotecario-documentalista, un periodista, una responsable del área de didáctica y una secretaria de dirección. Los servicios de vigilancia, seguridad y limpieza, así como otros de mantenimiento, han sido contratados a empresas especializadas.

El año 2004 debe ser el primero de funcionamiento al completo con el reto de atraer a un mayor número de visitantes mediante una programación variada y propuestas para ayudar a comprender la obra de Oteiza en todos sus aspectos. Para conseguirlo será fundamental el trabajo interno del equipo, sobre todo en aspectos de catalogación e investigación de la colección escultórica y de la documentación.

Hay que destacar también la creación de la Cátedra Jorge Oteiza en la Universidad Pública de Navarra, cuya actividad contribuirá a la difusión de la obra del genial escultor. Inició esta cátedra su actividad el 6 de marzo de 2002, gracias al convenio suscrito entre la Universidad Pública de Navarra y el Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra. Tiene como objetivo prioritario la investigación, didáctica y difusión de la figura de Jorge Oteiza, así como su contexto en la cultura contemporánea.

Otro objetivo derivado del anterior será el de impulsar cursos de doctorado, cursos de postgrado, masters y, en general, actividades docentes dirigidas a la formación especializada en los lenguajes artísticos contemporáneos. De esta forma, la cátedra, cuyo director es el especialista en arte contemporáneo don Pedro Manterola, realizará labores de formación, promoción y difusión.

Las actividades se dividen en dos áreas: docencia ordinaria y extraordinaria. También se realizan publicaciones. Igualmente se ha otorgado una beca de investigación sobre la obra de Jorge Oteiza.

Museos de titularidad diversa.

Navarra cuenta también con otros museos y colecciones de diversa titularidad, con los que el Gobierno de Navarra viene colaborando y en algunos casos, incluso, participando en los órganos de dirección y gestión. En concreto, mantiene convenios anuales de colaboración y asistencia museológica con diez museos navarros, que reciben ayuda económica anual para su mantenimiento y apertura al público, además de posibles subvenciones por la realización de actividades culturales. Estos museos son los siguientes:

Museo Arrese, de la Fundación Arrese, Corella. Este museo posee una importante colección de obras de arte, a la que se suman depósitos de las iglesias de Corella y de particulares. En los últimos años la Fundación Arrese ha realizado una fuerte inversión en la rehabilitación del conjunto arqui-

tectónico y en la renovación de la instalación museográfica. La modernización de las instalaciones tiene como contrapartida un considerable aumento del coste de mantenimiento, difícil de asumir para una pequeña fundación. La fórmula de gestión y financiación del museo, así como su difusión entre los ciudadanos son los aspectos más importantes a abordar en estos momentos.

Museo del Castillo de Javier, propiedad de la Compañía de Jesús, en Javier. Este museo presenta un carácter especial por la conjugación del interés histórico y artístico de su contenido y su innegable espíritu devocional. En estos momentos el Castillo de Javier se encuentra en un proceso de rehabilitación y reforma total. El proyecto prevé una nueva instalación del museo para lo que próximamente se designará a los miembros de la comisión asesora.

Museo Catedralicio Diocesano, del Arzobispado de Pamplona, Pamplona. Es un museo situado en dependencias de la Catedral de Pamplona, que muestra una importante colección de arte religioso de la archidiócesis que de esta forma es conservada y mostrada al público. Además, permite la contemplación de las dependencias del complejo catedralicio en las que está instalado –refectorio, cillería y cocina– y de otras, por ser la visita conjunta, es decir de la catedral y del claustro. El museo ha invertido en un almacén y recientemente en un estudio de las condiciones medioambientales. Suele realizar actividades como conferencias y conciertos. La gestión está arrendada a una empresa privada.

Museo Etnográfico Fundación Mariscal D. Pedro de Navarra, en Arteta. Se trata de una valiosa iniciativa, estrechamente vinculada a la personalidad de su promotor, que ha permitido la conservación de numerosos objetos de nuestra forma de vida tradicional y también la valoración social de estos testimonios. Muchos trabajos de este museo han sido realizados en auzolán.

Museo de la Colegiata de Roncesvalles. Una colección que incluye piezas de gran valor artístico e histórico y situado en un complejo arquitectónico y geográfico de gran interés. Este museo recibe una gran cantidad de visitantes debido, en parte, a su situación en el Camino de Santiago.

Museo del Monasterio de Tulebras. El origen de este museo fue el interés de la comunidad de religiosas en que el público pudiera contemplar las obras de arte que en régimen de clausura no podían ser vistas. Por las especiales características de la orden religiosa titular, esta colección no aspira a ser realmente un museo, a cumplir todas las funciones que le son propias, pero sí a poner a disposición del visitante un pequeño y exquisito conjunto de obras, a través de las magníficas explicaciones de la religiosa responsable.

Museo Gustavo de Maeztu, situado, como ustedes saben, en el Palacio de los Reyes de Navarra, en Estella. Este museo, perteneciente al Ayuntamiento de Estella, propietario de la colección donada por Gustavo de Maeztu, está instalado en un edificio del Gobierno de Navarra. El ayuntamiento mantiene una plaza de titulado superior, lo que ya marca una importante diferencia con respecto a la mayoría de los demás museos. La actividad de este museo ha sido notable e interesante desde el primer momento, de forma que ha llegado a ser el referente cultural más importante de la merindad.

La Casa-Museo Julián Gayarre, perteneciente a la Fundación Julián Gayarre, de Roncal. En la casa que Julián Gayarre hizo construir, se instaló este museo con numerosos objetos y documentos del tenor. Todo ello, gracias a la donación de sus familiares. La Casa-Museo ha desempeñado un papel importante en la vida cultural y turística del valle desde su apertura en enero de 1990.

En la actualidad, existen otras exposiciones, como son el Museo de las Almadías, en Burgui, y proyectos, como el Museo de los Roncaleses, que ya está comenzando en Isaba; o el Museo del Queso de Roncal, en Uztárroz, que podrían llegar a formar una red de pequeñas instalaciones expositivas con gestión y actividad coordinada.

Museo de Tabar, gestionado por la Fundación Jaureguizar, en Tabar, es una iniciativa privada de una familia navarra que vive en Madrid, se dedica a colecciones de carácter histórico con especial incidencia en los siglos XVIII y XIX, entre las que destaca una colección de armas. Está instalado en una casa restaurada del siglo XVII. Los promotores mantienen una línea de constante incremento de la colección.

Ecomuseo del Agua-Molino de Zubieta. Una interesante y atractiva iniciativa del Ayuntamiento de Zubieta que permite conocer la molienda tradicional y la forma de vida y otras costumbres de la zona. El molino fue construido en 1785 y ha funcionado ininterrumpidamente hasta hoy.

La labor de asesoramiento, coordinación, apoyo y difusión del Gobierno de Navarra sobrepasa el ámbito de estos museos firmantes de convenios. Así, se vienen realizando tareas de divulgación que incluyen otras iniciativas museísticas además de las ya dichas, como el Museo Etnográfico de Baztán Jorge Oteiza, en Elizondo, cuyo montaje ha contado con la colaboración técnica y económica del Gobierno de Navarra; como el Museo de Tudela-Palacio Decanal, cuya restauración, rehabilitación y habilitación para museo fue participada de forma importante por la Institución Príncipe de Viana; como la exposición Santxotena, en

Bozate, en Arizkun, que ha contado con una fuerte ayuda económica de Turismo.

Tengo que decir también que el panorama museístico de Navarra no se agota aquí. Hay que añadir la Sala-Museo Pablo Sarasate del Ayuntamiento de Pamplona, el Museo de Ciencias Naturales y Legado Ortiz Echagüe, ambos, en la Universidad de Navarra, y la Exposición de Vida Capuchina, en Pamplona. Por otra parte, están surgiendo nuevos proyectos, y no se pueden olvidar las iniciativas de otros departamentos del Gobierno de Navarra, como el Museo del Vino o el Centro de Interpretación del Vino, en Olite.

De esta descripción se puede deducir la gran diferencia que existe entre unos museos y otros, en lo que se refiere a dimensión, ambición de desarrollo y capacidad para llevarlo a cabo.

El progresivo aumento de proyectos que, a su vez, lleva a una dispersión de los mismos por toda la geografía navarra, refleja al mismo tiempo una mayor valoración del patrimonio, un orgullo de la propia cultura y también la creencia de que un museo puede ser una atracción de público y, en consecuencia, tener un valor económico. Porque es bueno, señor Izu, que las acciones culturales también, a veces, nos traigan ventajas de puestos de trabajo y redunden en nuestra economía.

Exposiciones permanentes. Junto a los museos y colecciones permanentes que hoy en día existen, están surgiendo, jalonadas por distintas poblaciones de nuestra Comunidad, una serie de exposiciones permanentes que, con carácter pedagógico y divulgativo, aportan, desde un concepto abierto y pluridisciplinar, distintos contenidos generalmente enraizados con la cultura local donde se ubican.

Es voluntad de este departamento mostrar un decidido apoyo a estas iniciativas, tanto mediante aportaciones económicas que les den viabilidad, como desde un asesoramiento técnico que les proporcione el rigor expositivo que precisan.

Es importante tener en cuenta que hacer realidad estos proyectos, que son muchos en la actualidad, permite contar con centros de recuperación del patrimonio en su sentido más amplio, que proyectan de una forma u otra su labor de recuperación y hacen comprender a la sociedad que tras la simple exposición de objetos más o menos contextualizados se esconden innumerables labores en beneficio de su conservación y custodia para generaciones futuras, a lo que se añade la recuperación activa del patrimonio de su entorno, lo que hace que se conviertan en impulsores de la protección del mismo.

Estos centros se hallan por lo general en poblaciones que cuentan con un atractivo natural. Integrados en su contexto, potencian la oferta cultural y turística de cada zona. Además, si la sociedad conoce las aportaciones que los bienes culturales realizan a los pueblos, éstos se interesarán por ellos y procurarán protegerlos con todos los medios a su alcance.

Pero este aspecto positivo de impulso lleva consigo, en muchas ocasiones, el desarrollo de proyectos de museos de forma voluntarista, sin el necesario rigor científico, profesional y sin estudios de viabilidad. En sentido estricto, si nos atenemos a los requisitos mínimos, no pueden ser considerados como museos.

Por ello, es necesaria una reflexión profunda que permita identificar con detalle los puntos fuertes y los débiles de cada una de estos proyectos, la finalidad y objetivos de cada uno de ellos, y las posibilidades económicas de sus propietarios, fundamentalmente en lo que se refiere al mantenimiento. No hay que olvidar que la creación de un equipamiento exigirá, tras su apertura, un gasto constante en personal y funcionamiento.

Todo ello exige, por tanto, una planificación y la definición de unas directrices que doten a los proyectos de la seriedad científica y económica necesarias. Para ello, vamos a promover un proyecto de Ley Foral de museos que ofrezca a la Administración Foral, al sector y a sus profesionales el apoyo jurídico, ahora casi inexistente, y contribuya a ordenar el panorama de los museos, distinguiendo entre museos y colecciones permanentes, a crear un registro oficial de museos y colecciones y a regular la inversión pública en este sector.

Con respecto al Museo de Arte Contemporáneo, para cerrar este capítulo, tengo que decir que la voluntad del departamento es realizar a lo largo de la presente legislatura un esfuerzo de estudio analítico y exhaustivo en torno a lo que debe ser el futuro Museo-Centro de Arte Contemporáneo de Navarra.

Es un tema, bien lo sabemos, de gran calado y responsabilidad y tenemos que encontrar, y ese es nuestro desafío, una fórmula tanto para el contenido como para el continente que nos permita, no sólo articular un centro expositivo, sino alcanzar el reto de hallar el discurso formal de un espacio creativo del siglo XXI, que interrelacione y complete el ya rico panorama museístico que he comentado.

Tras este repaso al patrimonio arquitectónico, arqueológico y documental y a los museos, me voy a centrar durante los próximos minutos en los programas de equipamientos y difusión cultural y turismo.

Entendemos que es tarea del Gobierno promover la investigación y difusión cultural en todos los campos de las artes, como acción complementaria a la promovida por la iniciativa social o por las instituciones más próximas al ciudadano. El traba-

jo del Gobierno tiene que ir encaminado al fomento, promoción y subvención de las acciones de la sociedad civil, y a la planificación e impulso de la construcción de una red de infraestructuras, capaz de favorecer las acciones de difusión.

La acción del Gobierno, tanto en actuaciones propias como en intervenciones de colaboración con otras Administraciones públicas, que cuentan con elevadas ayudas para equipamientos –casas de cultura y bibliotecas– y programaciones y con acciones de orientación, formación y apoyo técnico, ha permitido en los últimos años dotar a Navarra de infraestructuras culturales sin comparación en épocas precedentes.

Gabriel García Márquez, cuando da alguna conferencia, siempre suele decir algo así como: "Pido a los que se salgan que no hagan ruido para no despertar a los que duermen". Digo esto porque veo una actitud un poco adormilada. Veo que se está haciendo un poco largo, pero yo creo que mi obligación es contarles todo esto, de manera que sigo.

El tejido de Casas de Cultura actual, con un total de 23, era impensable hace unos pocos años. Hay que añadir a ellas el Auditorio de Barañáin. Se ha alcanzado la cifra de 86 Bibliotecas, de las que 17 están automatizadas y 10 en proceso de automatización. 71 tienen acceso público a Internet. Con todo ello, se ha invertido la estadística de infraestructuras, culturales. De contar con 1'7 espacios escénicos por cien mil habitantes se ha pasado a 4'9, lo que nos sitúa en el tercer lugar en el conjunto nacional, cuya media es del 3'3.

Esta situación aún mejorará con la remodelación del Teatro Gaztambide, de Tudela y la apertura de las Casas de Cultura en obras o en fase de proyecto, que prácticamente dejarán cerrado el mapa de dotaciones culturales de Navarra. Y, sobre todo, con la apertura de Baluarte, que completa la apuesta de modernidad en equipamientos culturales de primera línea, junto con el Archivo General de Navarra y el Museo Oteiza. Yo creo que no es ocioso recordar que para estas dotaciones se ha buscado personas que dejaran la huella, algunos de los mejores arquitectos navarros, como son Pachi Mangado, Rafael Moneo y Paco Sáenz de Oiza, uniendo la funcionalidad y la belleza de los edificios.

En lo que se refiere a creación de infraestructuras culturales, les diré que, desde hace siete años, el Gobierno de Navarra viene impulsado un importante plan de construcción de nuevas casas de cultura, lo que ha supuesto ya una inversión total de 37'7 millones de euros y la construcción de diecinueve nuevas casas de cultura en las siguientes poblaciones: Ablitas, Altsasu/ Alsasua, Ansoáin, Aranguren, Auritz/Burguete, Beriáin, Estella, Etxarri-Aranatz, Funes, Huarte, Isaba, Los Arcos, Milagro, Monteagudo, Murchante, Noáin-Valle de Elorz, Olazti/Olazagutía, Sangüesa y Valtierra.

En este momento se están finalizando las obras de las casas de Arguedas, Aoiz y Burlada, y próximamente se iniciarán las obras de las de Caparroso, Lesaka, y Lodosa. En la presente legislatura está previsto acometer la construcción de cuatro o cinco nuevas casas.

Baluarte. En efecto, en las próximas semanas se va a culminar una de las obras más necesarias y más deseadas de Navarra: el Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, Baluarte, cuya construcción ha sido uno de los objetivos prioritarios del Gobierno de Navarra.

Importa hacer memoria para recordar que en el año 1998 el Gobierno convocó un concurso de ideas para la realización de este palacio. Se presentaron 134 propuestas y resultó ganadora la realizada por el equipo de arquitectos dirigido por Francisco Javier Mangado.

Las obras de construcción del edificio se iniciaron en enero del año 2000. Previamente, el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona habían firmado un acuerdo mediante el cual el consistorio cedía los terrenos para que el Gobierno pudiese construir el edificio.

Quisiera resaltar el hecho de que el edificio haya sido promovido por el Gobierno con la generosa contribución del Ayuntamiento. Cierto es que Pamplona constituye el foco más importante de atracción y difusión de la vida social, económica y cultural de Navarra, por su rango administrativo y por su ubicación dentro de la geografía foral. Pero también lo es que un proyecto de la importancia del Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra debe llegar a toda la población de la Comunidad. Baluarte nace en Pamplona con vocación de servir a toda Navarra.

La decisión de incorporar los restos del baluarte de San Antón al proyecto sirvió para enriquecerlo, añadiendo una sala más a las ya previstas inicialmente y conservando los restos de los cimientos del baluarte de San Antón y, como todos saben, además para dar nombre al edificio.

En marzo del año 2000 se presentó públicamente el proyecto definitivo y se dieron dos datos importantes: el coste previsto, entre 12.500 y 13.000 millones de pesetas, y el plazo de finalización de las obras, entre junio y octubre del año 2003. A escasas semanas de la inauguración puedo decir con satisfacción que el Gobierno ha cumplido con el plazo y el coste anunciado y que Navarra dispondrá, al fin, de un edificio donde dar cabida a diferentes necesidades sociales, económicas y culturales. Y hay que decir que es excepcional que un

edificio de este calado cumpla plazos y presupuesto.

El Auditorio viene a cubrir una importante carencia en infraestructuras culturales dentro de nuestra comunidad. La Sala Principal, con más de 1.500 butacas y un escenario de 500 metros cuadrados, va a permitir que podamos disfrutar en Navarra de espectáculos de música, teatro y danza, que hasta ahora no disponían del marco adecuado para su realización. Las programaciones de la Orquesta Pablo Sarasate, la Sociedad Filarmónica y la Sinfónica de Euskadi se trasladan ya este curso a Baluarte. Todas estas instituciones van a poder disfrutar de unas condiciones óptimas y de un mayor aforo.

Además, la oferta de espectáculos culturales de Navarra se va a enriquecer con la programación específica que realizará la Fundación Baluarte y que añadirá 24 espectáculos más a los que hoy ya se programan en Navarra.

El Gobierno de Navarra ha querido, con la constitución de esta fundación, dar cabida a la iniciativa privada en la financiación de la propuesta de espectáculos.

El Palacio de Congresos era una necesidad sentida no sólo por los sectores culturales, también los ámbitos turísticos, científicos y comerciales de Navarra reclamaban una sede para poder celebrar reuniones y congresos en las mejores condiciones. Navarra merecía contar con un edificio como Baluarte para poder entrar en los circuitos de reuniones nacionales e internacionales de prestigio, para poder competir con ciudades similares en el apetecible mercado del turismo de congresos y para fortalecer el sector del turismo dentro del producto interior de la Comunidad.

Creo que todos podemos felicitarnos por el hecho de que dentro de muy poco pondremos en marcha este edificio que quiere ser la casa de la cultura y del encuentro de Navarra.

Para nuestro departamento, la puesta en funcionamiento conllevará tres retos fundamentales. Por un lado, conseguir una programación de interés, en la que convivan los espectáculos culturales, las reuniones, los eventos y las exposiciones comerciales. Por otro, convertir a Baluarte en un punto de encuentro y difusión de la vida social, económica y cultural de Navarra. Y, por último, lograr una gestión eficaz, que permita cubrir con los ingresos derivados de las entradas, del alquiler de los espacios y de las aportaciones de empresas, la mayor parte posible de los gastos: programación, funcionamiento y mantenimiento.

En lo que se refiere a la difusión artística y cultural, pretendemos que todos estos equipamientos a los que he aludido se encuentren llenos de vida. En realidad, hay que decir que ya lo están. Nunca se han programado desde todas las instancias tantas actividades, que llegan a poblaciones pequeñas y grandes, a lugares de atracción turística y a lugares menos frecuentados, a través, entre otros, de los programas que voy a comentarles.

Los escenarios ofertan de forma continuada programas, producidos en parte por grupos navarros que no podrían desarrollar sus actividades sin el apoyo del Gobierno, que beca los estudios en el extranjero de nuestros jóvenes con mayor voluntad y talento, subvenciona las agrupaciones artísticas y empuja en todos los ámbitos la creación cultural.

En líneas generales, y con diversas adaptaciones para mejorar los contenidos, ser más eficaces y responder a las nuevas demandas, el departamento va a dar continuidad a esta línea de trabajo y a programar actividades de difusión cultural que contribuyan a la protección, promoción y difusión de las artes en Navarra: música, danza, teatro, artes plásticas, audiovisuales, etcétera.

Los programas artísticos, en los que se viene invirtiendo anualmente en torno a 2'2 millones de euros, son: Festivales de Navarra, concursos internacionales de música, Semana de Música Antigua de Estella, Ciclo de órgano, conciertos escolares, Ciclo coral internacional, Festival internacional de música de Plectro, Rondas de primavera, verano y otoño, Cultur, Festival de creación audiovisual, Semana de Estudios Medievales de Estella, Festival de Danza Escena, Ciclo de teatro de otoño, Ciclo de danza en el teatro Gayarre, Programa cultural de ayuntamientos y concejos, Programa de ayudas a iniciativas culturales.

Aunque todos los programas son importantes, dado su número me voy limitar a comentar algunos puntos que me parecen de mayor interés.

Festivales de Navarra. Se trata del programa de difusión cultural más veterano y de mayor impacto entre los gestionados por el departamento. La primera edición tuvo lugar en 1981. Tras una larga trayectoria, en la que se adaptaron a diseños distintos, los Festivales de Navarra se fueron diluyendo en distintas sedes: Alsasua, Estella, Elizondo, Pamplona, Tudela y Sangüesa eran sedes de los Festivales y en opinión de los técnicos fueron perdiendo calidad y repercusión.

En estos cuatro últimos años se ha hecho un considerable esfuerzo por recobrar el carácter de programación cultural extraordinaria, a la altura de los festivales veraniegos de su estilo, tipo Cartagena y Pirineos.

Se ha ido incrementando notablemente su presupuesto, pasando de los 385.000 euros de la edición de 1999 a los 840.000 euros de la última edición; se han unificado en una sola sede y su programa se ha diseñado como monográfico. Como consecuencia de este nuevo impulso, se ha

pasado de los 6.000 asistentes con que contaron los Festivales de 1999 a los más de 20.000 en cada una de las cuatro últimas ediciones.

Semana de Música Antigua de Estella. Aunque se inició como actividad complementaria a la Semana de Estudios Medievales de Estella, a partir de 1987 comenzó una segunda fase como programa ya independiente. Se pretende ofrecer cada año una muestra de la mejor música antigua que se viene interpretando, con actuaciones de grupos de cámara y solistas de renombre internacional. Para optimizar los recursos humanos y económicos, se programa conjuntamente con el Ayuntamiento de Logroño y la Diputación Foral de Álava. Cuenta con un público entendido y muy fiel que acude a la iglesia de San Miguel de Estella en cada uno de los conciertos, llenándolos todos ellos.

Conciertos escolares. Este programa es pionero en España. Su primera edición fue en el curso 1993-94. Invito a sus señorías a que, si pueden, en alguna ocasión asistan porque creo que verlo importa mucho más que lo que yo les pueda narrar. Es un programa que pretende completar la formación musical que los alumnos navarros reciben en sus centros escolares, mediante la asistencia a conciertos especialmente organizados para ellos. Supone una preparación previa en las aulas a cargo de los profesores de música, su participación en el propio concierto y los trabajos escolares que derivan del mismo. Cada alumno tiene la oportunidad de participar en cinco conciertos a lo largo de su vida escolar.

De esta forma, se trabaja para acercar el arte a los niños y fomentar al mismo tiempo la creación de nuevos públicos. Últimamente se han trasladado los conciertos del Colegio Público de Berriozar, donde se celebraban habitualmente, al Auditorio de Barañáin, que reúne mejores condiciones y, también, porque los niños tienen la sensación de asistir a un auditorio de verdad y no a un salón de actos colegial. Y, además, se ha completado el programa con los Conciertos en Familia, que se celebran en sábado, con el mismo programa, en el Teatro Gayarre, dando la posibilidad de que asistan los familiares de los alumnos.

Anualmente vienen asistiendo un total de 25.000 escolares de cualquier punto Navarra y, hasta el momento, han participado más de 100.000 alumnos. En este programa colabora la Orquesta Pablo Sarasate, en virtud del convenio que tiene suscrito con el Departamento, y Caja Navarra.

A nosotros nos parece un programa francamente positivo, creemos que es un éxito y que es muy importante que una parte de la población que con gran probabilidad nunca hubiera asistiddo a un concierto de música a lo largo de su vida, durante su época escolar puedan acceder, conocer de forma didáctica y aproximarse a la música.

Cultur. Es un programa que trata de aunar, de forma aún más específica que los demás, los intereses culturales y turísticos de Navarra. Se desarrolla durante el verano con el objeto de que los turistas, excursionistas y visitantes de Navarra encuentren en sus destinos el atractivo adicional del denominado turismo cultural, al mismo tiempo que se promociona a los artistas de la Comunidad Foral. Así, se vienen ofreciendo del orden de 80 actuaciones en distintos puntos de interés turístico, bien en poblaciones, bien en monasterios, bien en castillos, en parajes singulares, etcétera. Anualmente se benefician de este programa unos 58.000 turistas y visitantes.

El programa de ayudas a iniciativas culturales es un conjunto de nueve convocatorias públicas de ayudas, con una dotación total de cinco millones de euros, para apoyar económicamente la realización de actividades de formación artística y de difusión cultural promovidas por entidades y particulares.

Son las siguientes convocatorias: equipamiento de grupos artísticos, exhibición cinematográfica, organización de programas de difusión cultural, participación en programas de intercambio, creación en artes plásticas y fotografía, creación audiovisual, formación de coordinadores culturales, ampliación de estudios artísticos en centros nacionales y extranjeros y convenios con entidades artísticas y culturales

Programa cultural en Baluarte.

A los programas señalados, próximamente se añadirá una ambiciosa programación en el Auditorio Baluarte, con un costo calculado de tres millones de euros por temporada. Se espera que las aportaciones de distintas empresas patrocinadoras cubran la tercera parte del gasto.

A las Bibliotecas Públicas, cambiando de punto, responde la misión de democratizar el acceso a la cultura y la información. Se trata de un servicio básico, que con carácter ineludible han de ofrecer a la sociedad las administraciones públicas, tal y como establece la legislación actual.

Navarra cuenta con una amplia Red de Bibliotecas Públicas, promovida por el Gobierno de Navarra en colaboración con los municipios, y ya afianzada; una red moderna, con buena parte de sus infraestructuras renovadas y con una plantilla profesionalizada. Todo esto explica que el hábito de la lectura y la asistencia a las bibliotecas, con todas las limitaciones que se quiera, tengan arraigo en la población.

Esta situación, que cuenta con un punto de partida favorable, vamos a tratar de potenciarla en la

presente legislatura con las acciones que paso a exponer.

Todos los programas de desarrollo y modernización de las bibliotecas de Navarra, públicas y de cualquier otra índole, se han de sustentar en la Ley Foral 32/2002, de 19 de noviembre, que regula el sistema bibliotecario de nuestra Comunidad.

Con fundamento en esta norma, en la presente legislatura pretendemos llevar a cabo acciones y programas dirigidos a los siguientes objetivos: estructurar el Sistema Bibliotecario de Navarra para conseguir un empleo eficiente de sus recursos humanos y materiales; ampliar, intensificar y diversificar los equipamientos y servicios bibliotecarios en coordinación con el municipio; conservar, estudiar y difundir el patrimonio bibliográfico de Navarra; fomentar las actividades de promoción del libro, la lectura, la información y el ocio creativo; establecer sistemas de cooperación con las entidades locales para la mejora de los servicios de las bibliotecas públicas; y establecer canales de intercambio y cooperación con sistemas bibliotecarios de vanguardia.

Dentro de la política bibliotecaria que hemos diseñado, la construcción de la Biblioteca de Navarra constituye un reto inaplazable. Necesitamos, sin más dilaciones, una biblioteca central que con la dignidad y calidad técnica que el caso requiere, custodie su excepcionalmente rico patrimonio bibliográfico. En la actualidad es imposible conservar debidamente sus 300.000 volúmenes y se han tenido que improvisar almacenes provisionales en condiciones no suficientemente adecuadas.

Permítanme recordar que el libro arraiga en Navarra a poco de nacer, ya en el siglo XV, en la época de los incunables, y desde entonces, sin interrupciones, ha tenido una trayectoria diferenciada y en desarrollo, avalada por una producción que llega a nuestros días y que configura nuestro patrimonio bibliográfico.

Pues bien, es hora de que la rica, y en ocasiones insustituible, producción bibliográfica que posee la Comunidad Foral se custodie, estudie y difunda con rigor, dignidad y seguridad en una sede adecuada: la Biblioteca de Navarra, cuya creación y funcionamiento exige la Ley de Bibliotecas, en su artículo 9.

Para alcanzar este objetivo, ya se han dado pasos importantes, como es la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Pamplona para la cesión del solar donde se levantará el nuevo edificio, y la resolución del concurso público de ideas para la construcción de la Biblioteca de Navarra.

Sobre esta base, se impone, en primer lugar, encargar el proyecto técnico del nuevo edificio y, acto seguido, emprender su construcción. En este sentido, proyectamos una Biblioteca de Navarra acorde con las características que exigen las bibliotecas del siglo XXI: moderna, innovadora en sus planteamientos, con visión de futuro, que cuente con las nuevas tecnologías de la información, adaptada a los diversos tipos de usuarios y flexible para acomodarse los cambios tecnológicos que impone nuestro tiempo.

En lo que se refiere a la Red de Bibliotecas, ya he adelantado que Navarra cuenta con una red de 86 bibliotecas públicas, que cada día abren sus puertas a los lectores y les ofrecen sin restricciones el inabarcable campo que los libros y otros documentos audiovisuales representa para la formación, la información y el ocio.

Pero estas bibliotecas, a la luz de la Ley de Bibliotecas que las avala y regula, exigen una estructura más adecuada, mejor vertebración y el aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles, mediante la creación de un auténtico sistema de bibliotecas públicas adecuado a la demanda y a las previsiones de crecimiento demográfico y de desarrollo cultural y social.

Para llevar a cabo esta labor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Bibliotecas, vamos a trabajar prioritariamente en dos campos bien definidos. Primero, redactar el Mapa de Lectura pública, entendido como un documento estratégico para la planificación bibliotecaria a medio plazo. Basándonos en las previsiones demográficas, económicas, sociales, culturales y en el desarrollo de infraestructuras educativas y culturales, se ha de configurar un programa a medio plazo para la creación y desarrollo de las bibliotecas públicas. Una vez elaborado el Mapa, pensamos proceder a definir la Cartera de Servicios del Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra, entendida como la oferta cultural que las bibliotecas, de forma individual y como sistema bibliotecario, han de estar en condiciones de ofrecer a los ciudadanos navarros, con independencia del lugar donde residan y de la importancia demográfica de su población.

Mediante una planificación estratégica, que se sustentará en el Mapa de Lectura y en la Carta de Servicios, en la presente legislatura vamos a trabajar, entre otras, en las siguientes líneas de actuación.

Aumento del fondo documental. El fascinante mundo de la edición del siglo XXI, en renovación permanente, la demanda creciente de los lectores y la diversificación de los soportes –libros, vídeo, CD y DVD– exigen un esfuerzo creciente a las bibliotecas públicas que han de incrementar, diversificar y poner al día su fondo documental, con el fin de satisfacer las demandas de los ciudadanos, con independencia de su edad y nivel cultural. Conscientes de esta situación, en la presente legis-

latura nos proponemos incrementar la inversión en la compra de libros y audiovisuales.

Programas de promoción. Proyectamos desarrollar un programa amplio y diversificado de promoción de la lectura, el libro y las nuevas tecnologías de la información.

Catálogo de fondos en Internet. La biblioteca pública, abierta y gratuita para todos los ciudadanos, desempeña un papel fundamental en la difusión de las nuevas tecnologías de la información. Aquí, Internet ocupa un lugar preeminente. Vamos a seguir trabajando en la difusión de estas nuevas herramientas del saber y la información, ofreciendo servicios de calidad en todos los puntos de la Red Navarra de Bibliotecas Públicas, a través de ordenadores con acceso al Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Navarras, Internet y otros servicios informáticos.

En este sentido, como primera medida entre las labores de difusión e información, vamos a colgar en Internet el catálogo de las bibliotecas navarras, que ya está a punto y que ofrece 200.000 títulos distintos y más de medio millón de ejemplares, de tal manera que las consultas sobre los fondos bibliográficos disponibles en las bibliotecas públicas de nuestra Comunidad se puedan realizar desde el propio domicilio o desde cualquier biblioteca de la Comunidad.

Como antes he puesto de relieve, Navarra cuenta con un rico y original patrimonio bibliográfico histórico. En los últimos años se ha realizado un importante, silencioso y trascendente trabajo de inventario y catalogación de estos libros de los siglos XV al XIX que se custodian en la Biblioteca General de Navarra y en otras bibliotecas públicas y privadas. Ha llegado el momento de difundir este rico repertorio bibliográfico, de indudable valor histórico, que ya supera los 40.000 títulos. Para ello, vamos a recurrir también a Internet, el sistema más universal y accesible para investigadores y público en general.

En conclusión, nuestro objetivo en este ámbito de las bibliotecas es configurar un sistema eficiente, vertebrado e innovador. Este proyecto no compete exclusivamente a nuestro departamento sino que afecta directamente a todos los municipios. Debidamente coordinados, el Gobierno y los municipios, sea cual sea su emplazamiento y el número de sus habitantes, hemos de encontrar y poner en práctica soluciones creativas para que los vecinos, del campo o de la ciudad, de la Montaña o de la Ribera, disfruten de un servicio moderno y eficiente.

Publicaciones. En el campo editorial, sería interminable analizar en detalle las diversas actuaciones que se han llevado a cabo. Pero, evidentemente, los puntos de incidencia son muchos y de gran variedad; muchos de ellos novedosos o de reciente implantación y otros heredados de las acciones emprendidas en anteriores etapas.

Entre estos últimos, cabe destacar la política editorial que se ha venido realizando. Esta tradición editora, sin duda el principal vehículo de comunicación cultural de Navarra con el exterior, habida cuenta de los más de 60 años de antigüedad de las ediciones de Príncipe de Viana, ha tenido cumplida representación en esta última etapa, como lo demuestran las monografías publicadas en los cuatro últimos años –que incluyen trabajos de investigación sobre historia, arte, biografías, geografía, fuentes– y las publicaciones periódicas Príncipe de Viana, Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, Fontes Linguae Vasconum y Trabajos de Arqueología Navarra.

Estos años han permitido, además, que hagamos una pausada reflexión sobre la línea editorial para advertir carencias o líneas editoriales de menor interés. Por ello, sin dejar la edición de obras de fuentes, que permiten editar los fondos de nuestros ricos archivos, u otro tipo de obras de carácter muy específico con gran aparato crítico, hemos iniciado una nueva etapa que pretende responder a una demanda que entendemos generalizada.

Es el caso, por ejemplo, de una Historia del Arte en cinco volúmenes que abarcan desde el arte antiguo hasta la actualidad: Románico, Gótico, Renacimiento, Barroco, Siglos XIX y XX serían los cinco títulos de esta nueva colección. Una obra de estas características sólo puede hacerse después de revisiones profundas, como la que supuso el Catálogo Monumental de Navarra.

El mismo caso es el de la Historia Literaria de Navarra, también en varios volúmenes, que, de manera cronológica y minuciosa, abarca toda la literatura navarra a lo largo de los siglos.

No debemos olvidar, asimismo, la difusión de nuestro patrimonio. Para ello, un conjunto de estudios sobre las restauraciones que se están llevando a cabo serán editadas al compás de su finalización. Un claro ejemplo lo supone la Catedral de Tudela, de la que se realizará una obra de síntesis, otra de restauración y otra sobre restos arqueológicos. De la misma manera se irán tratando todos los bienes muebles e inmuebles sobre los que se haya actuado.

Asimismo, tal y como se ha demostrado en los últimos años, las ediciones facsímiles despiertan gran interés en el publico. Piezas realmente exclusivas como El ceremonial de la Coronación o la más antigua edición del Fuero de Navarra o el único álbum de acuarelas que existe sobre la guerra carlista, tendrán acogida en esta línea editorial.

Celebraciones. Una vez analizados los equipamientos culturales y los programas de difusión en desarrollo, me voy a referir a varios hechos que también van a determinar la actividad del departamento con incidencia tanto en el ámbito cultural como en el turístico.

Empiezo aludiendo al Año Jacobeo. Como ustedes saben, la próxima celebración del Año Santo Compostelano es el 2004. Con motivo de la celebración del próximo Año Jacobeo en el 2004, el departamento ha programado una serie de actividades especiales.

En primer lugar, está prevista la mejora de la señalización del Camino de Santiago a su paso por nuestra Comunidad. En concreto, se va a proceder a la revisión y sustitución o recuperación de las señales que así lo precisen. Son miles los peregrinos que siguen estas indicaciones por distintos medios, tanto a pie, en bicicleta, a caballo o en coche, y queremos garantizar una puesta a punto antes de finales de este año.

En segundo lugar, tenemos prevista la celebración de un conjunto de actos de animación cultural en las localidades pertenecientes al Camino. Utilizando las nuevas casas de cultura u otros enclaves significativos por su trascendencia artística o natural, se pretende organizar actividades enmarcadas en los programas habituales o en programas extraordinarios. Asimismo, se pretende adaptar las temáticas de los eventos al fenómeno jacobeo.

Todo ello permitirá, por un lado, dar mayor brillantez a la celebración del Jacobeo y, por otro, contribuir y animar la visita del peregrino y turista al tramo navarro del Camino, fortaleciendo el papel del lazo cultural que ha supuesto desde siempre esta ruta de peregrinación.

El programa de exposiciones del Museo de Navarra incluirá la exposición Arte en Navarra en el Camino de Santiago. Por otra parte, el programa anual de conciertos de órgano, que se organiza en colaboración con la Asociación Navarra de Amigos del Órgano, tendrá también una dimensión especial. Con motivo del Año Santo se va a realizar un programa de colaboración que comienza con Castilla y León y que pretende extenderse a todas las comunidades del Camino francés.

Milenario de Sancho el Mayor (2004). El año que viene se cumple el milenario del acceso del Rey Sancho el Mayor, Sancho Garcés III, a la Corona pamplonesa. Nos encontramos, sin duda, señor Lizarbe, ante el monarca de mayor influencia en la configuración de los pueblos de España, aunque fuera en el año 1000, y todos los historiadores coinciden a ese respecto. Repito, el monarca de mayor influencia en la configuración de los pueblos de España y en la conformación de la hispanidad medieval, así como el primer impulsor de un movimiento de apertura y de mutua influencia con los restantes reinos de Europa.

Por todo ello, por su influencia para la consolidación del viejo reino de Navarra y la integración de los pueblos de España, el Gobierno de Navarra, a través de la Fundación para la Conservación del Patrimonio y Caja Navarra, está preparando una exposición sobre su figura y su estirpe. Esta exposición será una reflexión de gran calado sobre el carácter histórico del Reino de Navarra en el instante simbólico del año 1000, así como su participación esencial en la génesis de los otros reinos hispánicos, Castilla y Aragón, a lo largo de una secuencia expositiva de objetos singularísimos del patrimonio navarro o que hayan derivado de la Navarra histórica y con un cuidado aparato audiovisual. Tiene vocación de igualar a las grandes exposiciones que se han ido realizando en España a lo largo de la última década como consecuencia del fenómeno de Las Edades del Hombre. Constituirá un hito para lanzar la iniciativa del turismo cultural en Pamplona y en la Ribera y profundizar en la sinergia cultura-turismo en Navarra.

También he de aludir a la Exposición Universal de Aichi, en Japón, que se celebrará en el 2005, en la que España va a contar con un stand y, dentro del mismo, Navarra será la Comunidad más representada, tanto por su especial vinculación con Japón como por la figura de San Francisco Javier.

Y también aludo a la celebración del Aniversario del nacimiento de Francisco de Javier. En relación con el navarro más ilustre de todos los tiempos, en esta legislatura se va a producir otra efeméride, ya citada, para Navarra y para su proyección nacional e internacional: la celebración del 500 aniversario de su nacimiento.

Navarra, como tierra en la que Javier nació y forjó su singular personalidad, debe aprovechar esta circunstancia para potenciar el influjo universal de Francisco de Javier, en torno al enclave del castillo. Es una forma de atraer visitantes de todo el mundo.

Con este objeto, el departamento se esforzará en realizar los proyectos y obras necesarias a fin de que el quinto centenario sea una conmemoración digna del gran personaje universal que fue y sigue siendo.

Se ha formado una comisión interdepartamental que ya ha aprobado un Plan de Ordenación del Área de Javier, un proyecto para la restauración del castillo y del santuario, y su adecuación, modernización y mejora como museo; la restauración y mejora de la iglesia parroquial; y una importante dotación con destino religioso y cultural.

Asimismo, se está colaborando en diversos proyectos con el Gobierno de la nación –Ministerios

de Cultura y Asuntos Exteriores–, con el Gobierno de Japón –Exposición Universal–, con gobiernos de otras naciones y con la UNESCO, institución ésta última ante la que se tramita un expediente de declaración como Patrimonio de la Humanidad del Itinerario Universal de San Francisco de Javier.

Turismo y promoción. Paso acto seguido a centrarme en el campo del turismo y la promoción. Como he señalado al inicio de mi comparecencia, uno de los objetivos estratégicos del Gobierno es el de proyectar Navarra hacia el exterior para dar a conocer nuestros atractivos, propiciar un aumento en el número de visitantes y contribuir a mejorar la creación de empleo en el sector de los servicios turísticos.

El turismo es uno de los sectores de actividad a tener en cuenta, tanto por su aportación económica como por su contribución al empleo. Según datos estimados, el sector contribuye con un 3'7 por ciento al producto interior bruto de Navarra y ocupa, en números redondos, a más de 12.400 personas: 2.000 en hoteles y otros alojamientos, 10.000 en restauración y 400 en agencias de viajes. Los ingresos por turismo se estiman en 410 millones de euros.

Como todos conocemos, Navarra dispone de una gran cantidad de recursos de todo tipo y presenta una oferta diversa y variada, con gran capacidad de atracción al visitante. Contamos con una alta variedad de productos, como el Camino de Santiago, Pirineos, Bardenas, gastronomía, vinos, alimentos artesanos, denominaciones de origen, energías renovables, etcétera. Un elevado número de recursos monumentales. Una gran riqueza de fiestas, tradiciones y celebraciones. Un gran número de recursos naturales. Nuestro patrimonio natural destaca por la diversidad biogeográfica y diversidad de biotopos; por la extensión, calidad y variedad de las masas forestales; por el alto valor del paisaje en sus manifestaciones y en su estado de conservación; por la alta potencialidad del uso recreativo. También disponemos de una notable variedad de equipamientos e instalaciones deportivas y de un alto índice de equipamientos y dotaciones, especialmente sanitarias y educativas, con alta calidad de vida y de servicios, con un gran avance en la producción de energías renovables.

En la última década se ha producido un apreciable avance en el desarrollo turístico, gracias a un incremento de la oferta –casi se ha duplicado el número de establecimientos y se ha incrementado el número de plazas en un 50 por ciento–; una mejora de la organización territorial; un crecimiento del asociacionismo empresarial; una mayor inversión en el sector; y una creciente conciencia entre la población del valor del turismo como factor de desarrollo económico.

En este proceso ha sido importante la puesta en ejecución por parte del Gobierno de Navarra de un plan estratégico, que se ha actualizado y que enmarca todas las acciones de promoción del sector. También ha sido determinante la participación activa y la colaboración de todas las partes implicadas: asociaciones empresariales, consorcios, Pamplona Convention Bureau, etcétera.

Asimismo, el Gobierno ha asentado una política de ayudas al sector empresarial, a las asociaciones, a las entidades locales y a los consorcios; ha abordado la construcción del Auditorio Baluarte y de otros equipamientos, como centros de interpretación de la naturaleza, parque naturales, áreas naturales recreativas, etcétera, y ha dado un fuerte impulso a la política de promoción turística. Han crecido también los proyectos municipales y comarcales y los consorcios han supuesto un importante avance en la articulación territorial del turismo, mientras que las asociaciones empresariales se han consolidado.

Al igual que los recursos disponibles, la oferta turística actual es también amplia y variada en tipos de alojamientos, con un importante desarrollo de las casas rurales y los cámpings y con presencia de alojamientos en gran parte de nuestro territorio.

En el lado de la demanda, se ha producido una cierta recuperación de Navarra como destino turístico y se ha incrementado el número de visitantes y pernoctaciones, principalmente en los últimos diez años. Se ha roto parte de la estacionalidad de la demanda, antes concentrada en julio y agosto, y se ha iniciado la ocupación a lo largo del año.

En cuanto a la procedencia de los visitantes, la mayor parte, el 82 por ciento, son nacionales. Los principales mercados emisores son la Comunidad Autónoma Vasca, Cataluña, Madrid y Valencia.

El perfil tipo del visitante corresponde a una persona de estatus medio-medio alto, que viaja en coche, con amigos o pareja e hijo, conoce el destino por amigos, o porque ya había estado anteriormente, y tiene una alta satisfacción de la estancia.

Pese a esta situación potencialmente favorable que he descrito, es evidente que existen claras carencias y desajustes. Navarra no ha agotado, ni mucho menos, sus posibilidades turísticas. A nuestro juicio, el turismo sigue teniendo poca significación en el conjunto de la economía de la Comunidad.

Aunque poseemos una buena imagen entre quienes nos visitan, Navarra sigue siendo poco conocida.

A pesar de que la situación de hace unos años ha mejorado, todavía se percibe una excesiva fragmentación, lo que hace que la marca "Navarra"

no aparezca como unitaria y se diluya en múltiples territorios y zonas.

Existe un escaso aprovechamiento de los recursos naturales, siendo especialmente deficitaria la señalización turística de lugares, senderos, cañadas, monumentos o museos. Respecto a la existente, se observa que no hay una señalización única y que cada zona interviene en muchas ocasiones sin criterios comunes, lo que se traduce en falta de homogeneidad.

Sigue existiendo la necesidad de crear alojamientos singulares en zonas que presentan una oferta insuficiente.

La estancia media de los visitantes es baja y los precios hoteleros superiores a la mayoría de las comunidades autónomas españolas.

En ocasiones, no existe una coordinación adecuada entre las partes implicadas lo que produce superposiciones de agentes que operan en el mismo territorio.

No hay suficiente mentalidad turística y conciencia entre la población de la importancia del turismo como actividad económica generadora de riqueza y empleo. Y no se han creado productos o paquetes turísticos suficientes para su comercialización por los canales de distribución.

Por todo ello, estamos convencidos de que este sector tiene ante sí posibilidades de desarrollo y de que queda mucho por hacer. Y a ello vamos a dedicar nuestros esfuerzos.

En concreto, vamos a seguir desarrollando el plan estratégico con el objetivo general de intentar consolidar a Navarra como un destino turístico diferenciado, donde se articulen los diferentes recursos y productos turísticos: naturaleza y paisaje, patrimonio y cultura, ciudad y medio rural, gastronomía y vinos; y crear nuevos productos con capacidad para generar riqueza y empleo en todo el territorio.

Nuestra intención es también apoyar una mayor profesionalización del sector, en un sistema integral de información turística y en la mejora de la utilización de los recursos humanos, técnicos y económicos dedicados al turismo, así como promocionar a Navarra como destino único.

En los últimos años, y en el marco del citado plan estratégico, se ha promovido una política turística centrada en la calidad. Ha consistido en concebir el turismo como una estrategia de desarrollo para Navarra, con un turismo personalizado, no masivo, excepción hecha de nuestro gran atractivo, los Sanfermines, y dotándolo de variedad y calidad en los servicios. Creemos que esta línea ha sido acertada y, por ello, en esta legislatura vamos a seguir con los objetivos de configurar a Navarra como un destino turístico de calidad, que contribuya al desarrollo sostenible y equilibrado de la Comunidad, y de integrar a Navarra en el mercado turístico con una oferta diferenciada, adecuada y suficiente.

Como señaló el Presidente del Gobierno en su discurso de investidura, se va a poner especial énfasis en proyectar hacia el exterior, especialmente hacia el conjunto de la nación española, una imagen real y veraz de la Navarra de hoy. Para ello se llevarán a cabo acciones, unas puntuales y otras permanentes, dirigidas a explicar al conjunto de nuestros conciudadanos, lisa y llanamente, la realidad de Navarra: su configuración institucional diferenciada, su larga historia de autogobierno y la lealtad con que ha cumplido siempre sus pactos y su permanente voluntad de apertura y solidaridad hacia los demás pueblos de España y del mundo.

Esta tarea concierne al conjunto del Gobierno y contará, en lo que respecta al ámbito de nuestro departamento, como ya he dicho al principio de la comparecencia, con el apoyo de una unidad específica, de nueva creación, dedicada a la promoción y a favorecer las iniciativas encaminadas a la generación de nuevas actividades.

Las líneas básicas en las que pretendemos centrar nuestra acción son las siguientes:

Impulsar la creación y desarrollo de observatorios económicos en materia turística, observatorios que nos permitan contar con indicadores, válidos y suficientes de la actividad turística, de la demanda, de las tendencias del mercado, para poder orientar nuestras acciones de la manera más efectiva.

Poner en valor y uso turístico el patrimonio cultural, natural y tradicional persiguiendo el equilibrio entre conservación y sostenimiento económico.

Apoyar la formación del sector, fundamentalmente en el mundo rural.

Armonizar los marcos de gestión del turismo rural.

Apoyar e impulsar la consolidación de aquellos proyectos turísticos que revistan especial relieve.

Propiciar la modernización y creación de infraestructuras turísticas de calidad.

Desarrollar un amplio programa de promoción turística de Navarra con ampliación de la oferta de productos.

Impulsar la realización de congresos, convenciones y reuniones, y aprovechar estos encuentros para que los participantes y acompañantes conozcan nuestra Comunidad y actúen como prescriptores de ella.

Estas líneas básicas se pueden concretar, desde el punto de vista del fomento y la ordenación del sector, en cuatro puntos: una apuesta por la calidad, con el fin de configurar a Navarra como un

destino turístico de calidad; la creación de nuevos productos turísticos y potenciación de los existentes, para integrar a Navarra en el mercado con una oferta diferenciada; profesionalizar y dignificar el sector turístico, para garantizar así la competitividad de nuestras empresas; y mejorar el sistema de información turística.

En lo que se refiere a la puesta por la calidad, hay que decir que debe extenderse a todos los servicios y subsectores turísticos, a la modernización de los establecimientos y a la implantación de las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones. Navarra, con 26 certificados "Q" de calidad turística, ocupa el séptimo lugar en número de certificaciones entre las comunidades autónomas, que es un magnífico número pensando en su tamaño y en su demografía, estando por delante de comunidades de amplia tradición turística y elevado número de establecimientos, como Murcia, Canarias y País Vasco.

El programa de ayudas para la certificación y las inversiones que ello genera han dado buenos resultados y creemos que es el camino a seguir. En este sentido, también es necesario apoyar el trabajo que venía realizando la Delegación en Navarra del Instituto de Calidad Turística Español, que instrumenta la gestión de la calidad en nuestra Comunidad Foral.

Un paso más avanzado en esta línea de actuación es la implantación de planes de calidad en destino, que pretende llevar los parámetros de calidad a todos los servicios que están a disposición del visitante en un destino turístico. En Navarra contamos con el que se está desarrollando en colaboración con la Secretaría General de Turismo y la Federación Española de Municipios y Provincias en "Montaña de Navarra", que a modo de experiencia piloto se empezó a implantar hace tres años. El apoyo a este proyecto nos ha permitido conocer las herramientas necesarias para su desarrollo, lo cual nos ayudará a extrapolarlo a otras zonas de Navarra.

Este modelo nos facilita, además, contar con una información inicial para desarrollar planes plurianuales de actuación, previstos en el artículo 42 de la Ley Foral de Turismo, con el objetivo de poner en valor el patrimonio natural y cultural en coordinación con los órganos competentes en cada materia y mejorar los equipamientos e infraestructuras de las zonas. Por ello, se pretende realizar a lo largo de 2004 un plan piloto en parte del destino "Montaña de Navarra", para ir incrementando en el futuro el número de planes y perfilando su contenido con la experiencia obtenida.

Con el mismo propósito de mejora de destino, se vienen desarrollando un proyecto llamado de "Municipio sostenible", que cuenta con el mismo apoyo que el anterior. Se realiza en cuatro municipios: Estella, Tudela, Elgorriaga y Sangüesa.

En este contexto, resulta importante contar con normativa que recoja esta política de calidad en las empresas turísticas y que refleje las nuevas tendencias de la oferta y la demanda turística. Por ello, durante el año 2003 tenemos prevista la tramitación para su aprobación de los decretos forales referentes a empresas de prestación de servicios de turismo activo y cultural y al Consejo de Turismo. A lo largo de 2004 vamos a elaborar los decretos relativos a hoteles, campamentos de turismo, alojamiento rural y Comisión Interdepartamental de Turismo. En años posteriores abordaremos el resto de los reglamentos exigidos por la ley para completarla.

Paralelamente, queremos reforzar el sistema de control e inspección de los establecimientos turísticos, para garantizar el nivel de nuestra oferta, lo que redunda en la satisfacción del cliente en la competitividad de las empresas.

Las líneas de ayudas a las pymes turísticas responderán también a los criterios hasta ahora señalados: calidad, modernización, mejora de las empresas turísticas y desarrollo sostenible. En este campo mantendremos una línea para favorecer la aplicación de las energías renovables en los establecimientos turísticos, línea que ha permitido en las dos convocatorias realizadas que varios alojamientos utilicen este tipo de energías.

El segundo punto, en lo que se refiere a integrar a Navarra en el mercado con una oferta diferenciada, es un punto que tiende a articular nuestra oferta en torno a los aspectos más importantes del turismo de Navarra: el turismo rural, el turismo medioambiental y el turismo cultural, que se complementa con el turismo de ciudad, el gastronómico y el vitivinícola, como las referencias más sobresalientes.

Potenciar los elementos diferenciadores puede ayudarnos a que nuestra oferta sea definitiva y singular. En el año 2004 pretendemos elaborar tres planes marcos sobre turismo rural, turismo cultural y Camino de Santiago, éste último eje vertebrador de gran número de visitantes a nuestra Comunidad y argumento promocional para Navarra de primer orden, especialmente en el centro de Europa. Los aludidos planes nos permitirán conocer en detalle la potencialidad de estos productos y definir estrategias y acciones para su desarrollo y consolidación. En el caso del Camino de Santiago nos ayudará a ofrecer una imagen renovada y cuidada del mismo, con unos servicios que satisfagan las necesidades de peregrinos y turistas.

Por lo que respecta al turismo de ciudad, pensamos que infraestructuras como el Auditorio Baluarte y el Museo de Oteiza tienen que servirnos

de revulsivo para impulsar la actividad turística en Pamplona, posibilitando su lanzamiento como destino cultural.

Por otra parte, tenemos el propósito de reforzar la oferta colaborando en la creación de nuevas infraestructuras que satisfagan las demandas del turismo deportivo, del turismo de salud y del turismo de naturaleza.

El Parque Temático Senda Viva, los campos de golf públicos, los nuevos balnearios, el Centro de Esquí Nórdico, el segundo Parador Nacional, que se ubicará en Estella, responden todos ellos a una apuesta firme por atraer nuevos segmentos de demanda mediante la diversificación de la oferta.

Quisiera en este sentido destacar la importancia que para el valle de Roncal puede tener, a nuestro juicio, el futuro Centro de Esquí Nórdico, tema que en breve debatirá en esta Cámara. El centro contribuiría a potenciar la actividad turística del valle en la época invernal y a incrementar la práctica deportiva. Aumentaría los atractivos del valle, una zona que por sus especiales características necesita un impulso notable, y tendría una clara y significativa repercusión en su desarrollo económico y social de Roncal.

Debemos igualmente proseguir con las líneas de trabajo encaminadas a la consolidación y diversificación del tejido empresarial turístico y a la modernización de la oferta y creación de alojamientos singulares. Se pretende incidir en el sector para que sus inversiones se orienten a la diversificación, apoyando la creación de infraestructuras en las que la Comunidad Foral es deficitaria y a la modernización de las instalaciones.

En la línea de turismo rural, se está gestando una iniciativa, participada por Sodena, que podría permitir dotar a Navarra de una red de hoteles rurales de elevada categoría, con unos estándares de calidad altos que complementen la oferta que hoy se da en este ámbito, posicionando a Navarra como un importante destino de este tipo de productos con diversidad de ofertas de alojamiento.

La convocatoria de ayudas a las pymes turísticas ha generado hasta este momento una inversión inducida de 33.976.851 euros, lo que nos indica el interés del empresariado por trabajar en la dirección expuesta y nos anima a continuar en este camino que garantiza la mejora cualitativa de nuestras empresas.

El departamento va a trabajar, asimismo, en la puesta en marcha de un plan de informatización del sector turístico para generalizar el uso de las nuevas tecnologías y mejorar la oferta y la competitividad.

En lo que se refiere a la profesionalización del sector, es patente la dificultad de contratación de personal en ciertos puestos de la hostelería. El bajo índice de paro y el elevado nivel de vida contribuyen a esta situación, que hace más necesaria la profesionalización de las personas que se incorporan al sector para mantener los niveles de calidad de servicio. Por ello, estamos analizando las demandas de formación para plantear un Plan de Formación de los distintos niveles de la cadena turística, que cuente con la colaboración de las partes implicadas: Administración, asociaciones profesionales, sindicatos, etcétera.

Por otra parte, hemos previsto emprender acciones de sensibilización de la población hacia el turismo, buscando esa acogida que determina la calidad y calidez del destino. Se trata de aceptar el hecho turístico como una oportunidad y no como una invasión. Con ello también se contribuye a la dignificación de las profesiones turísticas.

En último término, hablaré de la mejora del sistema de información turística. En el fortalecimiento de las políticas de promoción y comercialización turística nos parece imprescindible la mejora del sistema de información turística, por lo que queremos diseñar un sistema integral en torno a los siguientes campos:

Señalización turística uniforme y general, que alcance a todos los recursos turísticos y permita el acceso sencillo a los mismos.

Mejora de la página web. Internet es un medio de información cada vez más utilizado en todos los ámbitos y el turismo no es ajeno a ello, por lo que se va a realizar un esfuerzo para contar con una información en la red sencilla, ágil y actualizada.

Coordinación de las oficinas de información turística para rentabilizar las acciones que desde distintas instancias se llevan a cabo. Actualmente se trabaja en la obtención de la "Q" de calidad turística en la red del Gobierno de Navarra, lo que garantizará un sistema de información adecuado al destino.

La promoción turística se llevará a cabo mediante la puesta en ejecución de un plan de marketing, en el que se incluirán acciones y herramientas ya utilizadas, como presencia en ferias, viajes de periodistas y touroperadores, presentaciones de la oferta de Navarra, etcétera, junto a otras nuevas, que reforzarán la eficacia de la estrategia de comunicación.

Con esta referencia a los programas de promoción del turismo voy a cerrar mi comparecencia, no sin antes agradecerles su atención. Espero no haberles cansado con una exposición tan detallada, pero es, si no me equivoco, lo que ustedes me demandaban, que entrase en los detalles que habían faltado en el discurso de investidura del Presidente. Y sólo me resta decirles que, por supuesto, estaré a su disposición siempre que lo consideren

oportuno y abierto a las indicaciones y sugerencias que quieran hacerme.

Espero que en mis palabras hayan visto el compromiso claro del Gobierno de dar un fuerte impulso a la cultura y al turismo y lograr un desarrollo más intenso y coordinado, compromiso al que responde, precisamente, el nacimiento del nuevo departamento. Compromiso que se adquiere en un momento en el que las directrices del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea vienen a subrayar la importancia del factor económico de la cultura, por un lado, y el factor cultural del turismo, por otro, capaces de generar trabajo y crear riqueza, y decisivos ambos en el desarrollo sostenible de una sociedad moderna.

Estoy convencido de que una gestión más coordinada y eficaz de ambos sectores, sumada a una proyección conjunta de todos los atractivos de Navarra, entre ellos, sus excelentes servicios educativos, sanitarios y de ocio, sus modernas infraestructuras, sus productos industriales, etcétera, contribuirá a un mayor y más equilibrado desarrollo de Navarra y a una más amplia e integrada proyección de sus valores, riquezas, ofertas y servicios, con el objetivo final de satisfacer nuestras inquietudes culturales y aumentar la actividad económica. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Corpas. Vamos a suspender la sesión durante cinco minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 12 HORAS Y 24 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 12 HORAS Y 36 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Reanudamos la Comisión de esta mañana. Señor Izu, tiene la palabra.*

SR. IZU BELLOSO: *Gracias, señora Presidenta. Realmente, el Consejero ha hecho una exposición larga y detallada, incluso creo que en algunos puntos mucho más de lo que le pedíamos. Lógicamente, en el tiempo de que dispongo no es posible entrar en todos los temas, con lo cual tocaré simplemente algunos que me parecen de más importancia.*

Desde luego, espero que no se entienda de mi primera intervención que nos oponemos a la idea del turismo cultura, que, como dice el señor Consejero, es una tendencia en toda Europa y que nos parece muy bien. Ahora bien, nuestro temor va del lado de que, en vez de turismo cultural, nos invada una cultura turística en todos los órdenes y al final también a los ciudadanos navarros se nos acabe tratando simplemente como consumidores de productos turístico-culturales. Eso es lo que nos preocupa. Y esos temores yo los mantengo después de oír al señor Consejero, sobre todo en la parte en la que ha hablado de turismo, donde le ha dado un enfoque absolutamente económico, lo que me parece lógico. Se nos ha hablado de cifras muy concretas, como el porcentaje del PIB que es la actividad turística, empleos, número de visitantes, etcétera. Es lógico cuando se habla de turismo, pero es un enfoque absolutamente distinto del resto de toda su intervención, donde ha hablado de lo que es estrictamente cultura, donde, por ejemplo, no nos habla de porcentajes sobre el PIB o no está tan determinado cuál es el perfil del usuario, consumidor o ciudadano que se acerca a la actividad cultural y qué número de personas lo hace, etcétera, que ya nos gustaría que existieran esos datos tan definidos, como sí existen para el turismo. Quiero decir que son dos actividades que las vemos relacionadas pero distintas, y no nos gustaría que se confundieran.

No ponemos en cuestión que se haya configurado el Departamento de Cultura y Turismo, entre otras cosas porque entendemos que ordenar los departamentos es cuestión de cada Gobierno, pero mantenemos esa preocupación a la que me refería antes.

Por otro lado, el Departamento cuenta con una Dirección General de Patrimonio Cultural sobre la que se nos ha hecho una exposición extensa, pero a mí tampoco me convence este concepto tan restrictivo de patrimonio cultural que se desprende no sólo de las palabras del señor Consejero, sino de cómo están organizados los distintos departamentos. Y lo que voy a decir no lo entienda como una crítica a lo que nos ha contado, sino simplemente a la acción de gobierno en general. Parece que el patrimonio cultural es un conjunto de cosas, de bienes muebles e inmuebles, los ha ido definiendo, que están ahí y que se pueden visitar, ver y utilizar. Yo entiendo que la cultura es algo muchísimo más amplio y en el Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra faltan muchas cosas. No se ha entrado a hablar de política lingüística, de deporte, de folclore y de otra serie de cosas. Lógicamente, no nos ha hablado el señor Consejero porque no están en este departamento y no son competencia suya, y eso ya lo sé, pero entiendo que son cosas también muy importantes. y en otras administraciones sí que suelen ir unidas cultura, deporte, lenguas, etcétera. Aquí se ha segregado, ya sabemos que política lingüística está en Educación en general, que deporte está con Bienestar Social... En fin, que son opciones discutibles, pero que creo que al final queda una política de patrimonio cultural de bastante corto alcance.

Considero que la mejor acción de conservación del patrimonio, en este sentido ya más restrictivo en el que estamos hablando, sería mantener los

usos de los edificios y de los lugares. Y lo digo porque en dos momentos de la intervención del señor Consejero creo que no se va por esa línea, sino más bien al revés.

El primero es el tema del edificio hasta ahora del Instituto Navarro de Administración Pública y parece que a partir de ahora del Departamento de Cultura y Turismo. Ha dicho el señor Consejero que es un edificio histórico, y, efectivamente, yo diría que se respete el uso que históricamente ha tenido, para el que fue construido. Como he dicho antes, un uso docente, que es al que está adaptado. Se pueden buscar otros edificios que servirían perfectamente para el Departamento de Cultura y Turismo.

En el mismo caso nos veríamos con lo que el Consejero ha llamado "el solar en el que se pretende edificar la Biblioteca General de Navarra". Ha dicho que el Ayuntamiento y el Gobierno han firmado un acuerdo para la cesión del solar. Esta es una manera de decir las cosas. Creo que en Pamplona todos no lo llamamos "el solar", lo llamamos "el colegio de San Francisco", porque hay ahí una instalación educativa en pleno funcionamiento, también un edificio, a lo mejor, de menor interés histórico, pero, en cualquier caso, creo que es un edificio catalogado, un edificio de hace cien años y que también ha prestado unos servicios y los sigue prestando, sobre todo en la enseñanza, en el casco antiguo de Pamplona. Nosotros por supuesto que estamos a favor de la nueva Biblioteca General de Navarra, pero no nos parece una buena solución ir desvistiendo un santo para vestir otro y crear un problema de trasladar el colegio público a unas instalaciones que, por mucho esfuerzo de adaptación que se haga, siempre van a tener muchas más limitaciones que las actuales del edificio del colegio San Francisco, que como uso escolar funciona perfectamente.

Se nos ha justificado, entiendo que con pocos argumentos, la creación de esa Fundación para la Conservación del Patrimonio Cultural diciendo que es una figura que existe en la Constitución Española, cosa que no dudamos, y que va a permitir poner en valor el patrimonio, obtener recursos económicos, etcétera. Yo sigo sin ver claramente las razones de creación de esta fundación, para qué se crea, qué va a hacer que no pudiera hacer el departamento directamente por los medios de organización normales. Cuando se constituye una fundación suele haber una de estas tres razones: la más típica es para huir de la aplicación del Derecho Público y aplicar técnicas de Derecho Privado. En otros casos lo que se quiere es independizar un patrimonio o una organización de la persona del fundador para que tenga una existencia autónoma y separada. Y la tercera, que se quiera impedir las formas de control que tienen las entidades públicas. Esto es lo que justifica crear una fundación y, por eso, entiendo que es una figura que en ocasiones está justificada, pero en otras ocasiones no. En cualquier caso, hay que decir claramente qué es lo que se pretende, y yo me temo que aquí lo que se pretenda sea una huida de los controles que por este Parlamento y por otras instituciones existan sobre la Administración Pública; porque no creo que sea ninguna de las otras dos que he dicho, o en cualquier caso se nos tendría que explicar si es alguna de ellas.

Se nos ha explicado muy detalladamente, entre otros temas en los que no voy a entrar, la cuestión de los museos, de todos los museos con los que contamos. Yo, la verdad es que saco la impresión de la exposición del Consejero de que museos tenemos muchos, eso sí, museos en general bastante pequeños, monográficos y parece que la inmensa mayoría de ellos, por no decir todos –a lo mejor menos alguno como el Museo de Navarra o alguno más– surgen de que alguien tiene un colección o alguien tiene un edificio o un interés, alguien que normalmente es una persona o una entidad privada, lo cede a la Administración o monta un museo, etcétera. Yo echo en falta que haya realmente una orientación de qué museos queremos o qué museos nos faltan, que tenemos es evidente, pero qué museos necesitaríamos, cómo deben ser los museos. Y echo en falta más que una Ley Foral de museos, un plan director de museos. En este país tenemos el vicio, muchas veces, de pensar que los problemas se arreglan con una ley. A veces sí, pero no por lo general. No sé si es necesaria la Ley Foral de museos, a lo mejor sí, pero, en cualquier caso, una ley lo que va a hacer es una regulación jurídica, es decir, obligatoria, basada en una serie de derechos y obligaciones tanto por parte de la Administración como de los ciudadanos o de otras entidades; pero yo creo que una ley no nos va a responder a estas preguntas que me hago yo: ¿qué museos necesitamos realmente?, ¿tenemos suficientes?, ¿tenemos de sobra?, ¿necesitamos otros?, ¿por dónde tienen que ir? Tenemos ciudades y comunidades autónomas muy cercanas donde yo creo que sí han hecho esa reflexión de si necesitan un museo, y a veces han establecido museos que, de alguna manera, dinamizan la actividad cultural, económica, etcétera. Yo creo que aquí faltaría esa reflexión, no la he visto en la exposición del Consejero.

He visto que menciona muchas veces el tema del Baluarte y no voy a discrepar. Me parece, desde luego, una dotación imprescindible y me alegro de que ya esté a punto de culminarse, pero simplemente voy a hacer una reflexión: me alegra que el Consejero haya dicho que había que hacer memoria e irnos hacia el año 98, cuando arranca con un concurso de ideas y una sesión del Ayuntamiento de Pamplona. Y, efectivamente, fue en una sesión del

Ayuntamiento de Pamplona, una iniciativa en la que la que se trabajó desde las dos administraciones. Y lo digo porque en algunas ocasiones, sobre todo en campañas electorales, parece que sólo ha habido una institución y sólo hay una fuerza política que ha estado dentro de este proyecto. Y lo digo también porque recuerdo haber estado en el Ayuntamiento de Pamplona como concejal en aquella época, cuando este tema se trató, y donde había un acuerdo general, que yo me imagino que se va a mantener, entre todas las fuerzas políticas para sacar adelante este proyecto.

También me alegro de que se quieran impulsar las bibliotecas. Yo haría también una sugerencia, y es que se mejore bastante el tema de los servicios a los usuarios para poder acceder a Internet en estos días. En nuestra época es realmente el instrumento más rápido para acceder a mucha información. Yo he estado en bibliotecas en otros países donde realmente es muy fácil y, por supuesto, es barato ir a una biblioteca y tener a disposición la conexión a Internet, situación que creo que en Navarra no se da. Se ha empezado a hacer algo, pero creo que todavía hay mucho que avanzar. Desde luego, me alegro de que los catálogos de las bibliotecas públicas vayan a poder ser consultados por Internet, porque realmente en esto vamos muy atrasados. En Navarra cualquiera puede consultar el catálogo de las universidades navarras o de la Biblioteca Nacional o, si quiere, de la Biblioteca de Washington, pero no de las bibliotecas públicas de Navarra y, realmente, me parece una deficiencia importante.

En cuanto a publicaciones, me gustaría simplemente señalar que yo creo que es necesario ampliar el espectro de los temas a los que se dedican las publicaciones del Gobierno de Navarra, que yo creo que, en general, tienen buena calidad, pero creo que han estado muy centradas en temas de Historia y Arte, y por supuesto que habrá que seguir por ese camino, pero creo que hay otros temas en los que a penas se ha entrado: temas de economía, sociología, derecho, etcétera.

Veo que realmente es importante para el Gobierno de Navarra el apartado de Celebraciones, porque...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Señor Izu.*

SR. IZU BELLOSO: *Voy acabando. Porque es la segunda comparecencia a la que yo asisto en que un Consejero del Gobierno nos habla de esos temas de Sancho el Mayor, de Javier, de la Expo en Aichi, etcétera, pero que se dediquen a las celebraciones sin quitar tiempo para otras cosas importantes.*

Pero sí que quería mencionar, y ya para acabar, un tema muy puntual: el Jacobeo 2004. Yo coincido en que es un tema importante, dado el auge que está tomando el Camino de Santiago, sin embargo, como alguna vez yo también he sido peregrino en el Camino de Santiago, le diré al Consejero que está muy bien que haya muchas actividades culturales, pero que los peregrinos, normalmente, lo que más necesitan es un alojamiento en condiciones y que se puede tomar ejemplo de otras comunidades, como Castilla y León o Galicia, que han hecho un esfuerzo para dotarles de albergues, que a veces ni siquiera son permanentes, sino justamente en los años jacobeos, cuando hay mayor afluencia de peregrinos, porque, como digo, está empezando a ser problemático dotar a los peregrinos de un alojamiento adecuado en algunas épocas del año y los albergues empiezan a llenarse, sobre todo, como es lógico, en el verano. Nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias a usted, señor Izu. Señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, hemos seguido con mucho interés su exposición. En todo caso, ya lamento que le haya parecido dura mi introducción a la comparecencia. En cualquier caso, si algo he hecho es justificar la comparecencia haciendo referencias a lo que había sido su anterior gestión. Y usted ha tenido responsabilidades de gestión, yo no. ¡Qué más quisiera! Pero no lo han querido los ciudadanos. Usted sí en la anterior legislatura y también en esta y, por lo tanto, he partido de su gestión anterior. Le puedo asegurar que no hay mayor intencionalidad en mi parte que la de criticar su gestión anterior y preguntar si va a seguir siendo la misma o no. No hay, sinceramente se lo digo, ningún otro fundamento.*

A partir de ahí, yo creo que sí que habría que decir que la gestión que se hizo, pero sobre todo la gestión que se va a hacer, que ahora ya la podemos valorar en cuanto a las intenciones, no es un problema de los empleados públicos o de los empleados de las fundaciones, es un problema de dirección política, y también me gustaría dejarlo claro. Porque, como yo creo que se ha molestado un poco el Consejero, ha hecho algunas referencias, por ejemplo, en relación con que no hemos colaborado, que no he colaborado en resolver las dificultades surgidas en el Museo Oteiza. Hombre, decirle esto al Secretario General del Partido Socialista sobre el Museo Oteiza me parece que es cuando menos injusto. Yo lo que he hecho ha sido en la última fase no callarme de ese trabajo silencioso al que usted se ha referido en los aspectos que no nos han parecido correctos. Pero decirle al Partido Socialista esto sobre el Museo Oteiza, yo creo que es un poquito injusto, entre otras razones, porque podemos remontarnos a por qué razones, con qué gestiones, con qué hacer y con qué habilidades se ha

conseguido que ese museo esté en Navarra y no esté en una comunidad autónoma vecina.

Por lo tanto, yo creo que todo habrá que meterlo a la hora de la valoración, y no decir: es que usted no ha colaborado. Desde luego que yo no he colaborado en algunas aspectos concretos de la puesta en marcha del museo que no me han parecido correctos. Y no asistí tampoco a la inauguración de ese museo en mayo de 2003, porque en fin, ni la reina asistió. En mayo de 2003, lo que hay que hacer es decirles a los ciudadanos qué es lo que vamos a hacer si nos votan, y no inaugurar aprisa y corriendo todo lo inaugurable. Afortunadamente, la Jefatura del Estado, viendo que inauguraron un archivo que a las horas de marcharse se cerró y que todavía no ha entrado allí ningún ciudadano que no tenga que hacer algo concreto porque es empleado público, pues igual no quisieron repetir la experiencia en el Museo Oteiza.

Por lo tanto, señor Corpas, yo creo que probablemente usted hubiese querido contar con nuestra connivencia en las últimas cosas que se han hecho en el Museo Oteiza y, efectivamente, no la ha tenido, porque no nos hemos callado. Es la responsabilidad de ese patronato donde usted no ha querido buscar precisamente el consenso, pero esa es una responsabilidad, evidentemente, de gestión.

Dicho esto, de su larga exposición, a mí me parece que hay algunas cuestiones que conviene resaltar. La estructura del departamento es la que el Consejero quiere, la que el Gobierno autoriza, evidentemente, pero es más estructura, más burocracia y es más gasto en la Administración, más la fundación privada que para la conservación y otros menesteres del patrimonio histórico y artístico se creo el 25 de enero –creo recordar– de 2001. ¿Tiene ventajas? Sí. Las empresas se deducen fiscalmente lo que aportan. Ésa es la principal ventaja. Nosotros no estamos en contra de que las empresas privadas y los ciudadanos privados aporten cantidades económicas para colaborar con la Administración en la restauración de patrimonio, pero para eso no hace falta que haya un fundación. Yo me brindo, brindo los votos de mi grupo parlamentario a modificar la normativa fiscal para que tengan la mismas deducciones en el caso de que lo hagan finalistamente, claro está, al propio Gobierno de Navarra. Ningún problema. Y ahí los problemas que apuntaba el señor Izu ya no se producen, porque, evidentemente, estaremos hablando de los sistemas habituales de control de la actividad gubernamental desde el Parlamento.

Por lo tanto, la fórmula es bien sencilla: nosotros, repito, somos partidarios de que colabore el sector privado con la Administración Pública en la restauración del patrimonio, lo que no queremos es que ese sistema de incentivo de las donaciones acabe sirviendo en menor control o menor transparencia del gasto que se produce. Porque el que aporta algo privadamente, si lo hace a través de un fundación, será para restaurar lo que él quiera, como ha sucedido ya, por cierto, con algún retablo muy interesante e importante, pero es lo que quería el que hace la donación. Mientras que si las centralizamos en ese sistema, tendrá las mismas ventajas fiscales y será la propia Administración, en definitiva, los ciudadanos, los que decidan las prioridades, porque incluso con la aportación privada hay que establecer preferencias al respecto.

Estructura, repito, creo que más burocracia y, en cuanto a la ubicación, el Gobierno verá dónde se ubica, pero lo cierto es que, puestos a ubicarse, también podía haber buscado otros edificios, porque lo cierto es que el INAP realiza unas funciones concretas de formación al respecto. Mientras que un colegio público es trasladado a unos locales de discutida idoneidad, como es el colegio de las Escuelas de San Francisco al Palacio de Ezpeleta, lo cierto es que usted, evidentemente, la consejería, decide instalarse en un edificio verdaderamente bonito y simpático. Pero si de lo que se trata es de animar y contribuir a revitalizar y a dinamizar la vida en el casco antiguo de la ciudad, le puedo asegurar que una Biblioteca General donde usted ha ido dinamiza mucho más, porque va muchas más gente y gente más joven, mayoritariamente, que lo que puede suponer una consejería que, aunque ha duplicado su burocracia, sigue siendo, vamos a decirlo así, un poco limitada. Y a partir de ahí todo lo que hay en el INAP, en ese caso, lo pueden ustedes llevar a unos de los colegios públicos que se van dejando vacíos en Pamplona debido a la nefasta política educativa que hace un compañero de gobierno suyo, que es el señor Campoy. Por ejemplo, a José Vila, que está cerrado y esperando otro uso. Ahí pueden estar perfectamente todas las actividades formativas, la Biblioteca General en el INAP, es decir, hay muchas soluciones si se actúa con sentido común y no por impulsos políticos. Y a nosotros nos parece que aquí prima la importancia política de las decisiones sobre el sentido común a la hora de realizar una adecuada política cultural.

En todo caso, me alegro de haber presentado así la iniciativa, porque lo cierto es que ha consumido más de la mitad de su tiempo..., extensa exposición por otra parte, e incluso la gente cuando se aburría con las obras de Shakespeare se salía, y él pedía que no hiciesen ruido los que salían. Lo largo, pues, siempre es aburrido, sobre todo si se dice mucho pero hay poco, y aquí yo creo que mucho ruido pero pocas nueces. Algunas de las nueces, amargas, señor Corpas. A mí me parece que estamos continuamente hablando del Archivo General, inaugurado, repito, sin que estuviese en condiciones de ser utilizado en un momento claramente preelectoral. Estamos hablando continua-

mente del Museo Carlista, continuamente, del Centro Navarro de Arte Contemporáneo, y parece ser que vamos a hablar otros cuatro años más, porque no ha dicho nada, sino simplemente que estudio y análisis, más estudio y más análisis. Estamos hablando, decía, del Museo Carlista, que, por cierto, espero que además de los fondos del Partido Carlista, el Gobierno de Navarra haga las gestiones oportunas ante el Gobierno de la nación para que el legado que la Casa Real Carlista y don Carlos Hugo hizo al Estado español se deposite en el Museo Carlista de Estella, y no en las dependencias del Ministerio de Cultura en Madrid, porque carlismo es todo y, evidentemente, si va a ser un Museo Carlista, tendrá que estar también esta cuestión. Espero que las buenas relaciones que, al parecer, vienen desde la época en que el señor Rajoy era Presidente de la Diputación de Pontevedra sirvan para que el Presidente en retirada traiga ese legado de don Carlos Hugo al Museo Carlista, que, por otra parte, es también lo que reclamaba el todavía existente Partido Carlista, decía que a ver por qué lo había entregado a sus adversarios dinásticos. En fin, yo no voy a entrar en esas guerras dinásticas, por supuesto, pero sí que me parece que a efectos museísticos sería muy interesante y ahí tiene un trabajo importante en el que el Presidente del Gobierno me imagino que le ayudará bastante.

Decía que mucho ruido y pocas nueces. No ha contestado al tema de la independencia de la Institución Príncipe de Viana. Es evidente que ha habido una especie de evaporación: conservamos el nombre pero lo demás no está. Y uno, que tiene la costumbre de leer el acuerdo de gobierno entre UPN y CDN –y luego nuestro querido compañero parlamentario, además de su amigo, Carlos Pérez-Nievas ya tendrá ocasión de matizar si usted no da la respuesta adecuada– y en su página 28 dice: "Institución Príncipe de Viana. En la Ley Foral del Patrimonio Cultural se establecerá la total independencia de la Institución Príncipe de Viana como órgano independiente". Es evidente que esto no lo van a cumplir, porque al final es el propio departamento, salvo que usted vaya a ser una ínsula dentro del Gobierno, lo cual, señor Corpas, no nos lo podemos creer. Tampoco lo ha dicho, pero es un poco difícil que le podamos dar fe. En todo caso, nos parece que es una cuestión que si ustedes no hacen habrá que hacer en el futuro, que es recuperar esa institución con su carácter independiente y no solamente como un adjetivo del Departamento de Cultura.

A mí me parece que en materia cultural el Presidente Sanz resumió bien, a la vista de lo que le hemos oído, que la política que usted va a hacer es una política continuista. De hecho, la mitad del tiempo, como decía antes, la ha empleado en decir lo que ha hecho estos años como director general, lo que se ha venido haciendo. Algunas cuestiones que ha comentado incluso se remontan a la primera legislatura del señor Sanz. Por lo tanto, me doy por satisfecho en la respuesta. ¿Qué va a seguir haciendo? Lo mismo. Más o menos lo mismo. Más, viene a decir usted, es decir, más de lo mismo. Bueno, pues está aclarado que este Consejero va a hacer más de lo mismo en materia de política cultural. Yo creo, de verdad, que hace falta más concreción, menos fotos, no digo tanto por la exposición de aquí, sino sobre todo porque a mí me parece que hay cuestiones, actuaciones urgentes muchas de ellas. Ahí se ha hecho un recopilatorio, discutible en muchos casos, de cómo está la situación en la Comunidad. En todo caso, como ejemplo en la mayoría de los casos creo sinceramente que aquí habría que tener un mayor grado de compromiso. No sabemos cómo va a ser más, si con más presupuesto o no. No sabemos si le va a plantear el Gobierno cuando estén preparando los presupuestos que se aumente en un 20 por ciento, en un 50 por ciento o en un 200 por ciento el presupuesto de Cultura, porque nada se ha dicho la respecto. ¿Va a seguir haciendo lo mismo y, además, va a tener el mismo dinero que se tenía hasta ahora?

Yo creo que la Institución Príncipe de Viana, que la política cultural en nuestra Comunidad... La gente dice por ahí en los pueblos que es imposible abrir un ventana porque no te deja Príncipe de Viana. Y en muchos casos, probablemente en todos, tenga razón la Institución Príncipe de Viana. Pero ¿sabe lo que se empieza a decir ahora, después de cuatro años?, y creo que así se va a quedar más asentado: que son ustedes en la política de conservación del patrimonio histórico y arqueológico fuertes con el débil y débiles con el fuerte. Porque ¡ay de aquel que quiera abrir un ventana en un pueblo como resulte que haya lo más mínimo que conservar! No tendrá la autorización. Y es correcto. Pero ¡ay como aquel que quiera hacer algo no sólo sea una ventanita, sino un gran agujero u otras cosas! Ahí es exactamente igual, porque el que es fuerte con el débil acaba siendo débil con el fuerte.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Señor Lizarbe, le ruego que vaya terminando.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Inmediatamente, señora Presidenta. En materia de turismo, hay buenas intenciones y en algunos casos ideas que son interesantes. Me ha alegrado, por ejemplo –por ejemplo, pues hay muchos más–, que se piense incluso poner en marcha, impulsado por Sodena me ha parecido entender, una red de hoteles rurales de calidad. Bien, me alegro, ya se lo diré a Alberto Catalán, que cuando nosotros propusimos crear una red de paradores forales, que no era sino –y se explicaba en la propuesta– hacer hoteles*

rurales de calidad en determinados edificios con no un gran valor pero sí un relativo valor y gestionados, evidentemente, por empresas privadas, nos vino a decir algo así como que era una moción croqueta que nos habían mandado de Madrid. Al final todo da muchas vueltas y ustedes lo van a hacer. Me alegro porque yo creo que eso sí que puede dinamizar el tema. Entre las casas rurales y los hoteles habituales de ciudad no hay prácticamente nada en medio, más que algunos hotelitos pequeños, y ésta puede ser una forma de dar un nuevo salto importante.

En fin, creo que hay algunas cosas en esa área interesantes, me sigue pareciendo que la visión es insuficiente y es parcial y, sobre todo, me parece que la ubicación no es en este departamento, sino en Industria. Yo creo que el turismo en Navarra, además de un buen sistema para que disfrutemos de nuestro entorno nosotros y quienes nos visiten, tiene que ser un motor más de desarrollo económico y de diversificación económica. El problema es que, como este Gobierno no tiene política económica, han metido el turismo ahí porque habrán entendido así lo del turismo cultural. Me alegro de saber que la consejería de Turismo apoya el proyecto de esquí de la Junta del Valle del Roncal. Nosotros estamos ahora viendo ese tema, apunto que está de acuerdo Cultura y Turismo, en este caso Turismo.

Y ya para terminar, finalmente, señor Corpas, a mí me parece que usted sigue estando en esta responsabilidad para hacer política con la cultura, no para realizar la política cultural que se está demandando a nivel social, con lo cual espero que el espíritu de Sancho el Mayor no se revele frente a esta serie de decisiones con las que, repito, los navarros de hoy en día, al menos, yo diría que la mitad como mínimo, no estamos en absoluto de acuerdo. Por lo tanto, no haga usted que el espíritu de Sancho el Mayor se revele, porque ya sabe usted que era un hombre de armas tomar, y estas cosas es mejor dejarlas tranquilas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias a usted, señor Lizarbe. Señor Garijo.*

SR. GARIJO PÉREZ: *Buenos días, señora Presidenta. Muchas gracias. En primer lugar, quiero saludar al señor Consejero y a todo su equipo y darles la bienvenida a esta Comisión de Cultura y Turismo que hoy acabamos de iniciar en esta legislatura y donde nos ha expuesto las líneas básicas de su programa. Por cierto, un programa muy ambicioso con el cual nosotros estamos de acuerdo. Nosotros le deseamos los mejores deseos, valga la redundancia, en su trabajo, en este trabajo que tiene por delante tanto su departamento como a nivel personal. Le deseamos éxito sobre todo en su trabajo.*

Hemos podido escuchar atentamente los programas y actuaciones que el departamento-Institución Príncipe de Viana pretende realizar tanto en el ámbito cultural como turístico. La verdad es que los retos que se plantean nos hacen a nuestro grupo tener confianza en el logro de los mismos. Estamos convencidos de que con trabajo, ilusión y entusiasmo seremos capaces de contribuir a que nuestra Comunidad Foral de Navarra alcance el desarrollo cultural, social y económico que todos deseamos. Es cierto que ha supuesto una novedad la creación de esta nueva consejería, y la verdad es que, una vez escuchado, la causa lo merece y el objetivo también. Además, el objetivo es claro. El objetivo no es otro que dar el impulso que la cultura y el turismo se merecen en Navarra. Nuestra Comunidad Foral debe seguir apostando por la cultura y por el turismo, pero todo ello dentro de unos parámetros de calidad, como ha quedado reflejado, que sirvan para generar trabajo y para crear riqueza en nuestra tierra. Debe seguir dotando a nuestra tierra, a nuestros ciudadanos de infraestructuras y de sevicios que sirvan para proyectar Navarra como centro de cultura y de turismo a través de todas esas actuaciones que usted nos acaba de anunciar.

Los retos que se proponen en el ámbito cultural, como es el de la conservación de nuestro patrimonio histórico, son ambiciosos y le pretenden dotar de unos buenos servicios y unos equipamientos, que nos va a obligar a conservar lo que nos han dejado nuestros antecesores y que nosotros tenemos la obligación de transmitirlo a nuestras generaciones, como usted ha comentado.

Nos hará falta llevar cabo actuaciones muy diversas que se realizarán con eficacia y entusiasmo. En esta labor cuente con UPN. Le apoyaremos en todas sus actuaciones para seguir avanzando en el desarrollo cultural en el que estamos metidos. Infraestructuras y dotaciones como el Baluarte, que se ha comentado, como las casas de cultura de reciente construcción, como la red de museos tan amplia que tenemos: son una muestra de nuestra realidad, de esta realidad de Navarra. Tiempo tendremos a lo largo de esta legislatura de seguir hablando de estos temas. Pero, además, usted se ha planteado otro reto muy importante, que es el de seguir proyectando Navarra como centro turístico, que presente una oferta variada y diversa. Una Navarra que sea atractiva para los que nos visitan, y para ello creemos y estamos convencidos, repito, de que las actuaciones que va a llevar a cabo su departamento servirán para conseguir el objetivo que se propone, apostando, como he dicho al principio de mi intervención, por la calidad y potenciando aspectos que le rodean, como es el de la promoción y el de la comercialización.

En definitiva, señor Consejero, le transmito nuestro apoyo. Cuente con UPN para llevar adelante su programa cultural y turístico para nuestra tierra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Muchas gracias, señor Garijo. Señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (1): *Eskerrik asko, batzordeburu andrea. Lehenik eta behin, ongi etorri. Itxarongo dut segundo bat jendeak kaskoak jar ditzan. Esaten nuen lehendabiziko ongi etorria eman behar diogula batzorde honetara kontseilari jaunari eta bere lan taldeari. Kontseilari jaunak aipatzen zuen une batean hemen ginen parlamentariak lotan edo erdi lotan ginela, ezta? Kontua da askotan atentzioaren kurba jaitsi egiten dela hitzaldia oso luzea denean. Eta hitzaldi ederra eman digu, bi ordu eta erdikoa, eta ia-ia esanen nuke museistika ikastaro bat ere eskaini digula, ordu eta erdiz hitz egin baitu Nafarroako museoen inguruan. Eta, egia esan, eskertu behar diegu, izan ere hemendik aurrera museoei buruz eta Nafarroako museoei buruz zerbait gehiago jakinda aterako gara hemendik.*

Lehenik eta behin galdera batekin hasi nahi nuke nire mintzoa, esan bezala, batzorde honetan. Kontseilari jaunak aurkeztu digun organigraman nik ez dut ulertzen zer egiten duten bi zerbitzu hauek Turismo Zuzendaritza Nagusiaren barruan: hain zuzen ere, Ekintza Kulturala Zerbitzua eta Liburutegien Zerbitzua. Ez dut oso ongi ulertzen, eta eskatu nahiko nioke kontseilari jaunari adierazteko zergatik dauden Turismo Zuzendaritza Nagusiaren barruan. Seguru aski, arrazoiren bat izanen da. Nik ez dut momentu honetan ulertzen zein izaten al den arrazoi hori.

Hiru kezka nagusi azalduko nituzke ondoren. Lehendabizikoa, eta Izu jaunak aipatu du, manerak edo moduak: nola lekualdatu den Kultura Departamentua oraingo lekura. Izan ere, langileek kritika gogorra egiten dute gertatu den moduari. Gaurko prentsan hain zuzen ere, Javier Barinagak, Comisiones Obreraseko idazkariak, esaten du benetan INAPeko zerbitzuak nahiko murriztuak geratuko direla eman den aldaketa dela eta. Beraz, kezka adierazi behar; batez ere, esaten dutelakoz, eta literalki irakurriko dut: "Por último, debemos hacer una mención especial a las formas en que se ha producido la llegada de los responsables del Departamento de Cultura, generando un gran descontento entre los trabajadores y las trabajadoras, quienes no ven raro que hayan tenido que irse de Educación". Ez dugu ulertzen zer gertatu den; hemen ere nahiko genuke jakin zergatik batzuk hain haserre hartu duten egin duzuen leku aldatzea.

Eta kezka ere, Corpas jauna, izan ere ez dakigulako zergatik Oteiza Fundazioaren inguruan oraindik ez dituzuen zuen desadostasunak leundu eta zergatik oraindik patronatuaren lau partaidek ez duten bat egiten zuekin. Orduan, hor ere nahiko genuke jakin ea etorkizunean irtenbiderik ba ote duen afera honek eta ea akordio izpirik edo susmorik etorriko ote den.

Eta kezka baita ere, Corpas jauna –Lizarbe jaunak esaten zuen–, zuk historia baduzu, karguak izan dituzu eta, dudarik ez da, guk juzgatu behar dugu orain arte egin duzuna. Eta Gaztelu Plazaren inguruan, hor duzu historia bat, historia beltza esango genuke; museoez ordu eta erdiz hitz egin diguzu, eta ironia handia da museoei buruz ordu eta erdiz hitz egitea, guk eta jende askok Gaztelu Plazaren azpian nahiko genukeen museoa egin ez zenean. Bartzelonan, Parisen, Tarragonan eta Zaragozan dauden lurpeko museo horiek hemen ikusiko ez ditugulakoz, ezta?, Iruñeko historiaren museoa izaten ahal zena. Beraz, honek ere dudarik gabe gure taldearen barruan kezka sortzen du; izan ere, iruditzen zaigu hor egin zenuen gestioa ez zela gestiorik egokiena izan.

Gauza interesgarri bat aipatu duzu zure hitzaldian, Corpas jauna, eta da aniztasunari buruz hitz egin duzunean: aniztasuna errespetatu behar dela eta aniztasunak puntu positibo asko ekarriko dizkigula. Eta, hain zuzen ere, gure taldearen partetik, gutxienez ideia hau luzatu nahiko genizuke, eta da aniztasuna errespetatzearena. Hizkuntz aniztasuna errespetatzea, Corpas jauna, Nafarroan ditugun hizkuntzetan; kultur aniztasuna ere defenditzearena. Nafarroan, kultur substratua anitza da, eta bultzatu behar dela pentsatzen dugu. Hemen talde asko ditugu Nafarroan, perretxikoak orain mendian ateratzen ari diren bezala ba talde asko ditugun Nafarroan, eta horiek ere, uste dugu, denak aniztasun horren barruan bultzatu behar dituzuela. Eta guztiak ezin dira aipatu, baino batzuk aipatuko nituzke: dantza-taldeak, bertso-taldeak, jota-taldeak, txistulari-taldeak, gaitari-taldeak, auroro-taldeak, gastronomia-elkarte ezberdinak. Esan bezala, Nafarroan asko sortzen dira eta horiek guztiak, uste dugu, bultzatu egin beharko liratekeela. Eta aukera ederra izango da Baluarte Fundazioaren programazioan ea zenbat talde nafar agertzen diren, eta ez bakarrik txunditurik geratzen garen kanpotik ekartzen ditugun makroprodukzio edo produkzio izugarri horiek kontutan hartuz. Beraz, hor aukera ederra izango da ikusteko ea benetan Nafarroako taldeak ere bultzatzen ditugun gure kultur programazioan, Baluartek antolatuko duen kultur programazioan.

---

(1) Traducción en pág. 46.

Eta, hain zuzen ere, kultur turismoari buruz hitz egin duzunean, esan dezakegu benetan turismoa landu badezakegu horregatik dela, Nafarroak gorde duelakoz duen aniztasuna, duen aniztasun paisajistikoa; gorde dugunez, ba hori erakusten ahal dugu: gure lurraldea, gure basoak, gure mendiak, gure herriak. Gauza bera izango da aniztasuna linguistikoa gordetzen badugu. Gordetzen baditugu Nafarroako bi hizkuntzak etorkizunean, hogeita batgarren mendean hogeita bigarren mendean, gure turistak, kanpoko turistak, Nafarroara etorriko dira dugun aniztasuna kultura horrengatik, gure euskara bereziarengatik, gure kultur aniztasun horren adierazgarri diren puntuengatik. Beraz, nik dei berezi bat egin nahi nizueke UPNri eta baita ere CDNri, dei berezi bat garen aniztasuna eta dugun aniztasuna indar dezazuen gure Nafarroan. Izan ere, zenbat eta anitzago, orduan eta erakargarriago izanen baikara munduarentzat; zenbat eta anitzago, orduan eta bitxiago izango gara, orduan eta turistikoago izanen da gure Nafarroa datorkigun mundu globalizatu, mundu berdin, mundu ia-ia igual honetan.

Beraz, Corpas jauna, eta bukatzeko, Nafarroak duen aberastasunik handiena bere aniztasuna da, eta aniztasuna babesten baduzue, gure babesa ere, Corpas jauna, izanen duzue zuen jarduera eta ekinbide politiko guztian kulturari dagokion alor honetan. Eskerrik asko, kontseilari jauna, eta eskerrik asko, batzordeburu andrea.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Muchas gracias a usted, señor Telletxea. Señor Pérez-Nievas.*

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Agradezco también al Consejero y a los directores generales que han acudido a esta Comisión para explicar cuál es la acción de gobierno para esta legislatura del nuevo Departamento de Cultura y Turismo. Como miembro representante de Convergencia de Demócratas de Navarra y, por lo tanto, como miembro de un partido que sustenta al Gobierno, tengo una doble obligación de análisis en cuanto a las propuestas que hacen los respectivos consejeros. Por un lado, la primera es comprobar que, efectivamente, lo recogido en el pacto de gobierno se traslada luego a los documentos que se nos presentan en estas comisiones y que, efectivamente, en este caso tengo que decir que fielmente, prácticamente en su totalidad, ha recogido lo que establecía el pacto. Es cierto que, sin necesidad del apunte del señor Lizarbe, sí que hay algún déficit; de una manera quizá distinta de la planteada por el representante del Partido Socialista, hay que hacer alguna advertencia en alguna cuestión referida, fundamentalmente, al tema del patrimonio cultural.*

Empezando por el análisis de su exposición, reitero que recoge fielmente lo que es el pacto y en ese sentido es obvio transmitirle que Convergencia va a hacer todo lo posible para que estos planes de actuación se cumplan y, desde luego, ofrecemos lealtad absoluta al cumplimiento de lo que forma parte del pacto, tengo que manifestar que compartimos el criterio que ha estado diciendo el señor Consejero en relación con la importancia que en esta legislatura, cuando menos, se le tiene que dar al aspecto cultural del turismo. Con independencia de que por parte del representante del Partido Socialista se hace mención a que sería más interesante que figurara en la consejería de Industria, yo creo que lo principal, en todo caso, será sentar en esta legislatura las bases de un verdadero turismo cultural, y, una vez sentadas las bases, poder plantearse que simplemente con el devenir del tiempo y manteniendo lo que se haya conseguido, puede ser que el turismo, y ojalá sea así, sea un referente en la industria de Navarra. Pero francamente yo entiendo y comparto el criterio del señor Consejero, que es imprescindible asentar esas bases de turismo cultural para poder consolidar la oferta turística en Navarra y conseguir que sea un efectiva parte importantísima de los ingresos que obtiene la Comunidad.

Compartimos, pues, ese concepto de turismo cultural. Compartimos también la importancia que se va a dar a espacios de nueva creación, como es el Baluarte, pero apuntamos la preocupación de la necesidad de hilar muy fino en lo que se refiere a la coordinación de los eventos que podrán ofrecerse tanto en este nuevo espacio como en los otros espacios que existen en Pamplona y en el resto de Navarra, para evitar que por una falta de programación conveniente y convincente tengamos que lamentar que el Baluarte se convierta única y exclusivamente en un magnífico restaurante en el centro de Pamplona, y no sea lo que debe ser, que es el polo de atracción fundamental de este turismo cultural del que estamos hablando.

Compartimos el criterio de cultura como equilibrio expuesto por el Consejero, aunque también hacemos la advertencia o simplemente llamamos la atención de si este equilibrio es un poco contrario a la política de establecer los Festivales de Navarra exclusivamente en una sede. Lo dejo como apunte para, en su momento, obtener, si fuera posible, una explicación.

Compartimos, también, lo que se refiere a la importancia trascendental de un nueva imagen de marca, imagen de Navarra en el exterior. Francamente, aunque en su momento fue casi pionera en el tema del turismo rural, ha sido superada por otras comunidades. La imagen que trasladamos sigue siendo una imagen, no voy a decir rancia, pero sí conservadora y tradicional, y comparto la necesidad de un plan de marketing innovador, importante e imaginativo que coloque a Navarra

como se merece y transmita lo que realmente es en el contexto de España y también de Europa.

Recojo, asimismo, el ruego y, desde luego, es responsabilidad de Convergencia ser la parte del Gobierno que haga defensa de la pluralidad y la diversidad que existe en Navarra. Suponemos y esperamos que no sea necesario que seamos los únicos que dentro del Gobierno tengamos que hacer esa defensa de la pluralidad y la diversidad, pero en todo caso, y a pesar de la ausencia en este momento del portavoz de Aralar, sí que reitero que lo que ha explicado el Consejero de Cultura como reto de libertad creativa y apoyo a la diversidad sea algo más que una referencia retórica que siempre está en los discursos porque es políticamente correcto, pero, desde luego, Convergencia hará lo posible porque eso sea así y no tengo la más mínima duda de que desde el Departamento y el señor Consejero se hará exactamente igual.

Entrando en el déficit más importante que se ha encontrado en la explicación y desarrollo del acuerdo de gobierno por parte del Consejero de Cultura y Turismo, hay una referencia en el acuerdo a la Ley Foral de Patrimonio Cultural de Navarra y esa ley foral sería la que garantizara la independencia de la Institución Príncipe de Viana. A nosotros el nombre, con independencia de la tradición, tampoco nos parece lo más importante. Lo importante es establecer que exista este organismo que se encargue de esos fines de mantener, procurar y conservar, con la mayor independencia posible, el patrimonio cultural. Sí que es cierto que lo que en el acuerdo se resalta como desarrollo que debe contenerse en la ley foral, de alguna manera, también ha sido recogido por el Consejero de manera puntual y dispersa en lo que ha sido la exposición, pero con el comentario de si la ley foral se encuentra en el pacto y se encuentra también con una de las iniciativas legislativas que hay que llevar a cabo, un poco el razonamiento de por qué como tal no se encuentra dentro de la exposición.

Acabando con la exposición de cultura, compartimos, como no puede ser de otra forma, el impulso que se quiere dar a la política museística. Y simplemente en lo que hace referencia a la colaboración de las instituciones públicas del Gobierno con museos privados, el antecedente de la Fundación Arrese de Corella es francamente preocupante y, en todo caso, es necesario potenciar las políticas de control sobre estas iniciativas y fundaciones privadas, porque al final lo único que se ha conseguido aquí es un despilfarro tremendo de dinero y una falta absoluta de control sobre lo que se ha hecho y una falta de control público y un gasto excesivo del dinero de todos los navarros.

No ha habido referencia a lo que también recoge el acuerdo en cuanto a políticas que hagan referencia a las artes escénicas y audiovisuales, fundamentalmente, una referencia, cuando menos, al tema de la escuela de teatro. No lo he visto tampoco en lo que era educación. Bien es cierto que el acuerdo recoge esta parte dentro de Educación y Cultura, pero tampoco en Educación hay una referencia a la Escuela Navarra de Teatro y, por lo menos, como expresión cultural debería haber estado incluida en su exposición. Si lo está y no he caído en ello, pido disculpas, pero creo sinceramente que no se ha hecho referencia a ello.

Por último en turismo, para acabar la exposición, sí que comparto y me parece que es honesto y me parece que es de una responsabilidad que ya adivina la seriedad y el comportamiento de la consejería en materia de turismo el reconocer el déficit clarísimo que tiene, las carencias tremendas que ha tenido el turismo en Navarra últimamente. Apoyamos las medidas que se han planteado de profesionalización, de calidad y de información. Y, desde luego, compartimos lo que ha planteado de la novedad en cuanto al turismo de ciudad, no solamente haciendo referencia a Pamplona y el Baluarte, yo creo que también el Camino de Santiago para Estella o las Bardenas para Tudela, como ciudades importantes de Navarra, pueden suponer también que se potencie ese turismo de ciudad. Por lo tanto, reitero que en ese sentido las medidas que se proponen nos parecen acertadas, que la referencia al centro de esquí nórdico del Roncal es una apuesta decidida de este Gobierno por potenciar las capacidades y las riquezas de otras partes de Navarra actualmente casi abandonadas. Y reitero que nuestra posición como Convergencia es ser leales y facilitar en lo posible el cumplimiento de los acuerdos que figuran en el pacto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias a usted, señor Pérez-Nievas. Señor Ramírez.*

SR. RAMIREZ ERRO (2): *Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Egun on guztioi, eta ongi etorri, kontseilari jauna. Nik uste dut jadanik luzatu garena, jadanik departamentuen egiturak eta horretaz hitz egiten. Eta nik uste dut, baita ere, goizeko ordu hauetan jadanik eskertzen direla interbentzio motzak. Horregatik ez naiz gehiegi luzatuko eta ez dut sakonduko beste alderdietako bozeramaileek edo talde parlamentarioetako bozeramaileek planteatutako gauzetan.*

(2) Traducción en pág. 47.

Hala eta guztiz ere, eta departamentuen egitura honi lotuta, nik uste dut kulturaz hitz egiten dugunean eta "filosofia de la cultura" atal horretaz sakontzen dugunean, benetan, zaila da zehaztea zer den kultura memento historiko bakoitzean. Askotan eztabaida horiek bukatu egin dira eta azkeneko kongresutxo batean hala izan zen, kultura definituz esanez kultura dela memento historiko batean hori dela erabakitzen dena. Orduan, hor zabalik gelditzen da kultura zer den eta zer ez den esatea. Baina, hala eta guztiz ere, nik uste dut guztiok dakigula nolabait zer den kultura eta zer den kultura gisa ulertzen duguna.

Eusko Alkartasunatik, nolabait, uste dugu hezkuntza eta kultura oso lotuta daudela eta oso lotuta egon behar dutela. Gure ustez, hezkuntza eta kultura ondarea, hezkuntza eta irakurketaren promozioa, hezkuntza eta artista gazteen bultzada, nolabait guztiz erlazionatuak daude. Jakin badakigu gobernu bakoitzaren erabakia dela gauza hauek banatzea edo nola egituratu, baina ez dugu ulertu edo ez dakigu nola edo zeintzuk izan diren planteatu diren koordinazio-bitartekoak. Gauza hauek benetan lotuta joan daitezela, zeren, gure ustez, izpiritu kritiko baten formakuntzan garrantzi handia baitauka, gizonak kulturarekiko duen harremana zein den. Hau da, zenbat eta kulturarekin harreman handiago, orduan eta izpiritu kritiko gehiago. Horregatik gure kezkaren beste atal bat adieraziko dut, hau da, badirudi zure departamentuak oso argi daukala kultura eta turismoaren arteko erlazioa, baina agian horrek ekartzen ahal du gizartean nolabaiteko kriba egitea, zeren eta turismoa kulturarekin lotzen badugu, ekiditen ahal baitugu gizarteko multzo handiek kulturari ez heltzea.

Horregatik galdetuko genizuke ea zeintzuk diren plangintza zehatzak benetan, gizarteak kulturarekin harreman handiagoa izateko, zeren nik uste baitut hori izan behar dela kontseilari baten edo behintzat departamentuaren funtsezko helburu bat, hau da, kultura gizarteratzea.

Horrez gain, ez dugu entzun, eta gustatuko litzaiguke, edo gustatuko zitzaigun entzutea zein den zure departamentuko euskararekiko tratamendua. Badakigu hizkuntz politikako saila Hezkuntzan geratu dela, baina euskara ez da bakarrik hizkuntza bat, da Nafarroan daukagun ondare kulturalik —batzuen esanetara— bitxiena. Eta hori ere erakusteke dago, bai turismoan, bai turistei, eta bereziki sakondu behar da zer den euskara, nondik datorren eta erakutsi, batez ere. Horregatik, kezkatuak gaude ez dugulako euskararen tratamenduaz ezer entzun, eta horren inguruan doa galdera, zein den zure departamentuak euskararekiko duen plangintza. Edo ea badaukan ala ezer berezirik ez daukan behintzat agerian utzi.

Honen inguruan, baita ere, zure adierazpenetan edo zure interbentzioan, esan duzu oso garrantzitsua zela "realizar una señalización turística uniforme y general". Guk suposatzen dugu hori batez ere koloretan edo grafismoan izango dela, baina gustatuko litzaidake jakitea, eta talde parlamentarioari gustatuko litzaiguke jakitea, ea horrek ondorio linguistikoak ekarriko dituen edo zein lekutan geldituko litzatekeen.

Azkenik, Eusko Alkartasunarentzat oso garrantzitsua da "aniztasuna" termino edo hitza. Nik uste dut Nafarroak daukan ondare turistikorik agian erakargarrienetarikoa izan dela hementxe, Nafarroan, daukagun aniztasuna, bai hizkuntzan, bai nortasunean, bai kultura herrikoien aniztasunean, baita gure kultur ondarean ere. Orduan espero dugu, eta intentzioetan nolabait agerian gelditzen zen, aniztasun hau errespetatuko dela eta, batez ere, erakutsiko dela, nolabait esplotatuko dela Nafarroan daukagun aniztasun kulturala nafarren bizitzen arlo gehienetan.

Eta horren inguruan, azkenik eta bukatzeko, eta gehiegi ez luzatzeko, galdetuko nizuke ea zeintzuk eta nolakoak izango diren harremanak Eusko Ikaskuntza erakundearekin. Pasa diren urteetako tratamenduan ez dut sakonduko: denok dakigu nola dagoen kontua. Baina aniztasunaz hitz egin duzunez, Eusko Alkartasunak ulertzen du aniztasunaren bultzadak ekarriko duela Eusko Ikaskuntza erakundearekin, agian, nolabaiteko beste tratamendu onuragarriago bat. Besterik ez, eta eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias a usted, señor Ramirez. Señor Etxegarai, ¿desea intervenir?*

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: *Gracias, señora Presidenta, pero no voy a intervenir más que para darle la bienvenida y agradecer la presencia del señor Consejero y su equipo de gobierno.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Etxegarai. Señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (Sr. Corpas Mauleón): *Solicito un receso de unos minutos.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Un receso de dos minutos para que se organice los papeles. Les ruego que no se vayan de la sala porque reanudamos inmediatamente.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 13 HORAS Y 36 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 13 HORAS Y 39 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Señorías, reanudamos la sesión. Tiene la palabra el señor Consejero para responder a sus preguntas.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (Sr. Corpas Mauleón): *Son muchas y no sé si seré capaz de ordenar todas, incluidas las primeras intervenciones antes del desarrollo del programa del departamento.*

Yo he de decir que he procurado ser prolijo, porque en las dos primeras intervenciones, tanto del señor Izu como del señor Lizarbe, se ha dicho que en el discurso del Presidente se concretó poco, y los discursos de investidura no son para concretar nada. Esos miedos que me han manifestado, sobre todo el señor Lizarbe, espero que se vayan disolviendo o vayan desapareciendo con el tiempo y espero que sea mi trabajo el que sea sometido a juicio, y no una opinión previa, eso que se llama un prejuicio. Porque yo creo que es el trabajo de ese equipo el que tendrá que ser juzgado a lo largo de la legislatura y al final de la legislatura, y yo les aseguro que podemos equivocarnos en planteamientos o en ejecuciones, pero vamos a trabajar con toda nuestra dedicación, eso no lo duden.

Entrando a contestar uno por uno, voy a seguir cronológicamente las intervenciones que ustedes han hecho. Al señor Izu le tengo que decir que no debe tener ningún temor a que en vez del turismo cultural nos invada la cultura turística. Yo creo que aún está muy lejos Navarra de ser un lugar de turismo masificado, y no es eso lo que queremos. Queremos un respeto máximo a los ciudadanos de Navarra, a los que de ninguna manera queremos tratar como consumidores de productos turísticos. Sí queremos atraer a un turismo deseable, crear puestos de trabajo y mejorar nuestra sociedad, pero con absoluto respeto a lo que es la cultura o la condición de cultura, que eso siempre es diverso.

En efecto, en la interpretación del turismo he dado más datos económicos y me he situado más en el perfil del visitante, porque siempre se ha visto el turismo como una actividad de desarrollo económico y muchas otras veces en la actividad cultural no se ha buscado una rentabilidad económica y, de hecho, muchas de las actividades culturales son deficitarias porque ésa es muchas veces la consecuencia de que su vocación sea no buscar en ningún momento un enriquecimiento, sino dar un servicio cultural a la población.

Usted mismo ha dicho que la política lingüística y el deporte no pertenecen a este departamento. Así es. Yo creo que está bien así. En cualquier caso, respeto todas las posibles opciones.

Y respecto a que la mejor acción para la conservación del patrimonio sea mantener los usos, pues hay veces que sí y, como usted sabe, hay veces que no. Por ejemplo, las ciudadelas hace mucho tiempo que no tienen un uso militar, como otros muchos sitios. Los usos se van cambiando y se van adaptando. El INAP ha tenido un uso docente y ahora –luego profundizaré, porque es un tema que ha tocado más gente, respecto a la integración de una parte del departamento en el edificio que ahora es del INAP y que ha sido de otras muchas cosas– no sólo tiene una función didáctica o docente, sino que tiene un función administrativa importante. El futuro destino que se vaya a dar al Instituto Navarro de Administraciones Públicas y las orientaciones de formación para el funcionariado o para otros sectores, eso no va a depender de mí, sino de otro departamento, lo fijará ese departamento y yo creo que sí que tiene proyectos en ese sentido.

Hasta ahora el traslado que parece que es tan duramente contestado, tan vituperado se ha hecho muy despacio y muy moderadamente. El primero en trasladarse fui yo, el día 14 de julio. Después, y en condiciones muy precarias, la jefatura de gabinete y la secretaría técnica, y entre ayer y hoy empiezan a llegar los trabajadores del Servicio de Acción Cultural, que es un servicio pequeño. Por tanto, no ha habido un gran movimiento. Todos estos movimientos se han avisado previamente por cada uno de los responsables jerárquicos. Simultáneamente, los dos servicios dependientes de la Dirección General de Política Lingüística y Universidades iban saliendo del INAP para ir al edificio que hoy cobija al Departamento de Educación, es decir, de lo que se trataba es de que en el Departamento de Educación, que está en la cuesta de Santo Domingo, la última planta que hasta ahora ocupaba la Dirección General de Cultura, o parte, quede vacía para que se integre todo el Departamento de Educación en un solo edificio y nosotros, simultáneamente, vayamos llenando estos huecos. Yo creo que siempre hemos tratado de hacerlo pautadamente, despacio y con el máximo respeto, no obstante, yo estaré en lo que me toca más atento a todos los trabajadores. En cualquier caso, la negociación con los sindicatos corresponde a otro consejero, que no a mí, pero yo me comprometo a seguir eso con detalle.

Por lo demás, señor Izu, aludía usted a que yo he empleado la expresión "solar para la Biblioteca General". No he empleado esa fórmula porque quisiera eludir citar las escuelas de San Francisco, ni mucho menos. Es porque el compromiso del Ayuntamiento es ceder el solar, no ceder el edificio. En efecto, es un edificio que tiene interés, que ha prestado servicios. La cuestión es, como en tantas otras cosas, si es más importante una Biblioteca General, y este es un debate que lleva, que yo recuerde, más de dieciséis años. Además, si mi memoria no me equivoca, y hablo sólo de memoria, lo que hoy es Izquierda Unida y lo que hoy es el Partido Socialista de Navarra han apoyado de forma sistemática que estuviera en las escuela de San Francisco hasta hace cuatro años, cuando el Gobierno

decidió que fuera en las escuelas de San Francisco, momento en el que dejaron de apoyarlo. De manera que éstas son cuestiones difíciles y a mí me parece que es una cuestión que hay que zanjar. Hace falta una Biblioteca General moderna, se han hecho un enorme esfuerzo en las bibliotecas que no son de la capital, un esfuerzo no sólo económico, sino dotacional. En ese sentido, ya le he dicho y se lo repito, y me parece muy importante la alusión de usted a la necesidad de Internet, que ya son 71 las bibliotecas de Navarra que tienen Internet, pero hace falta una cabeza de todo ese sistema. Se ha decidido que la cabeza esté en Pamplona, se podía haber pensado en otro sitio. Y se ha decido que esté en el casco antiguo de Pamplona, en ese solar, y yo creo que eso hay que llevarlo adelante sin más dilación, porque, si no, se plantearán otra serie de años, en fin...

Respecto a la Fundación para la Conservación del Patrimonio, yo le agradezco mucho la reflexión jurídica que ha hecho. Yo sé que su presencia en esta Comisión va a traer muchas aportaciones positivas para entender mejor más de una cuestión. Es verdad que las fundaciones se crean para esas finalidades que ha dicho usted, pero también para otras. También, para traer inversiones y patrocinios particulares, también para hacer converger a sectores que pueden invertir dinero en una misma finalidad.

Yo quiero decirle, y de paso se lo digo a todos ustedes, porque ha habido otras críticas mucho menos fundadas y mucho más demagógicas que las que me ha hecho usted. A este respecto yo quiero decir que la Fundación para la Conservación del Patrimonio es algo que existe en prácticamente todas las comunidades autónomas españolas. Pongo un solo ejemplo, que es el de la Fundación para la Conservación del Patrimonio de Castilla y León, fundamentada y sustentada en Caja Duero, en la que participan todas las cajas de ahorro regionales, que lleva adelante una carga muy superior en porcentaje a la que lleva en nuestra Comunidad, pero que lleva adelante una carga muy importante en lo que supone de restauración de los monumentos histórico-artísticos de Castilla y León, la comunidad con mayor riqueza en este ámbito, y que, además, es la que gestiona y subvenciona las exposiciones que se han conocido con el nombre de Las edades del Hombre y que tanto éxito en el ámbito del turismo cultural han tenido en esa comunidad. Lo mismo ha ocurrido en otras comunidades que han hecho esas mismas actividades. Es decir, nosotros en ese sentido llegamos tarde a un actividad asumida por las demás comunidades y, por otra parte, bastante aceptada en el ámbito de la conservación del patrimonio en países como Italia o Francia.

Desde luego, no hay ningún afán de eludir ningún control. Más aún, hasta hoy los dos únicos socios, que ojalá vaya habiendo más, son el Gobierno de Navarra, que ha participado hasta ahora con una dotación de 300 millones de pesetas, y Caja Navarra, que ha participado con una dotación de 450 millones de pesetas. Se puede dudar, pero la eficacia se va a ver; de hecho la Catedral de Tudela y el Santuario de Ujué han sido los primeros en ser los destinos de la fundación, y a mí me parece que hasta hoy todo está sujeto al control público sin ningún problema.

En efecto, respecto a los museos, he hablado de muchos museos, algunos pequeños, otros medianos. Nuestra Comunidad tiene la demografía que tiene, tiene las posibilidades municipales que tiene. Estamos trabajando en un plan de museos, en efecto, y estamos trabajando en la redacción de una Ley Foral de museos, en efecto, pero, además de hacer ese plan de museos, nuestra función en muchas ocasiones debe ser coordinarnos con las entidades locales. Las entidades locales promueven iniciativas a las que nosotros debemos intentar orientar, ayudar técnicamente y subvenir económicamente. Ahí hay más de un ejemplo, al que me he referido, que está dando un magnífico resultado: el Museo Etnológico de Elizondo. Es un museo que partió de una iniciativa del valle, primero de Elizondo y luego del valle, y es un museo con el que nosotros hemos colaborado técnica y económicamente, y me parece que puede ser un ejemplo de que muchas veces se atomiza, pero también es muy importante acepar e incluso incentivar la promoción de las entidades locales o menores.

Respecto al Baluarte, yo por supuesto que no he querido olvidar la cesión del Ayuntamiento de Pamplona ni tampoco que hay otras fuerzas políticas detrás de este proyecto. Yo lo sé y, además, me parece que en mi trabajo, y en la medida que yo pueda, sé y tengo la certeza de que hay que trabajar para toda la ciudadanía de Pamplona, de Navarra y de todas las ideologías.

Creo que he contestado en lo que decía de Internet. En cuanto a las publicaciones, yo creo que es interesante comentarle que en la última legislatura se ha hecho un esfuerzo para ampliar el espectro de los temas y, además, para dar un tono un poco más divulgativo. En efecto, durante muchos años las publicaciones de la Institución Príncipe de Viana han sido de primera entidad, creo yo, en lo que se refiere a calidad científica y, también, en calidad de impresión. Pero en muchos casos se han basado sólo en temas muy de especialistas. En esta legislatura hemos intentado llegar con temas de mayor divulgación aunque con la misma exigencia, y por eso he citado una de las colecciones que a mí me parece que hacía falta en Navarra. En cualquier caso, esto son directrices

que no son políticas, sino que los técnicos estudian, elaboran y hacen propuestas que se aceptan. Los técnicos de publicaciones dijeron que creían que era necesaria una colección que hablase de forma monográfica del Románico de Navarra en un libro, del Gótico de Navarra en un libro, del Renacimiento y así sucesivamente, que es la forma de llegar al máximo de población y que estas cosas de divulgación es algo que nunca se habían hecho en la institución y se hacen, de manera que sí que estamos haciendo una reflexión, y yo anoto su sugerencia, porque me parece positiva.

Al señor Lizarbe le he dicho que he encontrado un tono un poco fuerte en su forma de recibirme, que lamento. También, en su análisis he encontrado un tono un poco demagógico. Me da la impresión de que repite temas que hemos tratado muchas veces en los cuatro años pasados en esta Cámara y no entra a analizar el programa que se ha leído aquí, o no en profundidad. Yo creo que la gestión que se va a hacer va a ser de dirección política y técnica, de ambas, como siempre debe hacerse en un gobierno. Y en ese justo equilibrio entre el aliento político y el conocimiento y la experiencia de los técnicos es como deben ir adelante todas las cuestiones.

No voy a repasar sus aportaciones a la Fundación Oteiza. Sí que creo que en cuanto a estilo yo le agradecería que unificase cuando es personal, cuando habla de su partido, cuando soy yo o es el Gobierno de UPN, porque me crea un poco de confusión la forma en que me dice las cosas. Y yo sé también que la memoria y el olvido son actitudes complementarias y hay que recordar todo y olvidar todo, no sólo lo bueno, no sólo lo malo. Usted dice que no le ha gustado mi intervención y que no le gustó el Museo Oteiza, que por eso no acudió a la inauguración. A mí me apena porque ha supuesto un gran esfuerzo. Creo que es una gran dotación para la Comunidad de Navarra y me hubiera gustado que estuviera usted y que hubiera mucha más gente. Lo mismo que la crítica que hace con el Archivo. El Archivo se inauguró cuando se terminó el edificio. Ahora se van haciendo otras labores. Yo creo que el Museo Oteiza merece la pena. Yo no sé si lo ha visitado después de abierto, creo que le interesará sobremanera y yo me brindo a acompañarle cuando usted lo desee. El Museo está exactamente igual que el día en que se inauguró. Sí que hay otras partes que se inaugurarán después, pero la colección de la obra de Jorge, el edificio y todo lo que está distribuido en el edificio está tal como estaba, y está recibiendo a miles de visitantes. Por tanto, yo creo que ha sido positivo abrirlo y, además, creo que abrirlo ha zanjado una polémica que muchas veces no se ha sustanciado en lo verdaderamente artístico, sino en otras cuestiones que podemos entrar o no, pero que quizá no vienen al caso.

Dice que el departamento está más estructurado, que tiene más burocracia y que tiene más gasto. Yo creo que en el departamento nuevo lo único que se ha hecho ha sido refundir lo que había en los otros servicios, intentar lograr la máxima integración entre la cultura y el turismo, y lo único que se ha creado nuevo es un Servicio de Promoción, que estaba a todas luces justificado como necesario, que estaba en el pacto con CDN y que CDN, que ha apoyado esto, propuso que se crease este servicio, y a nosotros nos ha parecido, además, que es muy pertinente. Y, además de eso, se ha creado el gabinete y la secretaría técnica, nada más. No sé si crecerá con el tiempo, pero yo creo que en ese sentido es injustificado.

Vuelvo a la fundación que había tratado en mi respuesta al señor Izu, que ha hecho un análisis que a mí me ha resultado interesante. Desde luego, no lo hemos creado para que las empresas se deduzcan fiscalmente dinero, sino para que las empresas aporten dinero. Y me parece estupendo que haga usted todo tipo de iniciativas para que aporten dinero al Gobierno las empresas. A mí eso no me parece nada mal. Desde luego, yo no quiero, como usted ha afirmado, que tenga menos transferencia en el gasto, ni mucho menos, y desde luego lo que no quiero, ni yo ni nadie de este Gobierno, es que se restaure lo que quiera una u otra empresa. A ese respecto, yo le recuerdo los dos edificios que se han restaurado, que son la Catedral de Tudela y el Santuario de Ujué. Ninguno de los dos es un capricho, los dos son edificios de primera entidad y, además, en los estatutos hemos tenido la cautela de exigir que sólo se restauren edificios declarados BIC para evitar ese temor o ese recelo que usted casi ha afirmado que iba a ocurrir.

No voy a incidir en lo que he dicho respecto a la Biblioteca General o dónde deba estar. Yo creo que ésta es una cuestión que ha llevado una historia muy larga, muy compleja. Yo creo que si hay algo que es cierto es que la Biblioteca General es necesaria. No podemos empezar a reiniciar una solución. Y tampoco voy a entrar en qué hay que llevar o no a José Vila.

Dice usted que prima la impronta política y que se dice mucho pero que hay poco. A mí me parece que yo le he contado un montón de cosas que se han hecho y un montón de cosas que se van a hacer, es decir, no sólo en este departamento se ha hecho el Museo Oteiza, y yo creo que el Museo Oteiza es una cosa positiva, no sólo eso, yo creo que es uno de los mejores museos monográficos del mundo. Creo que la obra de Jorge es extraordinaria. Creo que la obra de Paco Sáenz de Oiza es de una singularidad como pocas. Y yo tengo que decir que me siento muy orgulloso de haber colaborado,

en la medida en que he podido, en una situación difícil, en que eso haya salido adelante. Y lo mismo con otros museos menores.

El Museo Carlista fue una iniciativa parlamentaria que este Gobierno ha respetado. Ha pensado que debía ser este edificio que generosamente, lo mismo que hay que decir en lo que se refiere al solar donde está hoy el Baluarte, el Ayuntamiento de Estella, que entonces presidía María José Bozal, aquí presente, lo cedió al Gobierno de Navarra y hay que decir que, gracias a esa iniciativa, ese museo va a estar allá.

Tenemos un legado y no sabemos qué otro legado tendremos. En fin, no voy a hacer ninguna glosa de lo que tenga que hacer el Presidente del Gobierno de la nación española saliente con respecto a las cartas, porque, si usted recuerda, Carlos Hugo cedió sólo correspondencia, que está en el Archivo Nacional, al que nosotros ya nos hemos dirigido y al que el Partido Carlista también se ha dirigido. En principio, creo que no es una cosa que deba resolver el Presidente del Gobierno español, sino que debe ir por las vías que debe ir. Y le comento que ya nos hemos dirigido y que, cuando vayan avanzando las gestiones, si hace falta que vengamos aquí a contárselas o si tienen alguna curiosidad, por supuesto que me tienen a su disposición.

Respecto a la Institución Príncipe de Viana, hacia la que ha hecho usted una glosa que me ha aturdido, la verdad, quiero hacer un repaso somero porque va a ser interesante que les cuente cómo se creó. La Institución Príncipe de Viana se creó en el año 1940, en el espíritu que tenía la Navarra de 1940. A ese respecto les leo el párrafo fundacional: "Para mantener el espíritu católico, tradicional y españolísimo que informó el glorioso alzamiento de Navarra en la cruzada de España contra la barbarie, espíritu eterno que informó una cultura secular de piedras sagradas, batallas, realeza, ingenios y santos, que han iluminado con su luz soberana los ámbitos de una historia imperecedera, la Excelentísima Diputación Foral de Navarra funda la Institución Príncipe de Viana como Consejo de Cultura de Navarra". En cada momento la institución se ha ido apoyando y adecuando al tiempo que le ha tocado vivir.

Les recuerdo que cuando la nació la Institución Príncipe de Viana, al principio sólo se iba a ocupar el patrimonio histórico, de su conservación y su difusión, que después se añadió publicaciones, cultura popular, museos, archivo, bibliotecas y artesanía. Y se fueron incorporando otras actividades. En el año 1949, enseñanza de la lengua vasca; en el año 1950, Sección de Ingenieros y Técnicos; en el 53, Sección de Espeleología; en el 54, Sección de Ciencias Aplicadas; en el 56, Sección de Estudios Económicos de Navarra; en el 58, Sección del Fomento del Vascuence; en el 70, Sección de Defensa de la Naturaleza; en el 72, se reorganizaron todas las secciones. Desde el principio, les recuerdo, la institución tuvo una dependencia económica al cien por cien del Gobierno de Navarra, por tanto la independencia que tuvo no fue económica, pudo ser de gestión. Ya en el 72 se ordenó desde el Gobierno de Navarra y la institución tuvo Patrimonio Artístico, Publicaciones, Museos, Consejo de Estudios de Derecho de Navarra, Espeleología, Ciencias Aplicadas, Música, Fomento y Enseñanza del Vascuence, Técnicos e Ingenieros, Excavaciones y Defensa de la Naturaleza.

En 1980 la institución se articuló dependiendo del Gobierno con los servicios: Patrimonio Artístico, Publicaciones, Actividades Culturales y Museos. He olvidado decir que en el 72, también, Turismo perteneció a la Institución Príncipe de Viana. En el 82 se añadió el Servicio de Archivo y Biblioteca y en el 84 se organizó como un servicio con un Gobierno del Partido Socialista, les recuerdo, se organizó una reestructuración administrativa y se creó como una estructura administrativa dependiente del Gobierno de Navarra, perdió por completo esa independencia nominal que tenía antes, aunque no económica. En este momento dejo de tener independencia nominal y de todo tipo, y fue una dependencia orgánica del Gobierno de Navarra. En el año 1984, con un servicio que tenía dos secciones; en el año 1989 –gobernaba también el Partido Socialista– la Institución Príncipe de Viana pasó de ser un servicio a una dirección general, no una entidad autónoma, una dirección general con dos servicios. Por tanto, a mí me llama la atención que a usted le extrañe tanto que ahora pase a ser una consejería o un departamento, es decir, lo que ha ido haciendo ha sido ganando en capacidad económica, en capacidad de gestión y en categoría administrativa. Ha tenido sucesivas reformas, pero yo creo que lo único que se ha hecho ha sido mantener lo que tenía hasta ahora, aumentar su importancia administrativa y no ha perdido ninguna independencia, se lo aseguro. Y, desde luego, no la ha perdido con la creación de la Fundación del Patrimonio, como usted ha afirmado. Ya le he dicho que esta Fundación para la Conservación del Patrimonio existe en muchas comunidades españolas, gobernadas por el Partido Popular, gobernadas por el Partido Socialista, gobernadas por partidos nacionalistas, y todos ellos lo consideran como un buen instrumento. Desde luego, yo no tengo ningún afán en hurtar al control de ustedes las gestiones económicas de esa fundación, sino todo lo contrario, a mí me interesa que todo esto sea de dominio público y que tenga la mayor eficacia y funcionalidad.

Respecto a las fotos, pues las hemos puesto porque hemos creído que iban a ayudar al discurso. Y si hay que tener mayor grado de compromiso, que

es lo que usted me pide, señor Lizarbe, y nos pide, yo le aseguro que nosotros vamos a tener un grado de compromiso importante. En la medida de nuestras capacidades, nos vamos a comprometer a cumplir con nuestro trabajo y hacerlo bien. Ya le he dicho antes que no vamos a hurtar ningún esfuerzo.

No sé, en efecto, el presupuesto que vamos a tener. Lo sabremos pronto y lo sabrán ustedes simultáneamente que nosotros, porque se debatirá en el Parlamento, porque la Ley de Presupuestos es la más importante. Nosotros tenemos interés en que se eleve nuestro presupuesto, naturalmente, como todos los departamentos.

Y en los pueblos, como en las ciudades, los técnicos informan y opinan sobre lo que es su obligación. Yo no creo que la Institución Príncipe de Viana ni que este departamento sea fuerte con el débil ni débil con el fuerte. A mí me parece que ésa es una afirmación gratuita y, diría más, demagógica. A mí me parece que este departamento es un departamento que lo que tiene que hacer es trabajar, tanto sus técnicos como los que tenemos cargos de confianza, y trabajar ayudando a los pueblos pequeños, ayudando a los pequeños lugares, ordenando los sectores que nos tocan; y, desde luego, de ninguna manera ni somos ni hemos sido ni vamos a ser eso que usted ha dicho, se lo aseguro.

En materia de turismo, le agradezco que dé ideas interesantes, aunque sólo buenas intenciones. Y me alegro muchísimo que el Partido Socialista propusiera algo que ahora hacemos. A mí me parece que es estupendo que las cosas que son buenas para la Comunidad las compartamos en todo. Yo creo que el turismo debe estar donde está, con la cultura. Yo entiendo que usted crea que debe estar con la industria. Y yo discrepo con usted en que el Gobierno no tenga una política económica. Yo le aseguro que este Gobierno tiene una política económica bien fundada y bien estudiada, tiene unos compromisos que trata de cumplir. Y nosotros, que somos un departamento que no vamos a generar ninguna riqueza directamente porque la gestión cultural siempre es deficitaria, sí que vamos a intentar en el capítulo de turismo crear trabajo y crear riqueza, porque creemos que es lo mejor para esta Comunidad.

Yo estoy seguro de que el espíritu de Sancho el Mayor no se va a revelar contra mi gestión. Usted dice que la mitad de los navarros no están de acuerdo con este Gobierno, yo ya sé que usted pertenece a la mitad de los navarros que no están de acuerdo con este Gobierno y yo sé que usted ha dicho pública y abiertamente que va a pactar con toda fuerza de Navarra que no sea UPN. A mí me gustaría mucho, me gustaría muchísimo que usted estuviera mucho más cerca de este Gobierno y de las fuerzas que lo encarnan. Además, yo creo que la situación social de sus votantes está mucho más cerca de este Gobierno y de quienes lo encarnan. Y, además, creo que sería lo lógico. Y lo único que me queda es recordarle que Sancho el Mayor no era un hombre de tantas armas tomar. Sancho el Mayor no se distinguió por sus acciones bélicas, ni mucho menos, más bien por otras cuestiones. No sé si lo confunde con alguno otro rey de Navarra o acaso no tiene información suficiente.

Las celebraciones sí que son importantes para el Gobierno de Navarra e intentaremos hacerlas lo mejor que podamos.

Agradezco sinceramente al señor Garijo la confianza que nos muestran él y su grupo. Sabemos que nos apoyan, que son el grupo, junto con el CDN, que apoya a este Gobierno. Espero tener, no sólo con ustedes, sino con todos los Parlamentarios, un flujo de información, de discusión y de debate, porque todas las ideas son distintas después de haber sido debatidas y todas se enriquecen debatiéndolas. Nosotros vamos a intentar proyectar Navarra al exterior, creemos que es importante, creemos que es una carencia que tenemos y creemos que tenemos alguna carencia más en la que vamos a trabajar.

Con respecto al señor Telletxea, me alegro de que el repaso que he hecho al tema de los museos haya sido positivo. He querido, y lo he dicho al principio, repasar toda la actividad cultural porque sé que los que estamos aquí vamos a vernos más de una vez. Me parece que la información que les he dado no va a ser ociosa, aunque haya sido cansada, sé que ustedes tienen ahora detalle a detalle los trabajos de cada servicio, de cada sección. Es bueno para ustedes tener la máxima información, es bueno para mí que la tengan, para que trabajemos aportando cosas.

Entiendo que el organigrama puede gustar a unos más o menos. Creo que actividades culturales está muy bien junto con turismo y promoción. A mí me parece que las actividades culturales que se generan en Navarra van dirigidas no sólo a la población navarra, sino también a los visitantes. Algunas específicamente, como pueden ser Cultur o Festivales, otras menos, pero es bueno que tengan esa función y que atraigan a la gente. Y las publicaciones también creo que deben ir dirigidas no sólo a los navarros, sino que lo ideal sería que fueran dirigidas también a los no navarros para que conocieran y visitaran más nuestra Comunidad.

Ya he hablado algo del traslado. De todas formas, le aseguro que voy a ser más minucioso, voy a estar más encima por si ha habido alguna cosa por nuestra parte que no hemos hecho con la delicadeza precisa. Yo le aseguro que en ningún momento hemos pretendido tener malas formas, que siempre

hemos sido educados, que hemos avisado con tiempo y también sé que el diseño del INAP no depende de mí, sino de otro Consejero, y que eso lo va a definir en algunas cosas.

Con respecto a la fundación Oteiza me pregunta usted por qué no se solucionan los problemas. Se podrán plantear soluciones si se ve un acuerdo o una luz al final del túnel. Creo que en la Fundación Oteiza va a estar el conjunto de las dotaciones abiertas al público en el mes de octubre, eso es un paso esencial para que todo el público pueda asistir y contemplar el trabajo que se ha hecho. Creo que es más gráfico que ninguna otra explicación. Los debates o los desencuentros que ha habido en la fundación respecto a si una persona debía entrar a formar parte como patrono de la fundación o no, desgraciadamente, se están resolviendo en los tribunales. Hasta hoy todas las sentencias son favorables a la fundación, en contra de esta persona, pero aún quedan instancias y el tiempo dirá. Ojalá no hubiéramos tenido que llegar a esta situación. En cualquier caso, yo le digo que la fundación en ningún caso ha ejercido un papel activo en estas querellas jurídicas, sino pasivo. Ha recibido querellas y se ha defendido de ellas, hasta ahora, como digo, con un buen resultado. Creo que cuando esas sentencias estén, seguramente podremos sentarnos sabiendo exactamente lo que es y seguramente se disgregarán, y también con el museo abierto, muchas cuestiones.

Me dice usted que tengo historias, que he tenido una serie de cargos. Sólo he tenido un cargo, el anterior, de Director General de Cultura, y creo que no tengo una historia negra, tengo una historia multicolor, como todos nosotros, tornasol. Habrá cosas que sean más del gusto de unas personas que de otras. A lo largo de mi vida he desarrollado muchísimas actividades, me siento satisfecho de unas, de otras menos. He tratado siempre de hacerlo bien, y voy a seguir intentándolo.

Y respecto a si debía haberse hecho o no un museo en la plaza del Castillo, yo he conocido por la prensa, no por otro camino, esa sugerencia de su grupo, que era sugestiva, pero muy complicada técnicamente. En principio, se ha optado, o quien era el responsable de ese aparcamiento, que es el Ayuntamiento de Pamplona, ha optado por otra decisión.

Desde luego, le aseguro que voy a respetar la pluralidad lingüística y la pluralidad cultural. Creo que este departamento va a tratar de ser respetuoso con todos, de la misma manera que va a agradecer que se sea respetuoso con él, y sé que hay muchos grupos, subvencionamos a muchos grupos, a veces no llegamos a todos los que quisiéramos y a veces hay que ser restrictivos, pero usted sabe, como decía un gran economista, que los fines de los humanos son infinitos, pero los medios no, entonces, se llega a mucho, pero no a todo.

Respecto a la programación de Baluarte, hay un avance que ya ha aparecido en los medios de comunicación. Esa programación no ha sido hecha ni por el Gobierno ni por ninguna de las autoridades, sino por el programador que fue contratado para eso. En ese sentido, nosotros nunca vamos a censurar, de la misma manera que no censuramos las programaciones de los técnicos. Los técnicos hacen su trabajo y casi siempre tienen a ese respecto mucho mejor criterio que nosotros. Ojalá haya grupos navarros con la entidad suficiente para llenar las salas de 1.500, pero, si no, hay otras salas más pequeñas donde podrán ser acogidos. Estoy seguro de que habrá una presencia de los grupos navarros.

Respecto a la intervención del señor Pérez-Nievas, tengo que decirle que, en efecto, todos los técnicos nos hemos esforzado en sujetarnos a lo dicho en el pacto. Nos parece importantísimo que este Gobierno sea sólido y que se respete todo lo que se ha dicho en el pacto, y me alegro muchísimo de coincidir con usted en muchas de las valoraciones generales, como la importancia en el sentido cultural del turismo. En efecto, vamos a intentar estar encima. Ya he dicho que es uno de nuestros grandes desafíos que los eventos que se van a organizar en Baluarte hagan que no sólo sea un restaurante, sino que sea mucho más, que sea un lugar que nos congregue a todos.

También me alegro mucho de coincidir con usted en la importancia de la imagen de marca y del turismo rural y de plan de marketing en el que estamos empezando a trabajar.

Y me sumo a ese ruego de respeto a la pluralidad que ha hecho usted y que han hecho también otros miembros de esta Comisión. Espero, como usted, que nuestro trabajo, pero también el trabajo de todos ustedes para la pluralidad, no sea sólo retórico.

En lo que se refiere a la ley de patrimonio cultural, a la que usted ha aludido, tengo que decirle que la ley de patrimonio cultural está ya redactada en borrador, y creo que su grupo la tiene. Pienso que la ley de protección de patrimonio cultural es necesaria como marco donde ir introduciendo todas las reformas legales. Hay que decir que el compromiso es que en esta legislatura se apruebe esa ley de patrimonio cultural y se aprueben las leyes de museos y de archivos, que están redactadas en borrador, que si no vinieron a la Cámara en su día fue porque el final de la legislatura fue muy denso para el trabajo de sus señorías y no fue posible. Cuando se configure el nuevo Consejo Navarro de Cultura, que será pronto, y el nuevo Consejo de Turismo, habrá que revisar tanto los nuevos decre-

tos que van a la reforma jurídica del entramado de la Ley Foral de turismo como de la Ley Foral de patrimonio, y esperamos que en el año que viene ustedes hagan su trabajo con ella en esta Cámara y que tengamos una ley definitiva.

Con respecto a la Escuela Navarra de Teatro, usted sabe que es un asunto que ha ido funcionando bien o no mal en los últimos años, en parte como resultado de las aportaciones de los pactos presupuestarios, pero hasta ahora la Escuela Navarra de Teatro dependía en aproximadamente su 80 por ciento del presupuesto que le daba el Departamento de Educación y Cultura, ahora este departamento. Eso va a seguir igual, vamos a seguir colaborando con la Escuela Navarra de Teatro en todo lo que son actividades, docencia, etcétera, con los compromisos que tenemos en los programas. Sí que hay una novedad, que es que en el Departamento de Educación hay una partida nueva, con lo cual la eterna aspiración de la Escuela Navarra de Teatro a no ser sólo reconocida y sufragada por la antes Dirección General de Cultura y ser reconocida por la Dirección General de Educación se cumple, y el tiempo dirá los frutos que va a dar eso. Desde luego, en las entrevistas que hemos mantenido con los representantes de la Escuela Navarra de Teatro nos han mostrado su gran satisfacción por este cambio que les va a permitir una ayuda económica bastante superior a la que habían tenido hasta ahora, porque este año no les ha dado tiempo en el verano a saber esto, pero en el verano próximo harán una reforma en profundidad del edificio en el que tienen su sede, además de plantearse su función docente y su función de titulación, sobre todo, de una manera distinta.

Yo estoy de acuerdo con usted en que el turismo de ciudad es muy importante. Muchas veces se tiene la sensación de que sólo el medio ambiente en el ámbito rural atrae el turismo, eso no es así, eso no es verdad, la ciudad, como decía Aristóteles, es una de las cosas naturales. La ciudad ha sido el lugar en donde se ha gestado la libertad de nuestra especie, la ciudad tiene un enorme atractivo y nos ayuda a entender lo que somos y por qué lo somos. Yo estoy de acuerdo, además, con precisión en los asuntos que usted ha citado. Creo que las Bardenas son un polo de atractivo para Tudela; el Camino de Santiago para Estella y también para Sangüesa; y Baluarte ha de serlo para Pamplona; y también creo que es muy importante, lo he dicho antes y coincido con usted, el centro de esquí nórdico y me comprometo a mantener la lealtad al pacto de gobierno, de la misma forma que usted ha expresado.

Con respecto al señor Ramírez, de EA, ha hecho una exposición que ha sido más filosófica que concreta sobre qué es la cultura, qué es lo que queremos hacer con la cultura, qué relación debe tener la cultura con el patrimonio, con la educación. Bien, a mí me parece que el hecho cultural es un hecho esencial para definirnos y la cultura no la hace un departamento, la cultura la hacemos todos y todas las instancias. Nosotros hemos dado una serie de directrices que son muy importantes, pero también tenemos que trabajar de forma interactiva con consorcios, con ayuntamientos, con áreas geográficas, con entidades culturales, con grupos, lo hemos hecho y lo vamos a seguir haciendo, y también estoy de acuerdo con usted en que cuanto mayor sea la altura cultural de una población mayor es su espíritu crítico y mayor el grado de participación. Desde luego, una cosa importante que nosotros hemos apoyado y vamos a apoyar siempre es que el entramado de entidades independientes que existen en Navarra y que ha sido una red esencial para mantener el tono vital, e incluso en la época de la dictadura para mantener la vitalidad cultural e intelectual de nuestra tierra. Creemos que la existencia de un entramado de red independiente de las entidades públicas es esencial y lo mismo me da aquí, aunque sea distinta la entidad, los grupos de dantzaris o de txistularis o de teatro o los grupos de poetas o cualquier otra entidad cultural.

Yo creo que no es mala la unión de cultura y turismo, creo que va a ser buena, creo que va a atraer a más gente.

Y respecto al euskera, en la parte que a nosotros nos va a tocar, le aseguro que vamos a ser respetuosos, no en la enseñanza, porque no nos corresponde, pero sí en el uso. En ese sentido, le tranquilizo. Queremos una señalización turística uniforme y general en lo que se refiere a que cada ayuntamiento o cada grupo o cada consorcio no fije un tamaño, un color o una simbología, porque no se puede poner una señal distinta de la que es canónicamente aceptada por todo el mundo para señalar un museo porque la persona que viene de Japón no sabrá que anuncia un museo, pero, desde luego, no en cuanto al uso del vascuence.

Estoy de acuerdo en que el euskera es uno de nuestros grandes patrimonios y, desde luego, ojalá que el uso del vascuence y de todos los distintivos de lo que se viene a llamar cultura vasca acercase y atrajese al turismo y no lo alejase, como ocurre en algún caso. Creo que es uno de nuestros tesoros y, por supuesto, debemos respetarlo y cuidarlo con todo el afecto.

Yo creo que las relaciones con respecto a Eusko Ikaskuntza que usted ha citado, no son malas, son buenas y cordiales. Yo me reúno periódicamente con Eusko Ikaskuntza para realizar la memoria y los grados de colaboración. Sí que hubo un momento de distanciamiento, creo que usted no ha penetrado en él, creo que fue importante, fue con respecto a colgar en la red la enciclopedia Auña-

mendi. Tengo que decir a usted, pero también a cualquiera que le interese, que a mí me estremecieron los textos que había en esa biblioteca, en algunos casos eran textos que expresaban las ideas nazis de exterminio, se hablaba de conceptos raciales, se hablaba de estropear la pureza de la raza vasca en determinados ámbitos de la Comunidad Autónoma Vasca y de Navarra, se hablaba de la compulsión sexual diferente de los habitantes de la Ribera y de la Montaña de Navarra, se hablaba de cosas que yo creo que no deben ser pagadas con dinero público. Se llegó a un compromiso con Eusko Ikaskuntza para que eso se estudiara y que mientras tanto no saliera a red, y por lo demás se ha mantenido el convenio, la relación de afecto y yo le aseguro que nos hemos reunido con ellos hace pocas semanas para renovar el convenio.

En fin, he hecho un repaso muy somero, pero he tratado de contestar a todas las preguntas que ustedes me han hecho.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Consejero. No sé si ha quedado alguna cuestión para matizar por parte de algún portavoz. Les indico a sus señorías que, dado lo avanzado de la hora, la intervención será, como mucho, de tres minutos. Creo que entenderán la postura de esta Presidencia, puesto que por la tarde se inicia nuevamente la actividad parlamentaria con otra comparecencia. Señor Izu.*

SR. IZU BELLOSO: *Gracias, señora Presidenta. Espero no agotar ni tres minutos. Intervengo simplemente para hacer una observación al señor Consejero, porque creo que está mal informado o le falla la memoria, cuando ha afirmado que Izquierda Unida apoyaba la Biblioteca General de Navarra donde están las Escuelas de San Francisco y que luego cambió de opinión. Ya le digo que no es así. La postura que ha tenido Izquierda Unida desde hace años es apoyar que esté en el Casco Antiguo, y en la legislatura 95-99, en la que yo era concejal del Ayuntamiento de Pamplona, recuerdo haber aprobado un acuerdo unánime, de todos los grupos, en ese sentido, pero no proponíamos una ubicación concreta. Se manejaron diversas ubicaciones que por un motivo u otro no salieron adelante y ante la propuesta de la Escuela de San Francisco la actitud de Izquierda Unida ha sido siempre la misma, condicionada a que se mantuviera la dotación escolar adecuada. Como los informes y también las reivindicaciones de los padres no han ido en ese sentido, nosotros no apoyamos esa ubicación, pero es que nunca hemos dicho que sí a esa ubicación. Nada más. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias a usted, señor Izu. Señora Berruezo.*

SRA. BERRUEZO VALENCIA: *Gracias, señora Presidenta. Yo quería también matizar, en la misma línea que el representante del grupo Izquierda Unida, que mi grupo siempre pensó en hacer la Biblioteca en el Casco Viejo. Tuvimos claro en un momento que podía ser una biblioteca general, pero era condicionada a que las Escuelas de San Francisco, la escuela en concreto, se pudiera llevar al Palacio de Ezpeleta. No siendo así, como vimos al final que no, nosotros retiramos ese apoyo, pero no como ha dicho usted porque este Gobierno ha decidido hacerlo allí.*

Y también quiero decirle, no está mi compañero señor Lizarbe, que usted no le ha entendido cuando ha dicho que no le gustaba el Museo Oteiza, eso no es verdad, simplemente no le gustaron algunas de las formas que ha mantenido una parte del patronato. Nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias a usted, señora Berruezo. ¿Algún portavoz más? Señor Consejero, ¿desea terminar?*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (Sr. Corpas Mauleón): *Primero, quiero agradecerles mucho y sinceramente su atención, así como que me hayan dejado exponer el programa con la generosidad que lo han hecho. Quiero pedir disculpas si he podido herir alguna susceptibilidad. Agradezco a los dos grupos que me dicen cuál era su postura, yo estaba equivocado o había entendido que la postura de Izquierda Unida el Casco Antiguo lo había asimilado a las Escuelas de San Francisco. Agradezco el matiz y la aclaración. Sí que había oído al Partido Socialista que la quería en las Escuelas de San Francisco. Agradezco también el matiz que añade usted de que era si podían ir al Palacio de Ezpeleta.*

Respecto a la última alusión de que a su compañero señor Lizarbe le dolían las formas de una parte del patronato para con el otro, le aseguro que la parte del patronato con la que he trabajado en común, y he trabajado en común con todo el patronato, no sólo con una parte, pero con la que usted me sitúa ahora, siempre ha tratado de buenas formas al otro sector, no así al revés. Lo que me hubiera gustado es que le hubieran disgustado los dos tratamientos, no solo uno. Por lo demás, muchas gracias a todos y buenas tardes.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Salanueva Murguialday): *Muchas gracias, señor Consejero. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 14 HORAS Y 28 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 34.

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, bienvenido. Esperaré un segundo a que se pongan los cascos. Decía que, en primer lugar, hemos de dar la bienvenida a esta comisión al señor Consejero y a su equipo de trabajo. El señor Consejero mencionaba en un determinado momento que los Parlamentarios aquí presentes estábamos dormidos o medio dormidos. La cuestión es que la curva de la atención desciende cuando un discurso es muy largo. Y el Consejero nos ha dirigido un hermoso discurso de dos horas y media, y diría que casi nos ha dado un curso de museística, puesto que ha dedicado hora y media a los museos de Navarra. A decir verdad, se lo hemos de agradecer, puesto que saldremos de aquí sabiendo algo más sobre los museos y sobre los museos de Navarra.*

En primer lugar, quisiera comenzar mi intervención con una pregunta. En el organigrama que nos ha presentado el señor Consejero, no entiendo por qué el Servicio de Acción Cultural y el Servicio de Bibliotecas están en la Dirección General de Turismo. No lo entiendo muy bien y le pediría al señor Consejero que nos explicara por qué los mencionados servicios están integrados en la Dirección General de Turismo. Existirá seguramente alguna razón, si bien en este momento no alcanzo a entenderla.

En segundo lugar, quisiera trasladar tres preocupaciones. La primera —ya la ha citado el señor Izu—, la referida a los modos o maneras: cómo se ha trasladado el Departamento de Cultura a la ubicación actual. En la prensa de hoy precisamente, Javier Barinaga, secretario de Comisiones Obreras, manifiesta que los servicios del INAP quedarán bastante mermados debido al traslado efectuado. Por tanto, hemos de mostrar nuestra preocupación; sobre todo, porque manifiesta lo siguiente, y leo literalmente: "Por último, debemos hacer una mención especial a las formas en que se ha producido la llegada de los responsables del Departamento de Cultura, generando un gran descontento entre los trabajadores y las trabajadoras, quienes no ven raro que hayan tenido que irse de Educación". No entendemos qué es lo que ha sucedido; quisiéramos conocer por qué algunos se muestran tan disconformes con el cambio de ubicación.

Hemos de mostrar también nuestra preocupación, señor Corpas, puesto que desconocemos por qué no han limado todavía sus diferencias en lo relativo a la Fundación Oteiza, por qué todavía cuatro de los miembros del Patronato no se muestran de acuerdo con ustedes. Por tanto, también quisiéramos saber si esta cuestión tendrá solución en el futuro, y si ven alguna pequeña posibilidad de que ello ocurra.

Estamos también preocupados, señor Corpas —lo decía el señor Lizarbe—, puesto que usted tiene tras de sí una historia, ha ocupado una serie de cargos, y, sin duda, hemos de juzgar lo hecho por usted hasta el momento. Y en lo referente a la Plaza del Castillo, tiene usted una historia diría yo que negra; nos ha hablado durante hora y media sobre museos, y resulta irónico hablar durante hora y media sobre museos cuando no se hizo bajo la Plaza del Castillo el museo que tanto nosotros como otra mucha gente hubiéramos querido. Ya que aquí no veremos ningún museo subterráneo como los que tienen en Barcelona, París, Tarragona y Zaragoza, ¿no es cierto?, lo que podía haber sido el museo sobre la historia de Pamplona. Por tanto, esto también crea dudas en el seno de nuestro grupo, puesto que pensamos que la gestión realizada por usted en ese tema no fue la más adecuada.

Ha citado en su discurso, señor Corpas, una cuestión interesante cuando se ha referido a la diversidad: que la diversidad ha de ser respetada y que la diversidad nos traerá muchos puntos positivos. Y por parte de nuestro grupo quisiéramos, cuando menos, lanzarle la idea del respeto a la diversidad. Respeto a la diversidad lingüística en cuanto a las lenguas de Navarra se refiere; respeto igualmente a la diversidad cultural. En Navarra, el sustrato cultural es muy diverso, y pensamos que ha de ser apoyado. En Navarra contamos con numerosos grupos, ciertamente proliferan como las setas en el monte en esta época del año, y pensamos que ustedes han de apoyar a todos esos grupos dentro de esa diversidad. Por citar algunos de estos grupos —es imposible citarlos a todos—, podemos decir que contamos con grupos de danzas, de bailes, de bertsolaris, de txistularis, de gaiteros, de auroros, diversas sociedades gastronómicas. Como digo, en Navarra proliferan, y pensamos que todas estos grupos han de ser apoyados. Ahora tendremos la inmejorable oportunidad de ver cuántos grupos navarros se incluyen en la programación de la Fundación Baluarte, o si solamente se tienen en cuenta esas macroproducciones, esas grandes producciones que traemos de fuera. Por tanto, tendremos una oportunidad inmejorable de ver si apoyamos verdaderamente también a los grupos de Navarra en nuestra programación cultural, en la programación cultural organizada por el Baluarte.

Ha citado usted el turismo cultural, y en lo que a ese tipo de turismo se refiere precisamente, podemos decir que si hoy realmente podemos explotar ese tipo de turismo es porque Navarra ha conservado su diversidad, su diversidad paisajística; puesto que hemos conservado esa diversidad, la podemos mostrar: nuestra tierra, nuestros bosques, nuestros montes, nuestros pueblos. Si conservamos las dos lenguas de Navarra, en el futuro —en el siglo XXI, en el siglo XXII— nuestros turistas, los turistas que nos visiten, vendrán a Navarra atraídos por esa diversidad cultural, por nuestro euskara peculiar, por los elementos característicos de nuestra diversidad cultural. Por lo tanto, quisiera hacerles una llamada especial a UPN y también a CDN, una llamada especial para que fortalezcan en nuestra Navarra la diversidad que nos identifica y la diversidad con que contamos. Tengamos en cuenta que, cuanta mayor sea nuestra diversidad, más atractivos resultaremos para el mundo; cuanta mayor sea nuestra diversidad, más peculiares resultaremos, más turística será nuestra Navarra en el mundo globalizado, en el mundo uniformado, casi igual, que nos viene.

Así pues, señor Corpas, para finalizar, la mayor riqueza con la que cuenta Navarra es su diversidad, y si protegen la diversidad, señor Corpas, contarán con nuestro apoyo en todas las actividades y acciones culturales que lleven a cabo en este ámbito de la cultura. Muchas gracias, señor Consejero, y muchas gracias, señora Presidenta.

---

(2) Viene de pág. 36

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todos, y bienvenido, señor consejero. Considero que ya nos hemos extendido bastante al referirnos a la estructuración del departamento. Y considero también que, a estas horas, son de agradecer ya las intervenciones breves. Por eso, no me voy a alargar demasiado, y no voy a profundizar en los temas planteados por los portavoces de los otros partidos o grupos parlamentarios.*

De todos modos, y en relación con el tema de la estructura de los departamentos, pienso que, cuando hablamos de cultura y de la filosofía de la cultura, cuando profundizamos en esa cuestión, en realidad resulta difícil concretar qué es la cultura en cada momento histórico. Frecuentemente, esas discusiones suelen terminar, como ocurrió en un congreso realizado en fechas recientes, definiendo la cultura como aquello que en un momento histórico se decide que es la cultura. Así pues, la cuestión de lo que es y lo que no es la cultura queda abierta. Pero, aun así, pienso que todos sabemos qué es la cultura y qué es lo que entendemos por cultura.

Desde Eusko Alkartasuna consideramos que la educación y la cultura van muy unidas, y que deben estar muy unidas. En nuestra opinión, la educación y el patrimonio cultural, la educación y la promoción de la lectura, la educación y el impulso a los artistas jóvenes, se hallan totalmente relacionados. Somos conscientes de que el reparto y la estructuración de estos temas son cuestiones cuya decisión corresponde a cada gobierno, pero no hemos comprendido ni sabemos cuáles son los medios de coordinación planteados. Estas cuestiones deben ir unidas, ya que, en nuestra opinión, es algo muy importante para la formación de un espíritu crítico, en función de la relación entre cada persona y la cultura. Es decir: cuanto más fuertes sean los lazos de relación con la cultura, más importante será el espíritu crítico que se adquiera. De aquí se deriva otra cuestión que nos preocupa; y es que parece que en su departamento se ve muy claramente la relación entre la cultura y el turismo, pero quizá eso pudiera conllevar que en la sociedad se hiciese una especie de criba, ya que si relacionamos el turismo con la cultura, podemos evitar que grandes grupos sociales se queden sin acceder a la cultura.

Por ello, quisiéramos preguntarle cuáles son en realidad los planes concretos para que la sociedad pueda tener una relación más sólida con el ámbito cultural, porque yo considero que ése debe ser un objetivo fundamental de un consejero o un departamento; es decir, socializar la cultura.

Aparte de eso, no hemos oído nada —aunque ya nos hubiera gustado— acerca de cómo se va a tratar el euskara en su departamento. Ya sabemos que la política lingüística ha quedado encuadrada en Educación, pero el euskara no es sólo una lengua; es, a decir de algunos, el patrimonio cultural más especial que tenemos en Navarra. Y eso es algo que está por mostrar a los turistas. Concretamente, hay que profundizar en lo que es el euskara, de dónde procede; y, sobre todo, en enseñarlo. Es por ello que nos preocupa el no haber oído nada acerca del tratamiento del euskara. Sobre ese tema versa, pues, la pregunta: sobre las intenciones que tiene su departamento en relación con el euskara. Por lo menos, que se nos indique si se ha planificado algo en especial o si no existe nada en ese sentido.

En conexión con este tema, usted ha dicho en su intervención que es muy importante "realizar una señalización turística uniforme y general". Nosotros suponemos que se referirá sobre todo a los colores o al grafismo a emplear, pero tanto a mí como a mi grupo parlamentario nos gustaría saber si eso va a tener repercusiones lingüísticas, o cómo quedaría este tema.

Por último, Eusko Alkartasuna da mucha importancia a la palabra "diversidad". Yo creo que la diversidad que tenemos aquí mismo, en Navarra, constituye uno de los atractivos turísticos más importantes: diversidad de lenguas, de carácter, diversidad de culturas populares, así como también un patrimonio cultural diverso. Por tanto, esperamos, y creo que ha quedado de manifiesto, que esta diversidad sea respetada y, sobre todo, mostrada; que la diversidad cultural existente en la mayoría de los aspectos de la vida de los navarros sea explotada de alguna manera.

En torno a esta cuestión, para terminar y por no alargarme demasiado, le preguntaría cuáles van a ser las relaciones con la institución Eusko Ikaskuntza, y cómo van a ser dichas relaciones. No voy a profundizar en el tratamiento que se le ha dispensado en años anteriores: todos sabemos cuál es el estado de la cuestión. Pero, ya que ha hablado de la diversidad, Eusko Alkartasuna entiende que el impulso a la diversidad traerá, posiblemente, que a Eusko Ikaskuntza se le trate de una forma más favorable. Nada más, y muchas gracias.